



Publicaciones del Comité Español del Programa
Hombre y Biosfera - Red IberoMaB de la UNESCO

RUFINO ACOSTA NARANJO



Pan de Marisma

La caza como medio de vida en Doñana

COMITÉ EDITORIAL

Presidente

Dr. Javier Castroviejo

Vocales

Dr. Luis Arranz

Dr. Pedro Arrojo

Dr. José Ayarzagüena

Dra. Magdalena Bermejo

D^a Mónica Corrales

Dr. Ignacio Doadrio

Dr. Juan Enrique García

Dr. Javier Juste

Dr. Luis León

Dr. Eduardo Martínez de Pisón

Dr. José Manuel Naredo

Dr. Antonio Rodríguez

Dr. Francisco Valle

D. Jesús Vozmediano

Dr. Julián Zulueta

Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMaB de la UNESCO nace como una serie periódica y multidisciplinaria, en la cual tendrán cabida trabajos originales relativos a cualquiera de los aspectos que interesan al Programa MaB. Sin embargo, se otorga prioridad a los objetivos y actividades de la Red IberoMaB y del Comité Español, principalmente relacionados con las ciencias naturales y sociales, la gestión de las Reservas de la Biosfera y otras áreas protegidas y los estudios sobre biodiversidad y su uso sostenible. Por áreas geográficas se atenderá especialmente cualquier cuestión relacionada con los ecosistemas del Mediterráneo, del Neotrópico y África occidental.

Por otro lado, estas Publicaciones tienen un doble fin: impulsar y difundir los conocimientos de la ciencia básica en los ámbitos aludidos y conseguir su aplicación al uso ordenado de la biodiversidad en beneficio del hombre.

Se pretende publicar en plazo breve los manuscritos remitidos, siempre que cumplan las condiciones de originalidad y rigor requeridas, como se recogen en las normas de publicación. En este sentido se busca actuar con flexibilidad a fin de evitar el sinnúmero de trámites que retardan la aparición de los artículos en otras revistas. A ello pueden contribuir grandemente los propios autores si, al enviar las contribuciones, demuestran documentalmente que han sido leídas y aprobadas por especialistas reconocidos en la materia y que se han incorporado al texto las sugerencias de estos. Los responsables de Publicaciones son conscientes de la rapidez, discreción y otros requerimientos particulares, inherentes a las publicaciones sobre novedades faunísticas, taxonómicas o ideas originales.

En principio, cada artículo se publicará solo y, por lo tanto, cada número tendrá una extensión variable. El Comité Editorial se reserva, sin embargo, la edición de volúmenes con varios artículos, notas breves, reseñas bibliográficas o el contenido de simposios y actas de congresos.

Los interesados en seguir las Publicaciones por intercambio u otros sistemas pueden dirigirse a la Secretaría del Comité Editorial (Comité Español del Programa MaB, Ministerio de Medio Ambiente, Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 2^a planta. 28071 Madrid, España. Tfno: 34-91-597 68 27 ó 28. Fax: 34-91- 597 58 25).



Comisión Nacional
de España



Comité Español del
Programa Hombre y Biosfera
de la UNESCO



Ministerio del Medio Ambiente
Secretaría General
de Medio Ambiente



Ministerio de Asuntos Exteriores
Dirección General de Relaciones
Culturales y Científicas



Ministerio de Educación y Cultura
Secretaría de Estado
de Cultura

Pan de Marisma

La caza como medio de vida en Doñana

Rufino Acosta Naranjo

Departamento de Antropología Social.

Facultad de Geografía e Historia.

Universidad de Sevilla.

C/ María de Padilla, s/n. 41004. Sevilla.

email: racosta@us.es

© **BIOSFERA.** *Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMaB de la UNESCO. (Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente).*

Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMaB de la UNESCO

*Plaza de San Juan de la Cruz s/n. 28071 Madrid. España.
Teléfonos 91 597 68 27 - 91 597 68 28/ 341. 597.68.27-68.28
Fax: 91 597 58 25 y 341. 597.85*

*Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.
Paseo Juan XXIII, 5. 28040 Madrid. España.*

Colaboran: *Fundación Amigos del Coto de Doñana
Fundación Ecosfera
Asociación Macaronesia
Asociación Natura Hispánica
Asociación Centro de Estudios Tropicales*

Sevilla, 2004

Portada: "Marisma de Hinojos" de Juan Romero de la Rosa

Sevilla, 2004

I.S.S.N.: 1138-8153

Depósito legal: SE-628-98

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	09
ACERCA DE ESTA OBRA.....	12
AGRADECIMIENTOS.....	13
ABSTRACT.....	14
RESUMEN.....	15
I- UNA APROXIMACIÓN A DOÑANA Y LA CAZA.....	17
Introducción.....	17
Acerca de Doñana y sus ecosistemas.....	19
Transformaciones económicas y ecológicas.....	22
La caza y el furtivismo en los textos.....	24
II- LA LEY Y SUS AGENTES: GUARDAS Y GUARDIAS CIVILES.....	31
III- VENADEROS.....	42
Tecnocología.....	43
Economía.....	55
Relaciones sociales.....	61
El mundo de las ideas y representaciones.....	66
Monterías.....	72
IV- PATEROS.....	75
Tecnocología.....	76
Economía.....	89
Relaciones sociales.....	94
El mundo de las ideas y representaciones.....	99
V- MANCONEROS Y GALLARETEROS.....	102
Tecnocología.....	102
Economía.....	106
Aspectos sociales e ideológicos.....	109
VI- HUEVEROS.....	111
VII- CAZADORES DE ACUÁTICAS CON ESCOPETA.....	117
El caer, el dornajo y la luz.....	117

La caza en aros	121
VIII- CAZADORES DE CONEJOS Y LIEBRES	125
Tecnoecología	125
Economía.....	130
Relaciones sociales y representaciones	133
Cuadrillas y descastes	135
IX-COSTILEROS.....	141
Tecnoecología.....	141
Economía.....	147
Relaciones sociales y representaciones	153
X-CAZADORES DE PÁJAROS CON CENCERROS, REDES Y OTRAS TÉCNI- CAS.....	156
XI- CONCLUSIONES.....	168
Ecología de la caza	168
Economía de los cazadores	173
Grupos sociales y conflictos por los recursos.....	176
El conocimiento del medio.....	181
XII-BIBLIOGRAFÍA	184

PRÓLOGO

Cuando Rufino Acosta me pidió que escribiera unas líneas que sirvieran para presentar al lector el texto que ahora tiene en las manos, vinieron a dar vueltas por mi cabeza algunas ideas un tanto confusas. La primera fue de satisfacción por la deferencia que el autor había tenido conmigo solicitándome esta presentación. Pero inmediatamente, pasado el momento del asombro –y, por qué no, de complacencia–, me asaltó una pregunta: ¿Por qué yo? Cuando se pide a alguien que escriba un prólogo se hace siempre por algún motivo, y puede haber muchos y muy variados.

Me detendré sólo en un par de ellos. El primero, y quizás el más frecuente, es que se solicite la tarea a una persona de tal calidad y fundamento que la inclusión de un proemio con esa firma avala asimismo la calidad del trabajo presentado. La acredita como una obra digna de ser tenida en cuenta. Por algunas razones de índole personal quizás Rufino Acosta haya considerado que mi presentación podría aportar algún cimiento de autoridad a su trabajo. Yo no lo creo así. Pienso que posiblemente prologar un libro como éste dará cierto lustre a mi carrera académica.

El segundo motivo suele por lo común ser de carácter generacional. Se pide a los mayores que presenten a los más jóvenes. Que les den entrada y los avalen. Este sí parece, en mi caso, un buen argumento que inmediatamente dio lugar a una segunda reflexión quizás no tan satisfactoria: ¡Ya estoy en la edad de escribir prólogos! Porque evidentemente se trata de una cuestión de edad, y de la consiguiente deferencia del autor, la excusa para que introduzca estas líneas al comienzo de «Pan de marisma». Así que el lector tiene ante sí unas palabras de presentación de un trabajo de Rufino Acosta Naranjo que se escriben desde el convencimiento de que es la diferencia generacional lo que las justifican. Y eso para mí es motivo de sano orgullo: prologar un libro, y especialmente un libro de calidad, de quien se inició en la antropología cultural en las mismas aulas en las que quien esto escribe se inició en la docencia de la disciplina es motivo de satisfacción. La que produce ver que el trabajo dio excelentes frutos.

De aquellos tiempos de estudiante Rufino Acosta obtuvo algunas ideas claras. La primera, quizás la más importante, es que la antropología es una disciplina que tiene como objetivo fundamental dar cuenta –y en la medida de lo posible, razón– de la diversidad cultural. Mostrar, y si fuera

posible explicar, las diversas formas que existen y han existido de ser hombre. Y el modo de hacerlo es construir etnografías, descripciones precisas, «densas» decía Clifford Geertz, de las distintas formas que tienen los seres humanos de resolver los problemas de la vida cotidiana, de relacionarse entre sí y con el resto de la naturaleza. Haciéndolo, los antropólogos aportan información útil para comprendernos mejor en nuestra diversidad, y contribuyen a incrementar el patrimonio de la Humanidad. Porque, como las culturas cambian, cada etnografía es un testimonio de una forma específica de ser humano que, poco tiempo después de ser recogida por el investigador, habrá desaparecido. Por eso las etnografías nunca devienen obsoletas: son evidencias de la diversidad humana, testigos del pasado y, muchas veces, aviso de que son posibles otras formas de vivir distintas a la que se está convirtiendo en universal en esta era de globalización.

El libro que el lector tiene entre sus manos es entonces una buena muestra de lo que hacen los antropólogos. Y aunque la información que ofrece refiere a un momento que ya ha pasado —es el resultado de la primera investigación no escolar con la que el autor se enfrentó al tiempo que concluía sus estudios de licenciatura, y se remonta a formas de hacer que eran comunes varias décadas antes—, no por ello resulta de menos interés. En este trabajo Rufino Acosta da cuenta de la forma de vida de unos hombres y mujeres que tenían que resolver sus vidas en un medio hostil. Ecológicamente hostil porque si Doñana es un territorio de una extraordinaria riqueza botánica y zoológica, también constituye un ecosistema de escaso potencial agrícola y ganadero; económicamente hostil porque la historia había convertido el territorio en propiedad de unos pocos que lo utilizaban la mayor parte de las veces para su solaz, mientras que otros, sus pobladores permanentes, tuvieron que aprender a vivir de las migajas; socialmente hostil porque los hombres y mujeres que son los protagonistas de las páginas que siguen se ubicaban en las posiciones más inferiores y dependientes de la estructura social de la Andalucía Occidental.

En esto el texto es de una riqueza descriptiva tal que permitirá que esas formas de vida, afortunadamente desaparecidas por lo que tenían de dura lucha por la existencia, no queden borradas de nuestra memoria. Como también supone una aportación valiosa para entender el espacio natural que es Doñana. Porque este espacio protegido, uno de los más valiosos del planeta, se ha construido en nuestro imaginario como un lugar donde la «naturaleza» se muestra en toda su diversidad, que debe ser preservado

de la presencia humana para garantizar la vida de una fauna y una vegetación sin duda excepcionales. Y sin embargo Doñana no se podría entender sin esa presencia humana: desde que estas tierras fueron ocupadas por el *Homo sapiens*, los hombres y las mujeres formaron parte del paisaje y del ecosistema del mismo modo que los patos, los linceos los venados, las garzas reales, la vegetación marismeña o los lucios y las dunas. De modo que Doñana es un ecosistema humano, construido por el hombre a la vez que por el río, el suelo, la lluvia, las aves y las plantas.

Pero con ser importante, no son estos los únicos logros del trabajo. También da razón de la forma de vida de las gentes de Doñana. La descripción es la base para un intento de explicación de cómo el hombre sólo puede ser entendido cuando es visto como una parte más de la naturaleza, como un ser de la naturaleza y no como un ser en la naturaleza. Pienso que las últimas páginas del libro constituyen un muy buen ejemplo del potencial explicativo de los enfoques ecológicos en antropología cultural; de los resultados que se pueden obtener cuando el análisis de las culturas se hace en términos relacionales, contemplando las variables sociales, económicas e ideológicas, que constituyen el núcleo de las sociedades humanas, insertas en un ecosistema que no es sólo un entorno sino una variable fundamental de las mismas.

«Pan de Marisma» es entonces el punto en el que confluyen la juventud y la madurez intelectual de Rufino Acosta. Una excelente muestra de lo que los antropólogos pueden aportar en el esfuerzo de explicarnos a nosotros mismos. Y un documento de gran valor para que no perdamos la memoria de lo que fuimos y de lo que somos, que pasa a formar parte del repertorio etnográfico que constituye el testimonio fundamental de la inmensa riqueza que suponen las formas distintas de ser hombre.

Para mi, finalmente, constituye todo un privilegio poner mi nombre al final de estas líneas y al comienzo del trabajo de Rufino Acosta, alumno, compañero y amigo.

Elías Zamora Acosta

En Sevilla a 26 de marzo de 2004

ACERCA DE ESTA OBRA

Muchos han sido los avatares por los que han pasado estos papeles hasta llegar a ver la luz como libro. La aventura comenzó allá por la lejana primavera de 1988, cuando yo era un estudiante de Antropología y aquella la primera investigación que se me encomendaba. Esa experiencia me introdujo en el estudio de las relaciones entre los grupos y su entorno, asunto que desde entonces nunca he abandonado. Pasaron los años y durante mucho tiempo, por motivos diversos que no son del caso, llegué incluso a dar por perdidas definitivamente para su publicación estas páginas. Retomadas al fin otra primavera, me decidí a publicar cuanto supe entonces de unas tierras y unas gentes que siempre han ido conmigo en la memoria y la emoción.

El trabajo de campo que sirvió de base al estudio se realizó entre los meses de mayo y octubre de 1988 en Coria del Río, Puebla del Río, Villamanrique, Hinojos, Almonte, El Rocío, Sanlúcar y Lebrija, con algunas entrevistas en Los Palacios y Trebujena (Figura 1). Durante ese tiempo permanecí en los pueblos, recorrí el territorio con algunos de los cazadores de antaño, sus familiares o personas bien conocedoras del medio y llevé a cabo las entrevistas que han dado el soporte fundamental a este texto. A esos pueblos y a la actividad cinegética desarrollada en los ecosistemas de marismas, dunas y cotos preferentemente es a lo que refiere el presente trabajo, de ahí que cuando hablemos de Doñana estaremos hablando normalmente de los terrenos del Parque Nacional y Parque Natural pero también de los territorios próximos de los referidos pueblos en los que los cazadores locales desarrollaban su actividad.

Para dar cuenta de los resultados de todo ello, el libro comienza haciendo una sucinta caracterización de la zona de estudio y sus transformaciones más significativas en cuanto a nuestros intereses para, a continuación, ir abordando cada uno de los tipos de cazadores, según las especializaciones, y comenzando por las figuras que han sido percibidas, por los lugareños y por los extraños, como más relevantes, los venaderos y los pateros. En el último capítulo se lleva a cabo una a modo de recapitulación y síntesis, tratando de manera temática y transversal los aspectos que consideramos más relevantes de todo lo descrito.

Siguiendo los consejos de Javier Castroviejo, doy a conocer el texto que escribí en 1989 con relativamente pocas modificaciones. Aun a sabiendas de los riesgos que esto comporta, he preferido hacerlo así buscando respetar la frescura de aquel trabajo iniciático.

AGRADECIMIENTOS

Quiero dejar constancia de mi gratitud a cuantos me ayudaron a conocer el mundo de la caza en los pueblos del entorno de Doñana, a las mujeres y hombres que quisieron regalarme con su palabra y sus recuerdos para que pudiera así ser de todos. Algunos no fueron protagonistas de lo que en estos papeles se cuenta, pero me echaron una mano en el trabajo y me dieron bastante de su tiempo y su amistad. Así, entre algunos otros, colaboraron en esta investigación: Antonia Solís, Antonio Carrabeo, Antonio Cuadrado, Antonio de la Torre, Antonio Gálvez, Antonio Llanos, Antonio Márquez, Antonio Muñoz, Antonio Pérez, Antonio Rodríguez, Cándido Cabello, Carlos Santander, Carmen Urbina, Cristóbal Velázquez, Cristóbal Ruiz, Diego de Vallas, Dolores Eyzaguirre, Dolores Sánchez, Emilio Labrea, familia Marianos, Fernando Benítez, Fernando Cáceres, Fernando Soltero, Fidelio González, Francisco Cáceres, Francisco Chavero, Francisco Fernando Solís, Francisco Llanos, Francisco Medina, Francisco Muñoz, Francisco Sánchez, Fructuoso Talavera, Jaime Luis Casado, Javier Hidalgo, Joaquín Bohórquez, Joaquín Díaz, Joaquín Pareja-Obregón, Joaquín Ruiz, José Bejarano, José Benítez, José Bizcocho, José María Díaz, José María Escobar, José María Pérez de Ayala, José Martín, José Ostos, José Rodríguez, José Ruiz, José Vega, Juan Díaz, Juan Francisco Béjar, Juan Francisco Ojeda, Juan Francisco Pérez, Juan Montenegro, Juan Vázquez, Julio Hidalgo, Luis García, Manuel Carrasco, Manuel Gálvez, Manuel García, Manuel González, Manuel López, Manuel Monge, Manuel Pérez, Marcelino Rodríguez, María Josefa Domínguez, Mario Sáenz de Buruaga, Pedro Herrera, Pilar Rodríguez, Ramón Terriza, Rosario Solís, Tomás Bizcocho y Victoria Parada.

La pasión de Javier Castroviejo por Doñana fue la que hizo posible que toda esta indagación antropológica echara a andar, se hiciera y por fin se editara. A la Asociación Amigos de Doñana debo la beca gracias a la cual pude hacer la investigación con todos los medios necesarios. Juan Maestre, cuando era mi profesor de Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología, fue quien me puso en contacto con este mundo de Doñana. A Elías Zamora, como siempre, lo tuve como mi más sólida guía para concebir y organizar el trabajo. Jesús Vozmediano y Ángel Martín leyeron los capítulos etnográficos y me ayudaron con sus puntualizaciones. Luis García me ayudó también con el texto de los pateros y me sacó de atolladeros en los últimos momentos. Pilar Vera y Cayetano Ibarra ilustraron e hicieron comprensible con su certero lápiz aspectos diversos de este mundo de la caza y Luis Galindo hizo lo propio con el mapa. Finalmente, Antonio Camoyán me cedió amablemente foto de la portada.

ABSTRACT

The inhabitants of Doñana and the surrounding area developed an ethnological knowledge through contact with the land while hunting. Hunting also allowed them to develop many techniques to utilise the resources of interest that are captured and systematised in the ethnographic investigation presented here.

As has happened in other protected natural spaces, myths have arisen around Doñana depicting the inhabitants, and specially the hunters, from the perspective of the exotism. In this study, on the contrary, the hunting carried out by the people living in the Doñana area is studied within the economic and social context of the peasantry in Lower Andalusia in the past century. This work also covers their logics of diversification in the use of the resources and their subsistence strategies.

The abundance of wild fauna provided an interesting source of animal proteins for the population where there were few alternatives. The great quantity and variety of this kind of resource in a relatively agriculturally poor area became a source of livelihood for the less privileged social groups. Some of the men from these groups specialised in hunting certain species depending on their abundance in the nearby area and the energetic and economic cost required to kill the animals in relation to their size and value. However, all this way of life can not be understood without taking into account a fundamental question: The historical conflict to utilise the resources, in this case the hunting resources, among two antagonic social groups: the day labourers and the big landowners.

KEY WORDS: Doñana, hunting, Ecological Anthropology, local knowledge, Ethnoecology.

RESUMEN

Los habitantes de Doñana y su entorno desarrollaron en su proceso de relación con el medio a través de caza un conocimiento etnoecológico y una gran cantidad de técnicas de aprovechamiento de los recursos de enorme interés que quedan recogidos y sistematizados en la investigación etnográfica que aquí se presenta.

Al igual que sucede en otros espacios naturales protegidos, alrededor de Doñana se han ido levantando mitos que nos presentan a pobladores, y de manera muy singular a los cazadores, desde la perspectiva del exotismo. En este trabajo, por el contrario, se da cuenta de la caza popular en Doñana enmarcándola en el contexto económico y social del campesinado de la Baja Andalucía durante el pasado siglo, de sus lógicas de diversificación en el uso de los recursos y de sus estrategias de subsistencia.

La abundancia de fauna silvestre supuso una interesante fuente de proteínas animales para una población que no disponía de muchas alternativas para la obtención de las mismas. La gran cantidad y variedad de este tipo de recursos en un espacio relativamente marginal desde el punto de vista agrícola vino a servir igualmente como fuente de rentas de los grupos sociales más desfavorecidos. Determinados hombres de estos grupos se especializaron en la caza de ciertas especies y no de otras dependiendo de su abundancia en el entorno de cada localidad y del coste energético y económico del trabajo de obtención de las piezas en relación con el tamaño y valor de las mismas. Sin embargo, todo este mundo no puede ser entendido sin tener en cuenta una cuestión fundamental: el histórico conflicto por el aprovechamiento de los recursos, en este caso la caza, entre grupos sociales antagónicos, los jornaleros y los grandes propietarios.

PALABRAS CLAVE: Doñana, caza, antropología ecológica, conocimiento local, etnoecología.

I- UNA APROXIMACIÓN A DOÑANA Y LA CAZA

Introducción

La presente investigación pretende ser un inventario etnográfico de las actividades cinegéticas que se desarrollaban en Doñana y su entorno y que constituían una fuente de ingresos para muchos de sus habitantes. Por tanto, no consideraremos la caza que se practicaba como deporte o la que se destinaba las piezas al autoconsumo en la unidad doméstica del cazador o en su círculo de relación próximo. En algunos casos, las características específicas de la actividad, su intensidad, su exclusividad y, sobre todo, el cazar para vender daban lugar a la existencia de un grupo de profesionales que se definía por practicarla, como los pateros o los venaderos, por ejemplo. En otros casos, una técnica o la caza de una especie no llevaba a la conformación de ningún grupo de cazadores especializados en ella o dedicados a esa actividad de una forma muy relevante a lo largo del año.



Fig 1. Mapa del Entorno de Doñana.

Podían existir, eso sí, en cada pueblo unos cuantos hombres muy caracterizados por ese tipo de caza, pero no más. Por tanto, a lo largo del texto, los epígrafes responderán al nombre de la actividad o de los hombres que la llevaban a cabo, dependiendo de si existía un grupo de personas que se identificaba como tal por dicha práctica. Hay que adelantar que todas estas actividades, tal y como se describen aquí, ya no existen. No hay personas que tengan en la caza un medio de vida o un complemento de renta de alguna relevancia.

El periodo de tiempo en que se enmarcan los tipos de caza que vamos a describir sería el comprendido entre los años veinte, a los cuales se remontan los relatos de los informantes más viejos, y finales de los sesenta. En cualquier caso, es en los años cincuenta y principios de los sesenta donde se centra sobre todo la etnografía que aquí presentamos. Aunque después de esa fecha siguió existiendo la caza con alguna importancia económica, se ve ya un claro retroceso. Esta decadencia vino impuesta por varias causas. De un lado está la creación del Parque Nacional de Doñana y las mayores restricciones a la actividad cinegética, hasta llegar a la prohibición total dentro del propio Parque. A ello se unió el descenso del número de algunas especies: la mixomatosis empezó a hacer mella en los conejos (*Oryctolagus cuniculus*) a finales de los años cincuenta, los envenenamientos masivos de pájaros como consecuencia del uso de determinados productos en la agricultura se iniciaron en los sesenta, desde mucho antes se vinieron desecando y transformando los hábitats de muchas especies acuáticas, etc. Por otra parte, hubo una mejora en las condiciones de vida de los habitantes de la zona con la subida de los salarios que se desencadenó con el proceso de emigración iniciado a finales de los años cincuenta. En el entorno del Parque ha sido especialmente importante la transformación económica, con el desarrollo de las nuevas agriculturas, del turismo en la costa y de algunas iniciativas industriales, además de la proximidad de Sevilla como centro de atracción de mano de obra. El alto porcentaje de paro entre los trabajadores agrícolas, especialmente en los grandes pueblos de la banda de levante, de la margen izquierda del Guadalquivir, hizo que pervivieran más en ellos actividades de caza y recolección como complemento de los salarios o los subsidios de desempleo (Palenzuela, 1996), pero en éstos la caza ha devenido de muy escasa relevancia en los últimos años. Aunque se pueda constatar la venta de patos, conejos o liebres (*Lepus capensis*), es algo más bien puntual y por parte de gentes que no tienen en su comercio

la principal finalidad de su actividad cinegética.

Acerca de Doñana y sus ecosistemas

Por ser de sobra conocidas, no vamos a entrar en detalles acerca de la importancia de Doñana o de las características ecológicas de este espacio. Sólo para establecer el marco geográfico general de cuanto aquí se describe haremos un esbozo del medio físico del área de estudio. En el Parque Nacional de Doñana podemos distinguir varias unidades naturales con características propias que dan lugar a una vegetación concreta con una fauna asociada, que la utiliza como cazadero, cobijo, lugar de cría o fuente de alimento (Castroviejo, 1993; Consejería de Obras Públicas, 1987; Duque, 1977; y Cardelús, 1982).

Por una parte tenemos los matorrales y pinares de alta densidad de grandes herbívoros, como el ciervo (*Cervus elaphus*) y el jabalí (*Sus scropha*). El conejo tiene aquí su hábitat más genuino, aunque se le puede encontrar también en los pastizales perimarismenos y en las vetas de la marisma, al igual que la liebre. A esta zona de arenas estabilizadas, donde predomina el pino (*Pinus pinea*) y el matorral, es a la que nos referiremos a lo largo de este trabajo con el nombre de cotos.

Por otro lado está la marisma, una planicie con un sustrato arcilloso y escasamente permeable, caracterizada por la inmadurez y estacionalidad acentuada, pasando de ser un lago a un casi desierto. Esta planicie se llena de agua tras las primeras lluvias del otoño, estancándose en ella, con una altura media de unos 40 cm, hasta abril o mayo en que se va evaporando, y quedando agua sólo en puntos muy concretos. Son estos humedales el espacio más singular y rico de Doñana, pues resultan de una tremenda importancia para la avifauna, tanto europea como África. Como lugar de invernada es un ámbito ecológico del que dependen en mucho las aves de la Europa septentrional.

Un tercer ecosistema son las arenas móviles de la línea de costa, de menor abundancia de caza. Finalmente tenemos un importante ecotono, la vera, zona de contacto entre marisma y matorrales, con vegetación de transición y de gran riqueza faunística. Circundando el Parque Nacional tenemos finalmente la vega del Guadalquivir y las campiñas de Cádiz y Sevilla y del Aljarafe-Condado, que tradicionalmente tenían usos agrícolas de diverso tipo y eran propicias sobre todo para las aves insectívoras.

Para Valverde (1985), parece demostrado que la marisma encharcada rinde más como productora de carne de gallareta (*Fulica* sp.) y pato que como asentamiento de ganado, y establece un paralelismo entre el caso de la superpoblación en China y el caso de la marisma: recolectores fitófagos (allí los habitantes de China, aquí las aves) que aprovechan la energía de las aguas someras superproductivas según el esquema:

Energía solar » arroz » hombre

Energía solar » planta acuática » pato

Aquí, sin embargo, tenemos que anotar la diferencia de que existe de un intermediario (el pato) en la cadena que llega al hombre.

Castroviejo resalta el tremendo valor de Doñana medido en términos económicos, insistiendo en que la productividad de algunos medios acuáticos, especialmente en tierras llanas y bajas, está por encima de la de cualquier cultivo.

*“Las Marismas del Guadalquivir; o lo que de ellas resta, en un año normal, albergan o albergaban hasta hace bien poco unos 70.000 ánsares comunes (*Anser anser*), es decir, unas 210 toneladas de proteínas, los cuales, a su vez, comen unas 40 toneladas de rizoma de castañuela y bayunco (*Scirpus* sp); unas 400.000 anátidas y fochas, es decir, 400 toneladas; contribuyen a mantener según Ojeda y otros (1983) unos 2.876 gamos (*Dama dama*), es decir, unas 90 toneladas; unos 1.300 jabalíes (*Sus scrofa*), es decir, unas 60 ó 70 toneladas; unos 2.000 ciervos (*Cervus elaphus*), unas 140 toneladas; y además, miles de toneladas de peces...” (Castroviejo, 1993:45-46).*

La importancia de la recolección y la caza en esta zona venían dadas por la gran cantidad de superficie improductiva agrícolamente y la dificultad de la ganadería para mantenerse. Recordemos que la vaca de raza mostrenca marismeña está bien adaptada a la aguda estacionalidad, pero se encuentra en decadencia. La marginalidad agrícola se había de compensar pues con la producción de proteínas de matorrales y marismas como recurso contra las frecuentes crisis alimentarias del Antiguo Régimen. Según Ojeda, el continuo crecimiento demográfico de las poblaciones de Doñana y su entorno y su consiguiente incapacidad de abastecimiento en trigo podían quedar paliados por la abundancia de carne y huevos, como consumo directo o como fuente de intercambios por harina, garbanzos y otros productos. Ojeda sugiere como hipótesis que, en Almonte, esta diversidad de recursos hizo menos devastadoras las crisis de subsistencia del Antiguo Régimen que en los municipios típicamente campañeses, más

dependientes de una mala cosecha de trigo (Ojeda, 1987: 54).

La zona de las marismas de Doñana fue durante mucho tiempo un lugar inhóspito, sin comunicaciones, con zonas aisladas durante parte del año debido a la inundación, con un paludismo endémico que sólo hacia los años sesenta fue erradicado. Debido a la marginalidad agrícola de cotos y marismas sus aprovechamientos tradicionales fueron ganaderos, forestales (destacando la introducción del pino en el siglo XIX, con su economía del piñón y el carbón), de recolección y cinegéticos. Además del consumo y trueque por las gentes, la caza fue un negocio para algunos desde época muy temprana.

En cuanto a la agricultura, Ojeda sugiere que, a mayor marginalidad productiva, mayor reparto de la propiedad y menor presencia de jornaleros. En el antiguo Régimen, habría un porcentaje de propietarios o labradores más significativo que en el conjunto provincial o comarcal respecto a los jornaleros o no propietarios (Ojeda, 1987: 121).

Este autor quiere ver un paralelismo entre la periferia de Doñana y la situación de frontera, por ejemplo, la de los Estados Unidos de la conquista del Oeste. Así todos los componentes del cuadro socioeconómico de una comunidad rural andaluza aparecen, pero de forma difuminada: el terrateniente es menos terrateniente, el jornalero menos jornalero, el cortijo no tiene sentido y la hacienda sólo un poco... pero siempre existe la posibilidad de la expansión hacia el sur, hacia las tierras vacías (Ojeda, 1987: 204). La tan repetida marginalidad agrícola y la diversidad de recursos dan lugar a una forma de explotación menos centralizada en una zona concreta y más diversificada en el espacio que el cortijo y cuyo centro de gestión es, con gran frecuencia, la casa solariega con bodega y molino situado en el núcleo de la población. Una de las ideas más sugerentes de la obra es la de la relación geofacies-geosistema:

“En la agricultura precapitalista los límites entre las distintas unidades paisajísticas no aparecen definidos con claridad, porque estos paisajes no funcionan de forma autónoma e independiente, sino que, a pesar de sus diferentes fisonomías (geofacies) constituyen un solo conjunto funcional (geosistema) cuya articulación se basa en los flujos de interrelaciones que se establecen entre ellos, por medio de una serie de componentes móviles e interactuantes: la rozas, el ganado, las unidades productivas o explotaciones plurifuncionales y las ocupaciones diversas y compatibles del agricultor-ganadero, cazador-leñador... Pero con la revolución burguesa van adquiriendo carta de naturaleza las especializaciones zonales o paisajísticas que incompatibilizan los usos simultáneos

de un mismo territorio y propician la desarticulación de los geosistemas clásicos en pequeñas unidades casi cerradas e independientes. (Ojeda, 1987: 291).

Así pues, crecería la marginalidad de Doñana, que se va cerrando cada día más a su entorno, y no disfruta de ventajas comparativas salvo las de tipo cinegético como rendimiento económico (escaso, para pocas fincas) o como rendimiento social y de prestigio. La especialización definitiva en la marisma vendrá con su transformación en arrozal, donde la complementariedad se rompe. Pero antes de eso, con la función selectiva mencionada, Doñana se había convertido en un área cada vez más cerrada a sus habitantes y a la comarca. Se había hecho más capitalista y burguesa, menos accesible para el furtivismo y otros usos gratuitos (Ojeda, 1987: 304). También desaparecieron las rozas del matorral por los vecinos, que a más de ser una fuente de ingresos, al dejar granos sueltos favorecía a las aves, y por tanto la caza en esos lugares. Los pagos de rozas evidencian un uso agrícola extensivo y tras largos periodos de descanso de la tierra, cosa lógica habida la baja productividad agrícola y su interés para otros menesteres, como sucedía en otros lugares de España (Acosta, 2002: 180). Mediante este sistema se cedía tierra a los sin tierra a cambio de una renta, relativamente baja. Con ello se limpiaba la tierra de monte y además, obligando a los cultivadores a echar algunos piñones junto a sus semillas de cereal, se garantizaba la regeneración del pinar.

Transformaciones económicas y ecológicas.

Los aprovechamientos del territorio están siempre mediatizados por el nivel de desarrollo tecnológico de cada época y la productividad o improductividad no son características del medio en sí, sino que dependen de los condicionamientos tecnoeconómicos y sociales. De ello es prueba palmaria el caso de Doñana, y eso sin tener en cuenta el valor social que ha adquirido como reserva ecológica, como espacio protegido. De esa marginalidad referida se ha pasado al desarrollo de la producción en gran escala, de un desierto demográfico a un espacio crecientemente humanizado.

Hasta mediados del siglo pasado, y siguiendo el informe del Plan Director Territorial de Coordinación de Doñana y su entorno (Junta de Andalucía, 1987) vemos cómo el Bajo Guadalquivir constituía un amplísimo espacio marismeño, que en Huelva se continuaba a través de extensos espacios forestales, sobre arenas, con aprovechamientos silvopastoriles tradicionales

en las proximidades de los núcleos de población del borde meridional del Condado, con un esquema de poblamiento por tanto muy alejado de la ocupación del borde costero. Los principales procesos que se daban eran la expansión de los ruedos sobre los bienes de propios, las repoblaciones estatales sobre los baldíos meridionales y los proyectos de colonización de las marismas, en este orden. Las principales actuaciones fueron la desecación, saneamiento y transformación en tierras agrícolas de las marismas de Lebrija, Sanlúcar, Trebujena, Isla Mayor y Menor, los regadíos de La Algaida, El Plan Almonte-Marismas, los nuevos regadíos sobre el sector occidental del acuífero Almonte-Marisma y los nuevos cultivos del triángulo Sanlúcar-Rota-Chipiona; la creación del Parque Nacional de Doñana y posteriormente del Parque Natural; las repoblaciones forestales, sobre todo en Almonte y Moguer; la construcción de carreteras y autovías; la urbanización de Mazagón y Matalascañas; y las obras en el Guadalquivir.

En cualquier caso, Doñana, un territorio antes marginal, experimenta tendencias socioeconómicas expansivas, y se nos aparece hoy como una isla de conservación en un espacio altamente dinámico, en el interior del Huelva, Sevilla y Bahía de Cádiz, donde se concentra el 40% de la población andaluza, con expectativas de crecimiento. El sistema urbano del área se articula en torno a estos tres grandes centros, que han actuado como polos de absorción de las zonas rurales de su entorno. Ya no es un espacio marginal, sino en gran parte humanamente ocupado, pero muy escasamente articulado (Junta de Andalucía, 1987:29)

La ganadería constituye uno de los aprovechamientos más tradicionales del Parque, en régimen extensivo, principalmente la dedicada al ganado caballar y vacuno. La carga ganadera que sostiene el Parque sigue siendo relativamente importante, en particular la marisma de Hinojos, y en La Moguea, La Algaida, Coto del Rey, Casa de los Guardas, etc. Por lo que refiere a otras actividades tradicionales, la caza y recolección está prohibida en el Parque Nacional, y no existe ninguna agricultura ni se practica el carboneo. Solo la poda de pinos y la recolección de la piña se siguen dando en parte.

Un aspecto muy importante y que merecería todo un estudio por sí mismo es la relación de los pueblos del entorno con el Parque Nacional, el tradicional antidoñanismo, por parte de gente que tradicionalmente ha venido viendo la finca como territorio usurpado, progresivamente cerrado, mun-

do de derroche e improductividad frente a la necesidad del pueblo:

“Desde su origen como tierras de un señor feudal discutidas y fronterizas a baldíos comunales, hasta su privatización y cerramiento, su misma consideración como Parque Nacional y su gestión como tal, existe una tendencia secular que funciona aislando progresivamente a esas tierras de los municipios a los que pertenece jurisdiccionalmente. Pero en forma paralela, ha funcionado la historia diaria y real en la que el hombre, las escaseces, las mismas formas de vida, han ido fusionando cada día más a Doñana con sus más íntimos conformadores: los habitantes de los pueblos de su entorno”. (Ojeda, 1987: 11).

“Resulta paradójico que las poblaciones del entorno de Doñana (de un antidoñanismo secular) tengan que acudir necesariamente al Parque para poder recobrar sus raíces históricas locales. “ (Ojeda, 1987: 10).

La polémica en torno al Parque gira sobre los polos conservación-desarrollo, los conservacionistas ven Doñana como un mundo cerrado, aislado de su entorno, los desarrollistas lo ven como un obstáculo para la promoción de la zona y utilizan a veces argumentos demagógicos (“Doñana, donde un hombre vale más que un pájaro”). Uno de los problemas recurrentes entre las gentes del entorno y los propietarios o gestores de este espacio históricamente ha sido precisamente el de la caza.

La caza y el furtivismos en los textos

Algunos autores señalan tres fases históricas en los aprovechamientos de Doñana, la fase cinegética (1309-1628), la fase ganadera (1628-1737), la fase forestal y los usos posteriores (desde 1737), en los que vuelve a ver una intensificación del uso cinegético, de las monterías y el arrendamiento de la caza (Castroviejo, 1993: 52). No obstante, todo ello nos indica unos grandes rasgos identificativos de cada periodo, sin que, para el caso de la caza, esta actividad hubiera desaparecido nunca. No es difícil inferir la relevancia de la actividad cinegética en Doñana habida cuenta de la importancia de la fauna, de los documentos históricos y de algún otro detalle como la propia leyenda de la Virgen del Rocío, que se habría aparecido a Goro Medina, a la sazón un cazador de Villamanrique.

Tempranas referencias documentales nos dicen cómo Alfonso X estableció un cazadero real desde Villamanrique hasta La Canaleja y de ahí

hasta la desembocadura. En su Libro de la Montería da cuenta de los atractivos venatorios de la zona. Hacia 1495, el duque de Medina Sidonia solicitó reses para repoblar (Cardelús, 1982: 51).

Durante el siglo XVIII la caza fue arrendada por parcelas a los aficionados de la zona. En el siglo XIX una sociedad aristocrática se hizo con estos derechos (Cardelús, 1982: 55). En 1912 el duque de Tarifa, nuevo propietario, acometió una campaña de promoción de la fauna, con introducción de especies, recompensa por captura de rapaces, reglamentación de las cacerías y otras medidas.

Ya en 1910 se había cercado el Coto con alambre y expulsado a los arrendatarios con ovino, caprino y porcino, conservándose el caballo y el vacuno, alegando que el ganado causaba perjuicios a la caza menor y a los ciervos jóvenes, a la vez que mermaba el pasto para ciervos y jabalís (Cardelús, 1982: 56). Poco más tarde se cancelarían todos los arrendamientos.

Como veremos, los naturalistas ingleses Buck y Chapman habían adquirido a principios del siglo pasado los derechos de caza de la finca Las Nuevas. A principios de siglo también, los dueños de terrenos de marisma y cotos arrendaban la caza a sociedades constituidas a tal efecto, como la Sociedad Marismas de Aznalcázar o la agencia Cook, que organizaba safaris para cazadores británicos (Duque, 1977: 41).

Centrándonos en la caza aristocrática, hemos de recordar que la caza como deporte ha tenido tradicionalmente un fuerte componente de clase, y ha sido practicada por los grupos privilegiados de la sociedad. Ya en la edad media tenía ese carácter, como nos ilustra el siguiente texto:

“La caza tenía distinto sentido y distintas formas, según quien la practicara. Entre los grupos aristocráticos era un deporte, y un deporte que permitía ejecutar en tiempos de paz las virtudes y habilidades de la guerra: el valor, la destreza en el manejo del caballo y de las armas, la resistencia física.... Constituyó uno de los placeres favoritos de los reyes y la alta noble. Tanto más cuanto que se la consideraba el medio ideal para contrarrestar el cansancio mental y la tensión originadas por las tareas intelectuales y sedentarias implicadas en el oficio de gobierno”. (Carlé, 1977: 338).

No quiere decir esto que, en otras épocas históricas, el pueblo no la haya practicado como entretenimiento, sino que no lo ha hecho de forma significativa y, además, con otras características. El número de escopetas de los trabajadores del campo era, pongamos por caso a principios del siglo pasado, mínimo y muchas de ellas eran más bien una herramienta de

trabajo, con la caza como componente marginal de la renta. El actual número de armas en los pueblos y el modelo de cazador deportivo contemporáneo, rural o urbano, es algo relativamente reciente que no debe confundirnos.

Ya hemos visto cómo Alfonso XI tomó como cazadero un lugar del actual Parque. Para este aspecto aristocrático de la caza resulta significativo el título del libro *Origen y dignidad de la caza*, escrito por Juan Mateos en 1550 (Cardelús, 1982:150) donde se citan los alanceos de jabalí en Doñana a cargo de los señores. Actualmente esta modalidad la practican una vez al año los vecinos de Hinojos en su marisma. Las obras de venatoria escritas por nobles son abundantes, como abundantes son las referencias a cacerías que para nobles e invitados ilustres se dieron en Doñana y en las que no nos vamos a detener.

Madoz nos dice cómo los que arrendaban la caza venían acompañados de forasteros e incluso extranjeros, sobre todo ingleses. Había propietarios poco aficionados a la caza y que disfrutaban más invitando a otros a cazar. Para la burguesía jerezana era un símbolo de distinción tener fincas en el Coto y llevar “gente gorda” a las cacerías. Una finca de caza mayor podía ser también el espaldarazo a un estatus social con no excesiva solera. Asimismo existía la figura del extranjero deportista-naturalista que intentaba excitantes aventuras por la “Wild Spain”, y así Buck y Chapman cazaban por estos pagos. También en Coria y Puebla se recuerda a italianos que podían abatir en un día 300 piezas de acuáticas.

Un aspecto en el que inciden varios autores es el de los rituales, entre serios y bufos, que tenían lugar en las monterías, algunos de ellos como parte del entretenimiento de egregias personalidades. En tiempos de la Sociedad de Monteros, uno de los ritos iniciáticos era ser introducido en el vientre destripado de la primera res que abatía el neófito (Duque, 1977: 36). Sobre las fiestas, Buck nos dice:

“Aquella noche se llevó a cabo la célebre ceremonia de coronar con laureles a un neófito en caza mayor. Petra, la belleza de ojos negros de la región, encabezó la abigarrada procesión de guardas, ojeadores y gentes diversas, y graciosamente cubrió la cabeza del azorado Santiago, de rodillas delante de ella, con una coronita de madroño en flor. Después, la copa del amor pasó de mano en mano y todos bebieron a la salud de la bella donante y del portador de la corona. Hubo bailes en el patio y prudente orgía. (...) Me dijeron que tres muchachas habían recorrido las cuatro leguas que separan

El Rocío de nuestro solitario refugio para participar en la fiesta” (Buck y Chapman, 1982: 235)

El castigo por matar una cierva era una multa, cuyo importe se repartía equitativamente entre los guardas. Según nos cuenta Cardelús, algunos señores las mataban para divertirse en el “juicio” que llevaba a cabo el tribunal de monteros, que era el que imponía la pena. También había un título bufo, especie de certificación de haber cazado, el de la “Orden de la Mae Curra”. En fin, inocentes divertimentos de prebostes.

Tanto Sánchez como Buck, Chapman y otros turistas encuentran gran atractivo en las gentes de la zona que les sirven de guías, ven en ellos algo de salvajismo, de sabiduría natural, de apartamiento del mundanal ruido:

“Vázquez no sabe quién es el jefe del gobierno de Madrid, pero sí sabe decir cuándo va a ponerse esa bandada de patos...” (Buck y Chapman, 1982:257)

“Nuestro amigo, hombre de facciones cuadradas y de constitución de hierro, con ojos y garras de águila...” (Buck y Chapman, 1982: 89).

Lo mismo puede decirse de las referencias a los guardas, a su tradición familiar y sus habilidades, a su aspecto:

“...de ojos veloces, vestidos de cuero y bronceados de sol hasta el matiz de los indios pieles rojas” (Buck y Chapman, 1978:38).

La épica figura del patero también merece epítetos laudatorios por su reciedumbre. Pero no son sólo exquisitos ingleses o aristócratas con tiempo libre en abundancia de principios del pasado siglo los que idealizan a estas figuras, por otra parte dignas de elogio, sino que muchos urbanitas de cuantos se acercan al tema manifiestan esa misma tendencia. En todo ello habría que considerar dos aspectos. Por una parte, tenemos la justa valoración de la habilidad, inteligencia, astucia y capacidad de resistencia de estos hombres, que difícilmente podría dejar de ser reconocida. Por otra, la intencionalidad del halago a veces puede servir para contentamiento del halagado con su situación frente a la de otros: pobre pero honrado, no conoce quién manda pero conoce los patos, cuando era feliz e indocumentado, etc., como veremos un poco más adelante.

Uno de los componentes que históricamente tuvo el furtivismo en el Coto de Doñana fue el de protesta social, como consecuencia de la negativa de los almonteños y su concejo a reconocer la legitimidad de la propiedad ducal de gran parte de los terrenos del Coto.

“La represión legal convierte a la caza popular en una actividad fuera de la ley, dando lugar a la aparición de una serie de vocablos como furtivo, corsario o venadero, que expresan, por un lado, la ilicitud del oficio y, por otro, el odio contenido o el enfrentamiento abierto de esta población, según las circunstancias históricas, ante la opresión del estado señorial de Medina Sidonia y de los sucesivos dueños o administradores de Doñana (...) Según la legislación de la corona sobre la caza, montes, baldíos y marismas, que pertenecían a los bienes de propios, debían ser zonas de caza del común de los vecinos. Pero debido al pleito que sostienen el pueblo de Almonte y la casa de Medina Sidonia sobre la jurisdicción, esa posibilidad de caza o la represión de la misma atravesarán diferentes coyunturas. En las zonas de señorío en general, además de no respetar las leyes de caza de la corona, las sanciones a los furtivos eran abusivas“ (Ojeda, 1987: 54).

Con la desamortización, el pueblo ve cómo se legitima la desposesión de Doñana. Asimismo, el carácter aristocrático y cerrado que toma la finca frente a la penuria de las poblaciones del entorno termina convirtiendo a los terrenos en cuestión en símbolo del latifundismo y la opresión. Se pasa de la Doñana señorial a la Doñana burguesa, cada vez más privatizada, menos accesible y más difícil para el furtivismo y otros usos gratuitos. La caza furtiva no desaparece, y en los momentos críticos se generaliza bastante, según la demografía y las necesidades de subsistencia. Pero también aumentan las multas y castigos al furtivismo (Ojeda, 1987: 304). Un almonteño, Guitart, escribía el 2 de julio de 1936 en un diario madrileño:

“Para el pueblo, el Coto es un ogro temible que posee la llave de la despensa y de la que sólo pueden apoderarse los vecinos de manera furtiva... Por eso, la ejecutoria del 80% de los vecinos es ésa: la de ser penados como cazadores furtivos, es decir, como individuos que se apropian de las piezas de caza que producía naturalmente el Coto, cosa que la ley castiga con tanta severidad como si procediera del esfuerzo, del trabajo y de la preservación del propietario de la finca en donde ese cría esa cosecha de ganado vivo” (Ojeda, 1987: 305).

Los componentes de legitimidad y necesidad en la caza furtiva aparecen en la obra de Buck y Chapman, los cuales habían adquirido los derechos de caza de unos baldíos en la marisma, pero cuya legitimidad los cazadores de la zona se negaban a reconocer:

“...nuestros guardas fueron intimidados, nuestros cobertizos de carrizos fueron quemados y las amenazas llegaron a nosotros... por no mencionar una bala o dos de rebote....” (Buck y Chapman, 1978: 99).

En otro libro nos dan noticia de un furtivo de venados que fue detenido

junto con su hijo:

“Era un rufián de mala traza y con mal historial. Ante nuestro amigo, que representaba al propietario, el prisionero se mostró imperturbable e incluso altanero, manifestando que era el hambre de sus hijos lo que le había llevado desde un pueblo del Guadiana (a 75 Km de allí) a matar ciervos. Según dijo, éstos le pertenecían a él tanto como a cualquier otra criatura de Dios. De nada le sirvieron estas teorías con los guardas, imbuidos de un respeto casi medieval por la caza: quitaron la escopeta a este atrevido defensor de la “common wealth” y se le ordenó marchar hacia la costa, advirtiéndole que en breve habría de responder de sus actos ante el juez de Almonte” (Buck y Chapman, 1978: 243- 244).

Los simpáticos y sensibles ingleses nos dan idea en un pasaje de los motivos que podían impulsar a los hombres de estas tierras al furtivismo:

“Yo recuerdo (...) algún carbonero terriblemente pobre apareciendo en escena pidiendo para comer. Esto, por supuesto, era claramente concedido; pero tan hambrientas estaban aquellas pobre criaturas que los viejos llenaban sus delantales con vísceras hediondas, mientras que era difícil impedir que los niños empezaran con la carne cruda (...). Verdaderamente era penoso el espectáculo y llenó el camino de vuelta a casa de tristes reflexiones sobre las terribles penas que estas pobres gentes están destinadas a sufrir”. (Buck y Chapman, 1978: 79).

Y es que para algunos no hay argumento más socorrido que el destino. Pero esta descripción queda lejos del ideal vegetativo de los hombres de El Rocío a los que según Cardelús les llaman panzurrinos porque:

“Paralizados por la pereza, sólo comían vegetales silvestres que podían alcanzar estirando la mano y ésta dieta, tan poco viva en proteínas, les producía hinchazón de la panza al modo africano” (Cardelús, 1982: 94).

Aunque si sustituimos la pereza por otro factor causante de que tengan que comer vegetales silvestres puede haber cierto parecido entre ambos casos.

Se llegaron a furtivear hasta camellos, cuya carne se hacía pasar luego por venado. Está constatado que lo hacían hacia 1910 gentes de Trebujena, ante el disgusto del duque de Orleans (Duque, 1977:36). También lo hizo en una ocasión un patero de Coria.

En los textos monográficos sobre Doñana, por ejemplo los de Cardelús y Duque, se tiende a la idealización de los tipos humanos de marismas y cotos y se insiste en el retrato del furtivo ecologista.

“Hay dos clases de furtivo, una a extinguir, que es el furtivo que componía un instrumento más la orquesta armoniosa de la naturaleza. El que ama y respeta las especies animales porque vive de ellas y entre ellas se ha criado y ha crecido. Cazador de profesión, nunca mata más de lo que necesita, y si mata es porque de él dependen varias bocas” (Cardelús, 1982: 141)

II- LA LEY Y SUS AGENTES: GUARDAS Y GUARDIAS CIVILES.

Muchas de las actividades cinegéticas de las que vamos a ocuparnos eran, en mayor o menor medida, ilegales. Algunas técnicas estaban totalmente prohibidas si uno no era propietario de la finca donde se cazaba, otras eran totalmente ilegales, aunque los propietarios hiciesen negocio dando permiso. Las había de las que podría decirse que se encontraban en una situación alega, no contemplada en las normativas cinegéticas. Había otras que podían estar permitidas por la ley de caza pero los propietarios acotaban, a veces de facto, sus fincas y no dejaban cazar, recurriendo a razones diversas y haciendo que los guardas lo impidieran. Existían terrenos comunales en que sí se podía cazar una vez levantada la veda. Pero, incluso así, había otro problema: muchas escopetas no tenían licencia, no estaban declaradas. En definitiva, la mayoría de los tipos de caza que practicaban las clases populares era ilegal en algún modo, sobre todo cuando, al apremiar la necesidad, se hacía en todo tiempo, violando la veda si era época .

Por todo lo dicho, uno de los conflictos recurrentes era el que tenía como protagonistas a los cazadores furtivos y a los agentes de la legalidad. Éstos conflictos eran mayores mientras mayor fuera el interés de los propietarios por los recursos de caza. Cuando las especies tenían poco interés cinegético para la clase dominante había mayor permisividad hacia la caza popular.

Habida cuenta de que eran actores sociales recurrentes en la vida de los cazadores y recolectores de los que nos ocuparemos y con los que todos ellos habían de vérselas, a continuación vamos a hablar de los agentes encargados de impedir el acceso a los recursos por parte de los no propietarios: la Guardia Civil y los guardas. En cierto modo, se podía considerar a éstos últimos como gente que vivía de la caza, a través de su custodia. Si bien la Guardia Civil era la fuerza coercitiva por excelencia y, por tanto, la más temida por los furtivos, con quienes más roce tenían éstos era con los guardas. Los civiles no estaban en todas partes, pero en casi todas las fincas, al menos en las más importantes y ricas en caza, había guardas.

Hay que tener en cuenta que solía haber guarda en todas las grandes fincas del Sur de España, dada su extensión, la necesidad de una labor

especializada de vigilancia, sobre todo teniendo en cuenta que la extensión no era un dato inocuo sino que el latifundismo suponía una forma de dominación social, derivada del monopolio en el empleo de la mano de obra, con unos efectos de primera magnitud sobre las comunidades locales. Tengamos presente que estamos ante una de las denominadas sociedades agrarias no integradas, con enormes diferencias de clase, que a veces suponían universos sociales separados, sin consenso en grandes cuestiones, como era el caso de la propia estructura de la propiedad. En este contexto, la presencia de clases de servicio, como los guardas o la Guardia Civil, era fundamental en el sistema latifundista (Sevilla, 1979:133; Giner, Sevilla y Pérez Yruela, 1978). No obstante, la vigilancia no era la única función de los guardas, sino que podían tener competencias en la supervisión de procesos de trabajo de diverso tipo, como por ejemplo los forestales o algunos agrícolas.

Los guardas de Doñana han devenido en figuras cuasi míticas en la bibliografía sobre el Coto, y ello debido fundamentalmente a que los autores de los textos han visto en estas personas la plasmación arquetípica de la relación secular entre el tipo humano de la zona y la naturaleza, el más claro exponente del saber local acerca del medio. La elección de los guardas para este fin no es casual. En efecto, muchos de quienes han escrito sobre Doñana lo han hecho desde la perspectiva de la propiedad, al ser miembros de ese grupo o personas afines a él por amistad, cargo, desempeño u otras circunstancias, o porque su vía de acceso al Coto han sido los propietarios. Es por eso que podemos hablar de la “perspectiva ecuestre”, la de los que miran desde arriba de la escala social, teniendo en cuenta en esta denominación la connotación que el caballo y el ir a caballo, frente a los de a pie, tuvo históricamente en Andalucía. Otro tipo de autores son los investigadores y conservacionistas, algunos de los cuales entran en la caracterización anterior de vinculación con los dueños y otros llegan a través de las entidades de gestión del Parque, ya que a los propietarios de fincas los sustituyó el Estado, para el que siguieron trabajando algunos guardas y que dio trabajo a otros nuevos. De los posibles candidatos a informantes de quienes escribimos sobre el tema los más fácilmente accesibles son los guardas, que para algunos se constituyen casi en las únicas personas de la zona a través de las cuales documentarse sobre temas de caza o conservación. Los guardas son las personas que han tenido más a mano los investigadores o escritores que se han acercado a las fincas y los que menos

problemas presentaban a la hora de hablar. Además de dar a conocer su gran acervo de conocimientos y vivencias, fácilmente pueden hacer de guías, cosa impensable para otro tipo de lugareños en ciertos espacios. Es por tanto esta continuidad en la protección, antes para los dueños, ahora para el Estado, la que los sitúa del lado de los letrados interesados por la fauna, antes como cazadores y conservadores, ahora como conservacionistas. Es por ello que la mayoría de los informantes que aparecen citados en bastantes trabajos sobre Doñana sean guardas, habiendo dado lugar incluso a un par de biografías o autobiografías de estos empleados, cosa que no ha sucedido con ningún otro colectivo.

Además de la continuidad en la conservación del medio y el acceso al territorio, el guarda cuenta con otra gran ventaja para estos intereses, y es su posición privilegiada en el conocimiento de las fincas y los recursos, pues su tarea ha consistido en recorrer palmo a palmo la propiedad, observar el comportamiento de los animales y estudiar cualquier indicio que pudiera ser considerado relevante para el estado de los recursos de los que éstos dependían. Además, el guarda participaba tanto del conocimiento local sobre el medio como también, en parte, podía acceder al conocimiento de los de fuera, del conocimiento letrado de los que visitaban la zona o de los gestores, los propietarios, por su relación directa con ellos sobre el tema. Otros actores sociales implicados en el tema (cazadores, recolectores, carboneros, pescadores, etc.) podían tener un conocimiento más profundo sobre aspectos particulares desarrollados a partir de su interés concreto y de los procesos de trabajo que desarrollaban para la explotación de algún o algunos recursos, pero era más fragmentario. El conocimiento de los guardas sobre el ecosistema, era más global, más de conjunto, al igual que el de los encargados de fincas en la zona o en otros lugares del sur de España, lo cual los hace imprescindibles en cualquier investigación sobre agroecosistemas tradicionales. Hay que tener en cuenta que aunque su trabajo se realizara sobre una finca concreta, había de atender, como hemos dicho, aspectos muy diversos, de vigilancia pero también de gestión y supervisión en cuestiones no sólo relativas a la caza sino también al ganado, la agricultura o los trabajos forestales.

Un buen ejemplo de cuanto decimos es *Una vida en Doñana*, la biografía de Antonio Chico, guarda mayor de la finca de la familia González Gordon, que escribe Begoña García González Gordon (2000) basándose en las entrevistas que hace al protagonista del libro. Es ésta una obra

cuya lectura considero obligada para quienes quieran conocer el mundo de Doñana, de los guardas y la caza, y adentrarse en la visión tanto de los guardas como de los propietarios. La hermosa factura de la edición, las bellas ilustraciones y el inmenso afecto de la autora hacia el protagonista son atractivos añadidos para hacer grata la lectura de este homenaje al guarda.

Al narrar los distintos episodios de la vida de este hombre nos da cuenta la autora de las diferentes etapas históricas y sus peculiaridades en Doñana, de los diversos usos y aprovechamientos, de las peculiaridades del conocimiento local y la sabiduría particular de Antonio. Pero al hacerlo, en lo que dice y en lo que no dice, podemos ver el discurso de los propietarios y, bien que filtrado por la autora desde su posición, el de los guardas. Así, a la vez que se ensalzan los valores humanos del protagonista, se enfatizan aquellos aspectos del empleado, comportamentales y discursivos, que más valora el grupo social de los propietarios: fidelidad, modestia, cumplimiento del trabajo, defensa de la finca, respeto a la jerarquía o aceptación del sistema social. El “pobres pero honrados” se ve plasmado, incluso verbalmente, en varios pasajes de la obra. La falta de recursos, la necesidad, aunque es bien cierto que aparece, es puesta en sordina, se presenta no como tal, sino a veces como situación deseable y de saber conformarse, de saber gozar lo que se tiene. También las penalidades de la vida, no sólo de los guardas, o no principalmente de ellos, son constatadas en más de un pasaje, pero siempre relativizadas, a veces como simple signo de los tiempos. La pobreza se trasmuta en virtud, frugalidad y falta de avaricia, filosofía de la sencillez, como nos puede ilustrar esta pincelada en la descripción de la choza donde vivía la familia de Antonio:

“...fresca en verano y abrigada en invierno. Una mesa, pocas sillas, camas a compartir: ése el mobiliario: Un fuego donde guisar y del que calentarse; loza contada, cacharros pocos. Aparte de eso, nada; y a mucha honra. El polvo dorado de la magia, posado sobre las cosas y los hechos” (García González Gordon, 2000:24).

“Elevaron la supervivencia a la categoría de vida, cultivando el arte de la subsistencia. El resultado: una existencia digna y feliz.”(García González Gordon, 2000:52)

Tremendamente recurrente es el elogio del saber y sagacidad del protagonista frente a los letrados, del conocimiento que no se aprende en los libros, al igual que hacen, o mejor dicho, que hacemos, muchos de los que hoy abordamos el conocimiento local. Todo ello se plantea como simple

compensación o ventaja frente a los que están en lo alto de la escala social, no como demanda de una mejor condición social por ello y por el papel desempeñado en el sistema.

Elemento también fundamental del discurso del libro es la idea de que el trabajo afanoso y honrado, el respeto a la situación social, hace que se pueda ascender socialmente y situarse en la cúspide de la jerarquía, dentro de los límites establecidos para los trabajadores.

En cuanto a los furtivos, nos pone ante una realidad que compele a conseguir caza como medio de vida y no presenta a estos cazadores como atrabiliarios o delincuentes, enfrentándose a los guardas violentamente, si no que al ser descubiertos no mostraban resistencia. Lo que sí nos dice en varias ocasiones es que además de los furtivos por necesidad los había por puro vicio. Por lo demás, el libro nos da buena cuenta de las distintas actividades que los guardas realizaban, y de la manera de hacerlas, de su cotidianidad, su vida familiar y muchos otros aspectos, que citaremos cuando sea conveniente en este trabajo.

Pero, para centrarnos en el estudio de los guardas en nuestra época de estudio, a partir de las evidencias etnográficas de nuestro trabajo de campo, empecemos hablando de la importancia del componente familiar del desempeño. En efecto, el oficio pasaba en muchos casos de padres a hijos, lo cual garantizaba la transmisión del conocimiento de la actividad, de sus valores asociados y, de paso, reforzaba la identificación con la finca, inserta ya en la propia biografía y memoria familiar.

Una cuestión fundamental en la economía de los guardas, lo que los asimila en mucho al campesinado, era la diversidad en las fuentes de renta, la existencia de otros ingresos que complementaban el salario. Así, tenemos el acceso a leña, el trabajo de miembros de su grupo doméstico en la finca, en faenas asalariadas, como fijos o eventuales, el carboneo, el trabajo en la poda de pinos o recolección de piña, la caza, sobre todo de conejos, como recurso al que podían acceder con permiso de los dueños, el poder llevarse piezas o porciones de carne de animales abatidos en las cacerías, como patos o venados, o el corresponderles una parte de los huevos, pollos o mancones, cogidos por los hueveros (recolectores de huevos) que habían de pagar un canon, como se verá más adelante. Otra posibilidad era recurrir a la caza de animales considerados alimañas, por cuya cabeza podían pagar los dueños de las fincas, además de vender la piel de zorros

(*Vulpes vulpes*) o lince (*Lynx pardina*). Aunque podía facilitárselo la propiedad para desempeñar su cometido, tener caballo propio suponía una gran ventaja, por los ingresos que reportaba la venta de las crías.

Los guardas vivían en chozas, construidas con madera, ramas y pajas, similares a las otras chozas de la zona y cuyas características y proceso de construcción se describen e ilustran de manera impecable en el libro de García O' Neill (1998), que además da cuenta resumidamente de las formas de vida asociadas a estas construcciones y al que remitimos para un mejor conocimiento del asunto.

En las fincas en las que había más de un guarda existía una distribución del territorio que cada uno había de vigilar, que Begoña García denomina "demarcación". Parece ser que el hecho de que en la demarcación propia de cada guarda no mataran animales los furtivos era asunto muy importante para el guarda respectivo y su predicamento y autoestima (García González Gordon, 2000:170). Se daba asimismo una jerarquía, al haber un guarda mayor a cuya condición se accedía por edad, experiencia, saber hacer y buena relación con los dueños. El acceso al cargo de guarda y, sobre todo, al de guarda mayor, era un proceso de cooptación, al que por diversos motivos daban importancia tanto los dueños como los guardas, y suponía una consideración mutua.

Pero la cuestión central por lo que a los guardas refiere no podía aquí ser otra que su responsabilidad en el asunto de la caza y su relación con los furtivos. Comencemos por tanto haciendo repaso de los aspectos más problemáticos de ella. En primer lugar, la gente del entorno norte de Doñana tiende a considerar que en Almonte eran muy "echaos p' adelante" con los guardas, que se les enfrentaban. Los almonteños lo niegan, señalando que a los guardas se les respetaba, que nunca se les pegó ni disparó. En efecto, eran raros los casos en que esto ocurría, y la mayoría de ellos parecen constatarse ya en los años ochenta, dándose casos de encapuchados que llegaron a disparar a los guardas o a sus caballos, sin que se tratase del tipo de furtivo de antaño, que cazaba por necesidad, como una actividad de subsistencia. Todos los furtivos antiguos coinciden en señalar esta circunstancia.

Evidentemente, se constata algún que otro enfrentamiento, sobre todo verbal, con algunos furtivos que según los guardas tenían "mal coger" y tenemos testimonio cierto de al menos un par de enfrentamientos físicos

con guardas en los años cuarenta y cincuenta. Los guardas, por lo general, no pegaban ni ejercían ningún tipo de violencia directa, limitándose a denunciar. Muchas veces las pugnas tomaban la forma de actos de prepotencia. Así, era frecuente que cuando algún furtivo tenía una trifulca con un guarda le amenazara con “matarle una pieza en sus narices”, cerca de su casa, etc., y muchas veces lo llegaban a hacer. Los guardas, por su parte, a veces tenían que “ponerse en su sitio”. Así, en una ocasión un guarda dejó ir a un furtivo al que había cogido y éste lo fue comentando por las tabernas, dejando al guarda en una posición incómoda ante la propiedad. El guarda lo fue a buscar en actitud desafiante, recriminándole su actuación y amenazándolo para que no volviera a aparecer más por la finca.

Otra forma de imponer el guarda su autoridad era hacer ver al furtivo que si quisiera podría perjudicarlo y si lo dejaba ir no era porque le tuviese miedo. Así, en varias ocasiones en que los cazadores no quisieron entregar las piezas cuando se les instó a ello, los guardas se las quitaron por las bravas. A continuación se las volvieron a dar, pero tras haber dejado clara la naturaleza de la acción y su posición: “Ahora te las llevas porque a mí me da la gana. Y ya te puedes ir ligero”.

Pero aunque las relaciones fuesen tensas, ambas partes suelen reconocer que no había crispación continua. Cuando un guarda cogía a un furtivo, si era la primera vez, lo denunciaba y le dejaba la caza. El problema venía cuando “daba mucha lata”, es decir, cazaba continuamente en esa finca. Hay una frase que aparece de forma recurrente cuando se habla del tema y es “los guardas daban mucha pasadía”, hacían la vista gorda. Por ejemplo, cuando se iba a la caza de patos en la marisma y se encontraba al guarda, había veces en que éste les decía: “venid otro día porque pronto van a venir los señores a cazar”.

Begoña García nos relata un hecho curioso, el protagonizado por un famoso cazador almonteño, furtivo y hombre de palabra, que tras ser cogido por el guarda se comprometió a que, si lo dejaba ir, no volvería a esa finca en el plazo de un año, cosa que cumplió cabalmente (García González Gordon, 2000:168)

Los furtivos eran muchas veces gente del mismo pueblo o conocidos del guarda, el cual sabía sobradamente cuál era la situación económica de estos hombres, que pertenecían a su misma clase social, habiéndose criado unos y otros en el ambiente de permisividad social hacia la caza en

las comunidades rurales, al igual que sucedía entre guardas y jornaleros en otros casos o contextos, cual es el del robo de bellotas en los territorios de dehesa del suroeste ibérico. No olvidemos que los únicos preocupados por la preservación de los animales eran los dueños y las autoridades, que ni por asomo existía la conservación de la naturaleza como problema en las comunidades locales. Los guardas sabían de sobra quién cazaba por necesidad, y por ello tenían cierta consideración. No olvidemos además que en el sur de España, el carácter de sociedades no integradas, la consideración del sistema social como esencialmente injusto y la memoria de la desposesión de las tierras comunales a manos del Estado y los poderosos locales, creaba un contexto de justificación de ciertas prácticas definidas como ilegales por el sistema jurídico-político pero que las comunidades locales podían considerar justificables, una de las cuales era la caza. Muchas prácticas etiquetadas jurídicamente como ilegales habían sido las normales y habituales en las tierras de propios y del común no hacía tanto tiempo, y en esa dinámica algunos las seguían practicando, a la vez quizás como forma de resistencia de clase (Acosta, 2002: 179 y 582).

En ocasiones los guardas y los furtivos eran incluso de familia. Bien es verdad que algunas de las mayores fricciones entre guarda y furtivos de uno de los pueblos estudiados estaban protagonizadas por hombres de una misma familia. En definitiva, en esta relación lo que subsistía era una aceptación por ambas partes de las reglas del juego y, así, mientras el furtivo se comportase y se mantuviese dentro de ciertos límites no habría excesivos problemas. No obstante conviene resaltar que no era el respetar las reglas del juego de la legalidad, sino el respetar ciertos márgenes en su trasgresión lo que creaba cierta complicidad por parte del guarda, lo que tenía alguna dimensión de amortiguación del conflicto. Por parte del furtivo sucedía algo simétrico: no aceptaba la legalidad y consideraba justificada la caza que practicaba, pero era consciente de que la situación era la que era. Desde el punto de vista del furtivo se esperaba que el guarda no hiciera ostentación, no incidiera en hacer imponer la definición legal de la situación, sino que reconociera en algo su carácter injusto. Desde ambas partes se comprendía que se trataba de un reparto de papeles impuestos: “así es la vida”. El caballo y el uniforme del guarda se encargan también de recordar a qué lado de la frontera había de estar cada uno. El furtivo tenía que buscarse la vida, pero el guarda también había de hacerlo, ese era su trabajo y así daba de comer a su familia. Aunque se

tratara de posiciones antagónicas, y la práctica de caza de que se tratase estuviera tipificada legalmente como delito, entre guardas y furtivos existía un código, que derivaba de la aceptación de la posición del otro en el teatro social. Solía haber una comprensión mutua del papel de cada uno, sobre todo teniendo en cuenta que participaban los dos, guarda y furtivo, de una misma condición básica, la de no propietarios, y en muchos casos de miembros también de la misma comunidad local o de su misma zona. También podía influir en todo ello la personalización de las relaciones sociales, que algunos aducen como característica de la cultura andaluza (Moreno, 1986). Con los guardias civiles todo ello resultaba bastante difícil, por ser ajenos a la comunidad local y representar un poder aun más abstracto e impersonal que el de los dueños, y estar sometidos a una férrea disciplina. En este sentido, aparecen razonamientos como los siguientes:

“A pesar de que los guardas nos cogían a veces, no eran los hombres malos. Eran hombres que estaban defendiendo su pan y hay que defenderlo, respetarlo, para darle a él su sitio y tú el tuyo”.

“Yo vengo a esto, a cazar. Si me cogen, mala suerte. Yo se lo tenía dicho a los guardas: tú me coges y me denuncias, estás en tu derecho y ya está. Ahora, a mí voces no vengas a darme. Que me quieras denunciar... me denuncias. Que no, esa ventaja llevo”.

Así pues, por uno y por otro lado se trataba de atenerse a unas normas mínimas de consideración del otro. Esto se ilustra con un caso sucedido en la marisma, en que unos guardas se echaron unas capas queriéndose hacer pasar por guardias civiles. Los cazadores lo enjuician así:

“Nosotros nos llevábamos bien con los guardas, pero ellos venían haciendo como que eran civiles, y eso era para pegarles. Si llegamos a saber que son ellos, los molemos a palos”

En definitiva, los furtivos no tenían nada personal contra los guardas, incluso respetaban su función en cuanto trabajo con el que alguien se gana la vida, y el trabajo es un valor central entre los trabajadores. Además, hay que señalar que muchos furtivos fueron luego guardas o algunos de ellos eran alternativamente furtivos y guardas de conejos a lo largo del año.

La Guardia Civil era la encargada de velar por los intereses de los propietarios, también por supuesto en el tema de la caza. Así vemos cómo había cuarteles de este cuerpo en fincas de particulares donde abundaba la caza mayor. En otros casos, era frecuente la presencia de algunos dueños en los cuarteles instando a los guardias a intervenir contra alguien. Se daba

el caso de que algunos de esos mismos señores cazaban de manera ilegal en ciertas ocasiones. Los informantes relatan cómo los malos tratos, las palizas, eran bastante frecuentes, incluso a personas que eran simplemente sospechosas, que habían sido detenidas por chivatazos, a veces siendo mentira.

La actuación del instituto armado en defensa de los intereses de las clases dominantes y contra individuos de las clases populares que pretendían acceder a los recursos de las fincas, y los excesos en ello cometidos, son una constante en los trabajos llevados a cabo sobre el Franquismo en el campo. Los trabajadores que dan cuenta de ello inciden en lo injustificable que resultaba en un contexto de necesidad y cuando se trataba de recursos tales como la caza, el matorral, la leña, las bellotas u otros que no se consideraban plenamente fruto de la actividad, diligencia o trabajo de los dueños o sus empleados, sino de algo que la naturaleza daba de suyo, y en lo que el propietario no perdía nada, no era robado por así decirlo en sentido estricto, ya que el robo como tal, de ganado, granos u otros bienes, sí era claramente denostado (Acosta, 2002:197; Acosta, Amaya y Díaz, 2001: 86). En este sentido, la Guardia Civil se crea en el contexto de la privatización del campo en el siglo XIX, con el desarrollo de la Desamortización, las mayores restricciones del acceso a los recursos, hasta entonces públicos y comunales en muchos casos, y también en un ambiente en que se van agudizando en el medio rural, al menos en el sur de España, las tensiones sociales, el crecimiento de la población asalariada y el acrecentamiento de las diferencias sociales en el agro. Por tanto, no es de extrañar este comportamiento de la institución en un contexto de dictadura y en un mundo social como el que nos ocupa, sin que por ello deje de considerarse otros hechos importantes en la su historia, cual es el caso de su lealtad, o al menos la de una parte importante del cuerpo, a la legalidad republicana en 1936, o su evolución tras la dictadura y radical cambio de consideración por la sociedad española ya en la etapa democrática.

Sea como fuere, e independientemente de la calidad humana de sus diversos miembros y las lamentables condiciones de vida que en su mayor parte habían de sufrir, la Benemérita era uno de los principales pilares de la dominación social en el campo, y el agente represor por antonomasia. Debido al escaso número de efectivos, los precarios medios y la gran extensión de territorio que había de cubrir, era poco frecuente que la Guardia Civil sorprendiese a un furtivo. Las detenciones se producían a raíz de

denuncias, de los guardas o de otras personas, y para entender el rigor de su actuación en muchos casos hay que tener en cuenta que, además de ser la institución habilitada por el Estado para ejercer la violencia directa, sus miembros no solían ser, y eso era algo buscado intencionadamente, gente de los pueblos, miembros de las comunidades locales en las que actuaban. Incluso se establecía el cambio continuo de los guardias, para que no desarrollasen lazos con los vecinos.

Sin embargo, también había ciertos resquicios de permisividad. Influía grandemente la personalidad concreta de los guardias civiles, su severidad. Además, y a pesar de todo, eran personas que habían de convivir con la gente del lugar y una aplicación rigurosa de todas las normas era difícil. Caso hubo en que guardias fueron a cazar con furtivos ocasionalmente. Donde mayor connivencia con el furtivismo hemos constatado ha sido en Hinojos. Allí, en el “año del hambre” (hacia 1946), los venaderos llevaban carne a la Guardia Civil. Hay que tener en cuenta que la situación económica de los civiles era sumamente precaria, y en ocasiones pasaban bastante necesidad.

III-VENADEROS

De los nombres dados a los hombres que vivían de la caza mayor, el más extendido y que responde de manera más precisa a la actividad de este grupo es el de venadero. Aparece el término furtivo en sitios donde la caza furtiva de mayor importancia es la de venados y jabalís, distinguiéndolos así del resto de cazadores, a los que se designa con otros nombres más directamente relacionados con la técnica que utilizan, por ejemplo lacero o cordelero. La palabra contrabandista también aparece, pero con escasa frecuencia.

Venadero sirve tanto para el cazador de jabalí como para el de venado, ya que no había gente que se dedicase exclusivamente al jabalí, y la mayoría de las piezas que se cobraban eran venados. Otros hombres que tenían en la caza su medio de vida, al menos durante un tiempo y en algunos sitios, podían cazar libremente, cual era el caso de los cazadores de conejos. El venadero no, salvo que se apostara en parcelas de labor a las que acudían los animales a comer y dañaban los cultivos, por ejemplo al maíz, con lo cual reportaba un beneficio a sus dueños, normalmente pequeños propietarios. Otra posibilidad era que los grandes propietarios lo pusieran de guarda en las rozas que se hacían cuando se cultivaba. En este caso, algunas personas utilizan también la palabra venadero para designar este desempeño (“estaba de venadero”). Para designar a los profesionales de la caza mayor utilizaremos, por tanto, la palabra venaderos.

Los venaderos como grupo se constatan en El Rocío, Almonte, Villamanrique e Hinojos aunque, como veremos, los hinojeros tenían características singulares. En Sanlúcar no están tan caracterizados y se difuminan dentro de o en contacto con otros grupos de furtivos que vivían de actividades relacionadas con el Coto (huevos, mancones, patos, etc.). En Lebrija, los que cazaban venados y jabalís eran de una familia de pateros-pescadores. Lo mismo sucedía en algunos casos en Coria y Puebla. Pero en estos tres últimos pueblos, así como en Los Palacios, esa caza tenía poca importancia como componente de la renta doméstica. A esta actividad la llevaban dedicaban exclusivamente hombres, aunque tenemos noticias de una mujer que allá por la primera mitad del siglo pasado se dedicó a la caza furtiva y era afamada por la zona de Villamanrique y Almonte.

Tecnoecología.

Como hemos dicho, la especie más cazada era el venado, más abundante en la zona y de hábitos más constantes que el jabalí. El gamo no abundaba en aquel entonces tanto como ahora, estaba más distante de los pueblos, en la marisma. Si bien se daba el caso de gente que mataba vacas, y algún venadero lo hizo, no era normal entre ellos ni todos los que lo hacían eran venaderos, como hemos de ver en otro momento. En cuanto al furtiveo de los pocos camellos que fueron introducidos en Doñana, y del que nos da cuenta una carta del Conde de París de 1910 (Duque, 1977: 36), sólo hemos tenido constancia de un caso, el del abuelo de un patero de la zona de la Vega del Guadalquivir.

Uno de los sitios donde se esperaba a los venados era en las tierras de labor. Las reses salían de noche de pinares y matorrales para entrar en los maizales, melonares, etc. o en busca de hierba fresca, de la grama de los olivares, comiéndose los árboles pequeños incluso. Como veremos más adelante, los labradores tenían problemas con los destrozos que causaban las reses y las mataban también. Se las esperaba en los portillos de los cerramientos o en los pasos habituales de los animales. En los pasos del interior de los cotos, por ejemplo entre dos pinos, se mostraban menos remisos a pasar que por los que daban acceso a las tierras de labor. Donde más venados había, y donde por tanto se internaban más los cazadores, era dentro de las grandes fincas, como el propio Coto de Doñana, Gato y Coto del Rey. En Sanlúcar hubo venados en el enorme pinar del Monte Algaida, en la banda izquierda del Guadalquivir, pero desaparecieron hacia los años cincuenta a manos de los sanluqueños.

En efecto, era en las grandes fincas cinegéticas, en las que se cuidaba la caza mayor como un recurso de primera importancia, donde más posibilidades de encontrar piezas había. De noche las esperaban pasar por los citados portillos o pasos, subidos en los árboles, y de día las buscaban en las manchas de vegetación, en donde sesteaban. En los zacayones se aguardaba al jabalí que iba a beber, revolcarse o espurgarse, incluso a comer pequeños peces. En el tiempo de la bellota se le esperaba en los alcornoques (*Quercus suber*). En la marisma se le podía encontrar hozando la raíz de la castañuela. También se podía buscar en la marisma a los venados, en los ojos o surgencias de agua a las que van cuando la marisma está seca.

En cuanto a los medios para desplazarse en busca de la caza hay ligeras

diferencias según los pueblos y las posibilidades económicas. En El Rocío los cazadores solían tener bestias, pues disponían para ellas del pasto de las marismas, en las tierras de la Virgen, y que algunos usaban para cazar patos al cabrestrillo (cabestrillo) como se describirá más adelante. En Hinojos, muchos de furtivos también disponían de bestias. Los pateros que furtiveaban venados, en Lebrija y ocasionalmente alguno en Puebla, tenían caballos como medio de trabajo, habiendo los lebrijanos pasar el caballo en los barcos de pesca que tenían. Los de Sanlúcar cruzaban en una canoa, no llevaban bestias al interior del Coto. En Villamanrique y Almonte, que es donde más venaderos existían, con barrios bien caracterizados y desigualdades sociales acusadas, eran donde menos bestias tenían. En efecto, aunque proletarizados, los propietarios de algún trozo de tierra, por pequeño que fuera, podían tener bestias como medio de trabajo, y las utilizaban cuando iban a cazar, pero el jornalero sólo contaba con sus brazos. Muchos venaderos de Almonte habían de recorrer kilómetros con un venado auestas, llevándose la mitad de la pieza hasta, por ejemplo, unos cientos de metros, y volviendo por la otra mitad para llegar así, a trechos, al pueblo. De unos cuantos furtivos que fueran juntos, uno podía llevar un borrico. Algún pelentrín les podía proporcionar una bestia si lo llevaban a cazar, o sencillamente si le daban una cantidad de carne a cambio, por ejemplo una pierna.

Cuando llevaban bestias, las dejaban en la valla de la finca, en el límite. No las entraban para poder buscar las piezas con más soltura y para que no les siguieran el rastro, aunque más de una vez algún furtivo se encontró con que en la bestia, en el serón incluso, le estaban esperando los guardas o la Guardia Civil. Una vez abatido el animal, podían volver por las bestias y cargarlo, o bien sacarlo con un palo que sujetaban sobre los hombros tras meterlo por entre las patas de la pieza tras atárselas una con otra (figura 2).

Caso de no tener bestias e ir al menos dos hombres, éste era el medio de transportar la caza hasta la casa, o al menos hasta las proximidades del pueblo. El dornajo o cajón, una barquilla de fondo plano (figura 3), tan frecuente en la marisma, se usaba poco para estos menesteres, ya que cuando se cazaba en la marisma era en la época de seca y en cualquier caso, sobraba al llegar a tierra firme. Cuando se tenía que cruzar una zona inundada se llevaba el animal por el agua, ya que así pesa menos. Los que solían utilizar el dornajo para transportar este tipo de caza eran gentes que vivían de la marisma y que ocasionalmente, o con intención expresa,

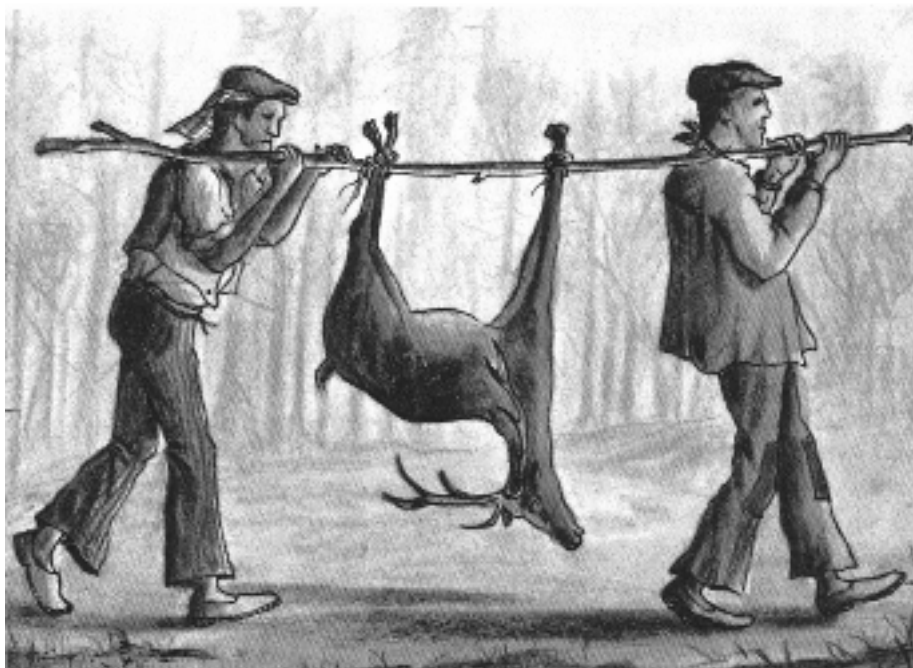


Fig 2. Cazadores portando un ciervo (Dibujo de Cayetano Ibarra).

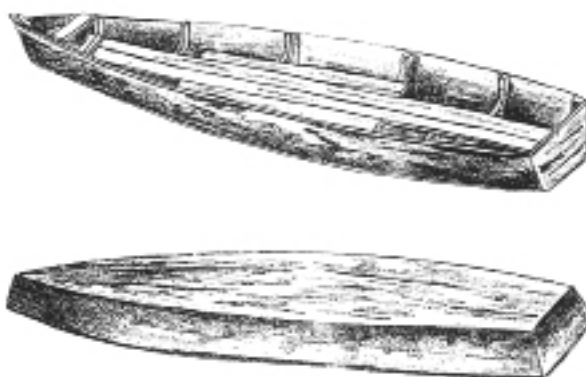


Fig 3. Dornajo o cajón.

encontraban un animal y le disparaban.

Las pocas veces que se utilizaba el coche era porque se iba con alguien que no era venadero y ponía el vehículo a cambio de una participación en el producto, o que buscaba al venadero para que fuera con él, a jornal por ejemplo. En algún caso, el furtivo fue en una pequeña moto. Ahora bien, estos casos de uso de vehículos a motor son marginales y refieren a la época terminal de esta práctica como medio de vida.

En cuanto a las herramientas de trabajo, en el caso de los que cazaban jabalís se reducían a un cuchillo y quizás a una manta o pelliza. A veces utilizaban una linterna o un tojo ardiendo para alumbrarse, aunque con cuidado de que no les delatase. Los lazos para venado eran de sogas, en algún caso de alambre, y en la etapa final, de cable, como por ejemplo el del freno de algún vehículo. Se precisaba, eso sí, un hacha para partir el animal. Las escopetas no presentaban ninguna característica que las singularizase respecto de las que usaba en esa época el resto de cazadores populares. Se trataba de armas de mala calidad, que podían provocar accidentes y se rompían con relativa facilidad. Cuando se las requisaban, cosa nada inusual, o cuando se rompían, se agenciaban otras en las subastas, en el mercadillo sevillano de El Jueves o comprando las de segunda mano que había por la zona. La munición eran postas y balas que se hacían fundiendo plomo, a la manera que lo hacían también los pateros. Para hacer los plomos tenían un colador, o chapa agujereada sobre la que echaban el plomo ya derretido, por ejemplo en una olla de cobre. Una alternativa a la chapa era echar con una lata el plomo a través de una caña. En ambos casos, el plomo derretido caía en un cubo con agua. Para evitar que los plomos saliesen picudos se echaba un poco de aceite en la superficie del agua para engrasar el plomo, haciéndolo así más redondo. Las postas las hacían con un colador, las balas con un molde de caña o hierro que podían redondear con un martillo. Para fabricar la pólvora utilizaban clorato y azufre, a veces usaban carbón o naranja amarga, incluso hay quien habla del empleo de las cenizas del almajo (*Salicornia* sp. y *Sarcocornia* sp.), tan característico de la marisma. Se majaba y se ponía en una manta, debiendo cernirla en un cedazo después de acabar. Al final terminó imponiéndose el cartucho comprado en la tienda.

En cuanto a las técnicas cinegéticas, la ventaja del lazo sobre la escopeta en la caza del venado estribaba en que hacía menos ruido y era más tran-

quilo, se podía dejar puesto sin necesidad de permanecer en el sitio. En los portillos de las tierras de labor era frecuente poner lazos aunque, como dijimos, por ellos no entraban tan tranquilos los venados como por los pasos que había dentro de los cotos. En las lindes de las tierras de labor estas reses daban muchas vueltas y desconfiaban. Los furtivos les buscaban las trochas o rutas por donde andaban, los caminos que seguían para salir a los rastros o los portillos por los que pasaban de una finca a otra. Cuando estaban comiendo fuera del coto, y téngase en cuenta que el venado y el jabalí salen a comer de noche, se les ponía el lazo en los hincos de los alambres, por ejemplo. Entonces se les jaleaba, pues al huir hacia dentro del coto no se fijaban en si había peligro en el portillo, porque corrían para su propio terreno, hacia su querencia.

El macho difícilmente se ahorcaba, porque se cogía en los cuernos y el lazo no le apretaba el cuello. Al entrar en el portillo tiraba los cuernos para atrás. Dentro de los cotos se ponían también los lazos en las trochas, entre dos pinos, y el perro podía jalea a las presas. Si se cogía en un lazo puesto en un eucalipto (*Eucalyptus globulus*) o pino que estuviese solo, era todo más sencillo, pues daba vueltas alrededor del árbol y no se corría el riesgo de que se partiera el lazo.

Aunque el jabalí se podía cazar con lazo, era difícil, y la gente lo intentaba poco. No tenía la altura ni el cuello del ciervo y era más improbable que cayera en la trampa. Además, el jabalí no era constante en sus campeos, es decir, no hacía habitualmente, cada noche el mismo recorrido.

Otra modalidad de caza era la de escopeta. En este caso, si el cazador iba de día, debía saber dónde podía estar la pieza, que buscaba la sombra y las lagunas en el verano. Antes de entrar en el coto debía saber qué manchas de vegetación tenía que cazar. El venado podía estar en una mancha de lentisca (*Pistacea lentiscus*) buscando la sombra y huyendo de las moscas. Había que saber igualmente de dónde estaba el aire, para entrar bajo viento, es decir, de tal forma que el aire no llevara el olor del hombre hacia el animal. Cuando no hacía viento, no era buen momento, ya que el aire lo mismo podía venir de un lado que de otro. Subirse a un árbol servía para evitar que el aire del cazador fuese hacia el animal. Para la caza del venado, los días de lluvia eran buenos porque con el ruido de la lluvia se sentía menos al cazador y, además, el venado nunca lleva el agua en la cara, sino en la espalda, que es de donde viene el aire.

Caso de ir dos cazadores, uno se ponía en postura, es decir, apostado entre el monte en una raya o en lo alto de un árbol, en el comedero, junto a una laguna o en un portillo. Algunos furtivos, cuando se enteraban de que había montería, esperaban en las lindes, en los portillos, a que entraran por allí animales huyendo, repunteados. Igualmente, como vimos, los esperaban en las lindes, en las tierras de labor de noche.

Cuando más fácil resultaba la cacería era en la época de celo de los animales, en la berrea, porque al oírlos berrear se sabía donde estaban. Además, durante ese período se movían con menos precauciones.

La caza del venado al aguardo era más fácil que la del jabalí ya que, como quedó dicho, tenía trochas, campeos más constantes que el cochino. El venado, si iba a comer a un alcornoque, salía más o menos por el mismo lugar por el que entraba. Se le podía cazar con una linterna que se ponía en la escopeta y se encendía en el momento de tirar pues, si el venado no estaba tiroteado, se encandilaba. Consistía la técnica en subirse a un árbol, por ejemplo un alcornoque en tiempo de bellota, esperar y encender la luz cuando se sabía dónde más o menos podía estar el animal. Hay que señalar que cuando se iba a cazar con escopeta no se solía ir expresamente a jabalís o venados, sino que el cazador mataba lo que entrase.

El jabalí se podía matar con escopeta en la marisma, cuando estaba entretenido hozando la raíz de la castañuela. Para eso había que rececharlo, es decir, aproximarse sigilosamente cuando estaba ocupado en ello y disparar. En cualquier caso, la mejor época para cazar jabalís era cuando estaban las cochinas levantadas, en receptividad sexual, y en el tiempo de la bellota, en que iban a los alcornoques a comer. Era especialmente propicia la época inicial de la temporada, cuando aun no había mucha bellota y los cochinos iban de árbol en árbol buscando el escaso fruto existente. En tiempo de plena producción del fruto el animal se podía quedar en un solo alcornoque, hartándose, con lo que no se acercaba a otros y disminuían las posibilidades de ir a comer al sitio donde aguardaba el cazador. Cuando se aguardaba en un charco o zacayón, el cazador se subía a un árbol si era posible. A veces, sobre todo en el caso de la caza en los zacayones, se podía cavar un pequeño hoyo y meterse dentro.

Aunque no era frecuente, el venado también se podía cazar al cabrestillo, sirviéndose de una bestia tras la cual se ocultaba el tirador. Esta modalidad la practicaba sobre todo gente de El Rocío y algún patero, que tenía bes-

tías enseñadas en ello. Se podía hacer en verano en la marisma, aunque también en los zacayones. Hay que tener en cuenta que las bestias podían barruntar a las reses y servir para buscarlas, sabiéndose de la proximidad de una pieza por el movimiento de las orejas de las bestias. En la marisma también se podía correr a los venados a caballo, a contraquerencia, desde los cotos hacia fuera. No obstante, esta suerte no la practicaban los furtivos que, salvo las excepciones comentadas, no solían tener caballos. Además, cazar a caballo en marisma abierta era arriesgado por lo visible que podía resultar para los guardas.

Uno de las técnicas más llamativas era la de la caza del jabalí con cuchillo y perros, que era casi exclusiva de Almonte, y así se percibe por la gente de los pueblos de alrededor. Consistía este lance en llevar unos perros que corrieran tras el cochino para pararlo, hacerlo detenerse para pelear. Entonces el cazador podía tirarle una manta o pelliza y, una vez que los perros lo tuviesen bien sujetado, le clavaba el cuchillo por detrás.

Al preguntar a los antiguos cazadores sobre el adiestramiento de los perros para el jabalí, con harta frecuencia contestan que al perro no se le enseña, que “le sale de dentro”. Sin embargo, terminan por reconocer en muchos casos que había perros maestros, que les servían a los otros para saber cómo tenían que actuar. Si al perro no se le enseñaba, moría pronto, porque se iba derecho al cochino, sin rodeos, y salía destrozado por no saber cómo entrar a la presa. Bien es verdad que, tarde o temprano, los perros que estaban en la lucha continua con el jabalí terminaban muriendo a causa de las cuchilladas de los cochinos. En cualquier caso, al perro nuevo no se le soltaba las primeras veces y se dejaba que viera cómo actuaban los otros perros, para que se diese cuenta de que no se tiraban a la primera, se agarraban a las patas y las orejas, etc. Por esclarecedor y completo, traemos aquí un fragmento de la entrevista con un antiguo furtivo y luego guarda:

“A los perros hay que enseñarlos, darles recompensas si lo hacen bien y reñirles si no lo hacen. Hay un perro maestro que enseña a los otros. Yo enseñaba a los perros a no acercarse a los extraños. Por ejemplo, si había extraños no cazaban. Le decía a los compañeros: << Si se te acerca mi perro, riñele >>. Así no lo podían coger los guardas. Como recompensa les podía dar un trozo de carne...”

Interesa que el buscador sea un perro que llame y que no meta mano hasta que lleguen los perros de presa. Para el jabato, el mejor buscador es el podenco que le dicen campá-

nero, del pueblo de La Campana, que es un cruce. Es uno de los perros que más viento tiene y de los que llegan a cazar más largo, de los que más se alejan del cazador. Al cazar más largo es más fácil que lleguen a dar con un cochino, porque el jabalí tiene el campeo largo. Es conveniente tener un perro que cuando ladre tenga al cochino parado y que, por ejemplo, le tire bocaditos al rabo, le dé pellizquitos por detrás, y entonces el cochino se tenga que parar a pelear. Debe bailar, torear al cochino y entretenerlo hasta que lleguen los compañeros. Debe llamar parado, bien parado, para no engañar a los perros de presa, porque si late al cochino cuando está corriendo, entonces los perros de presa que van amarrados jalan mucho, y cuanto más ladre el perro más difícil es manejar los perros, son perros normalmente muy fuertes y difíciles de manejar.

Para presa, ahora, se suelen buscar perros fuertes, por ejemplo, cruzados en mastín, boxer, alano. No gustan los perros puros, se buscan cruzados, porque el puro, por ejemplo el doberman, dura poco. El boxer, el pastor alemán, son perros muy valientes, y al ser muy puros y perros de mucha presa se tiran rápido al cochino, les gusta la pelea. Mientras más puro sea en casta, menos se tira para atrás. Si lo corta, se pone más valiente y sigue, hasta que llega a morir incluso.

Deben tirarse todos a la vez. Para eso el mejor sistema es que los perros encuentren confianza en el dueño. Lo mejor es que cuando llame el buscador, el dueño llegue lo antes posible a los perros. Si un cochino está aculado, normalmente en una mata de lentisca, en un pino, una maceta de eucalipto, en un sitio en que tenga respaldo, y sabe que es muy difícil que le metan mano, la misión del dueño es llamar al cochino, pegar patadas en el suelo con idea de que se arranque, se ponga más valiente y llegue a salir de aquel aculadero, que se llegue a arrancar al dueño, siempre que el dueño tenga confianza en los perros, porque sabe que son buenos, que lo van a coger por detrás y no va a llegar el jabalí. Ese es el mejor sistema para que los perros se pongan más valientes, porque llega el momento en que cuando el cochino es muy grande los perros se cansan, no pueden con él y empiezan a entretenerse hasta que llega el dueño. Lo toman por norma y cogen confianza en el dueño. Por eso hay perros a los que llegan a írsele los cochinos y no es porque los perros no sean buenos, sino porque no tienen confianza en la gente que los lleva. El perrero los alegra, llamándolos por su nombre, jaleándolos: ¡¡anda con él!! dándoles los pisotones en el suelo, envalentonándolos, dándoles mucha confianza en la voz y el chillido. Siempre, que sepan que le está chillando a la presa y no a ellos, porque si no, si se barruntan que les riñe, se echan atrás.

Cuando más se acobarda el cochino es cuando le dan el bocado por detrás, llega a sentarse, y una vez que lo hace es más endeble, se acula, se acobarda más. Ahí entran los perros que se enganchan a las orejas. Normalmente cada perro tiene su misma presa siempre, se suele tirar al mismo sitio. En la oscuridad de la noche se puede llegar a saber perfectamente cuál de ellos está en la derecha, en la izquierda y detrás. Cada uno se agarra de una oreja. Una vez sujeto el cochino, el dueño entra por detrás. Normal-

mente se le coge la pata derecha con la mano izquierda y en las costillas, a la altura del corazón, se le mete el cuchillo, con cuidado de no herir a ningún perro. Si el cochino es grande y cree uno que no va a poder quedarse, entonces hay que montarse encima, como a caballo, para que bregue menos, porque cuanto más tiempo esté de pie, más se cansan los perros, uno puede soltar la oreja y el cochino puede tirar una cuchillada.

Para el venado son muy buenos el galgo y el regalgo pero, para mí, el mejor perro que ha existido es el cruce del podenco con el galgo. Da igual que la madre sea podenca o galga. Claro que luego hay que seleccionar porque todos no sirven. Llegan a servir todos los perros porque tienen bastante cacería, pero unos son mejores que otros.

El perro late, relate y llama parado. Latir es ladrar, pero con una voz suave y larga, chillando, como gimiendo. Esto lo hace cuando lleva una presa por delante. Pero lo bueno es que no lata, que vaya corriendo y el nervio lo emplee en la carrera y trate de alcanzar al bicho cuanto antes. El relator es cuando se le ha perdido la presa, la sigue por el rastro. Cuando no ha visto al bicho y sigue el rastro, relate igual que cuando lo ha perdido. Llama parado el buscador o el galgo cuando el venado, por ejemplo en tiempo de celo, deja de correr y se para. A lo mejor no le mete mano y llama parado, que es una voz más bronca y corta que la del relator, más potente y más fuerte.

Al furtivo no le interesa que el perro del venado lata, relata ni llame parado. Le interesa que vaya corriendo callado. Normalmente, los bichos cuando van corriendo es en tropa. El perro llega a apartar a uno y a lo mejor el bicho, que va corriendo, se cree que lleva detrás un compañero, y cuando se da cuenta es un perro. Al pararse a pelear o algo es ya tarde y tiene cerca la muerte. Yo, para el venado, no usaba buscador, yo sabía dónde estaba la pieza por el berrido que daba cuando le entraban los perros.

El perro del venado es muy sufrido porque, al ser un galgo o un regalgo, es un perro endeble de piel, de fuerza. Aunque es fuerte de dentadura es endeble de cuerpo, de estructura, y el venado, hasta que muere, da patadas, se revuelca, da muchos brincos. Al ser un perro endeble, dura poco en la cima, coge miedo si no se le pone uno o dos compañeros que se agarren como él. Es más fácil que lo aguanten entre tres que uno solo.”

Introducidos por este relato en la caza del venado con perros, al preguntar sobre ello nos vuelve a aparecer en las entrevistas la idea de que al perro no había que enseñarlo, ya que salía de él. Podía empezar a cazar, por ejemplo, un día en que se saliese a la marisma y se encontrara un venado. El perro se arrancaba tras él y a raíz de ello lo llevaban a cazar otras veces. Había quien lo enseñaba en los pagos de roza, las referidas siembras en el monte rozado. Como ya dijimos, para cuidar las rozas se buscaban venaderos con perros. Otros cazadores empicaban a los perros con los venados que salían repunteados de las monterías. Pero además de para atacar a los venados, a los perros se los empleaba para jalearlos y, así, algún furtivo que

fuera solo podía llevar un perrillo para tal fin.

Sea cual fuere la técnica empleada, una vez abatida la pieza lo que procedía era espachecar, que consistía en quitarle las tripas, la pacheca, para que pesara menos. Se cortaba la pieza con el fin de que cada uno llevara su parte, si iban dos o más, para repartirla entre los dos cogujones del serón, o para ir llevándola a trozos si era una sola persona la que tenía que cargarla. Si se trataba de un jabalí macho, inmediatamente había que castrarlo para que la carne no supiera a chero.

Cuando se cazaba en arenales se procuraba enterrar la pacheca en la arena. Si era en marisma se tiraba entre los bayuncos u otro tipo de vegetación. Caso de que se siguiese cazando, se dejaba la pieza escondida, bocabajo, para que escurriera la sangre. Todo esto tenía que ver también con un conjunto de técnicas de máxima importancia para los furtivos, las que estaban relacionadas con la ocultación, con la astucia para no ser vistos o cogidos. El venadero debía conocer el terreno, saber los sitios por los que había que pasar, para saber desenvolverse caso de que viniese el guarda, etc. También debía saber “buscarle las vueltas” al guarda. Así, había momentos más propicios para internarse en las fincas, por ejemplo a mediodía, a la hora en que comía el guarda, o en la siesta, cuando dormía. Los días de viento y agua salían menos los guardas y cuando llegaba El Rocío se iban a la romería.

Había que procurar dejar el menor rastro posible. Si no de tapar las pisadas, se trataba al menos de que no fueran reconocidos por ellas. Algunos podían ponerse trapos en los pies, otros cambiaban de zapatos, pero el buen guarda los identificaba al reconocerlos no por la impronta del calzado, sino por la manera de pisar: unos metían los pies hacia adentro, otros los echaban hacia fuera, levantaban un poco de tierra en determinado punto, se hundía más la huella según el peso, había mayor distancia entre las pisadas, etc.

Al entrar de espaldas en una mancha de vegetación se pretendía hacer creer al guarda que el cazador había salido de ella y ya estaba fuera. Sin embargo, también se podían percatar de ello los vigilanes, ya que en las pisadas se nota la dirección. Si la persona va andando hacia delante, el tacón se marca hacia adelante, y si va de espaldas se marca hacia atrás. Por otra parte, cuando el guarda veía un rastro de este tipo lo seguía durante bastantes metros, y era difícil que el furtivo anduviera tanta distan-

cia siempre de espaldas. También se cita como posibilidad la de pasar de puntillas o apoyándose sólo en el talón, y pisando en el mismo sitio todos los que iban, cruzando las rayas un poco en diagonal. Para tapar los rastros podían echar arena en una gorra e ir esparciéndola sobre las huellas. Otra alternativa era pasar ramas sobre las huellas y borrarlas. Se trataba siempre de no dejar rastro a la entrada, a la salida había menos cuidado. Por otra parte, para no ser identificados si eran vistos se podían tapar con un pañuelo.

Cuando se cazaba con escopeta, aunque en plena siesta se oía menos el disparo, se tiraba a cualquier hora. Lo que sí intentaban era matar el animal de un solo tiro, porque si el sonido de éste cogía al guarda haciendo cualquier cosa, en la casa, en el huerto, dando una vuelta, y no iba pensando en la posibilidad del disparo, al escucharlo no marcaba bien la distancia y el lugar, se quedaba atento, y si se volvía a disparar ya sí que le era más fácil marcar el tiro. En Sanlúcar, tirando en la orilla del río no tenían que entrar dentro del Coto e intentar no dejar rastro. Aquí procuraban despistar, por ejemplo, dando un tiro al aire para hacer ir a los guardas a un sitio y disparar ellos la pieza en otro distinto. Pero no eran solo las huellas, los tiros o los ladridos los que podrían delatar al furtivo, pues los guardas se guiaban también por el movimiento o el sonido de los animales que se espantan, cual es el caso de las ciervas, los pájaros, etc.

Una vez abatido el animal, lo que se hacía era retirarlo del tiro, apartarlo del lugar en que se le había cazado para que los guardas no lo encontraran si iban al sitio del disparo. Un buen resguardo eran las matas altas de lentisca, donde podían esperar un poco y, si no iba nadie, se marchaban. Un patero de Puebla que también iba a venados, para casos de apuro, tenía enseñado al caballo a saltar por encima de los alambres y no pasar por los portillos donde podían esperar los guardas.

Para llegar al pueblo había que andar al tanto de la Guardia Civil, que podía apostarse a la entrada o en los callejones. Los furtivos huían de los caminos e iban a campo traviesa. Muchas veces dejaban las piezas escondidas en el campo, a cierta distancia del pueblo pero no mucha, y las entraban de noche o por la madrugada, “con la andanza de la gente”. También se podían entrar por los portillos de las casas que daban al campo. Téngase en cuenta que, al igual que otros cazadores, como algunos pateros, la mayoría de los furtivos vivían en los barrios o calles más pe-

riféricas, contiguas al campo. A veces, sobre todo en Almonte, el pueblo donde había mayores problemas, podían llevar las piezas a casa de otra persona distinta del profesional, que fuese menos sospechosa, por ejemplo el hombre que había aportado la bestia para ir de caza si era el caso. La escopeta podía quedar escondida en el monte.

Al igual que sucedía en el caso de la caza de conejos, algunos hombres iban al carboneo o la recogida de la piña para, a la vez que trabajaban, andar tras la caza, o conocer el terreno y saber hasta dónde podían llegar. Gente que estaba trabajando en fincas limítrofes con aquellas en las que había cacería podían aprovecharse de esta circunstancia. Más de un guarda, por ejemplo de conejos, de una finca se llevó algún venado de las vecinas.

Cuando estos profesionales se encontraban en el campo hacían notar su presencia mediante sonidos. Compañeros que sabían que podían encontrarse se ponían de acuerdo en el sonido que serviría de señal, por ejemplo el canto de un pájaro. La mayoría, los que no se conocían sobre todo, se arreaban al modo que se hacía a las bestias, con un sonido parecido al croar de una rana, bien para evitar accidentes o para que el otro supiese que lo había visto. Para evitar los accidentes también, cuando uno iba jaleando o estaba en una mancha diferente podía llevar encendido un cerillito o una torcida, un cigarro, toser, etc.

Una cuestión de gran importancia para estos hombres de Doñana era la de la orientación, especialmente en la marisma, terreno llano, muy homogéneo en cuanto al paisaje a simple vista, extremadamente horizontal y sin apenas elementos conspicuos de discriminación que sirvan como un buen hito para orientarse, en referencia a los cuales trazar un mapa cognitivo. Al igual que sucede en muchos otros casos constatados, por ejemplo el de la nieve entre los esquimales o el mar entre los marineros, el profundo conocimiento del terreno, merced a una forma de relación con él continuada y reticular, hace establecer puntos de referencia, identificar formas, tonalidades, rasgos pertinentes mínimos sobre un terreno que al no iniciado les resultan irrelevantes, pues se le sobreimpone la idea de homogeneidad (Nanda, 1980: 62). Si la forma de relacionarse con el entorno lleva a una percepción del mismo, de la que se derivará a su vez una interpretación, la agudeza visual en la lejanía, la capacidad de orientarse en las vastas extensiones llanas o de recordar la singularidad de una mancha de matorral

o un pino entre una inmensidad de los mismos representaban algo valioso para muchos de los cazadores de Doñana. En este sentido, las gentes ponen como ejemplo recurrente de todo ello el que un venadero hubiera sido capaz de localizar el lugar exacto, a bastantes kilómetros del pueblo, donde la noche antes, en un lance de caza, había perdido el mechero.

Economía.

Para una mejor caracterización socioeconómica de los hombres que se dedicaban al venado la llevaremos a cabo pueblo a pueblo, ya que las diferencias entre ellos aconsejan hacerlo de esta forma. Así, tenemos que en Lebrija se dedicaban a esta actividad con alguna continuidad, aunque no mucha, miembros de una amplia familia de pateros-pescadores. Algunos de ellos tiraban venados muy de cuando en cuando, si se les presentaba la ocasión. Cuando iban a otro tipo de caza, a pescar, etc., llevaban la escopeta por si salía algo. Pero varios hombres de esta familia había veces que salían expresamente a venados. Aparte de eso, gentes a las que les saliesen ciervos por la vera del río los tiraban a veces. Los pateros de Coria y Puebla alguna que otra vez tiraron venados, al igual que ciertos pescadores que los encontraban por las orillas del río. Pero en cualquier caso no era esta actividad una parte relevante de su economía.

En Sanlúcar, los pequeños propietarios de las parcelas de La Colonia eran los que furtiveaban los venados del Monte Algaida, hasta que desaparecieron. Estos hombres eran agricultores en navazos de poca extensión, y en la época en que había venados su nivel económico era bajísimo, pues el aumento de la importancia económica de su actividad vendría muchos años después (Cruces, 1994). A diferencia de otras gentes que cazaban venados, el destino final de la carne era el autoconsumo o la venta en la misma Colonia. Era mucha gente la que practicaba la caza del venado pero pocos lo hacían con cierta asiduidad, de tal modo que aquí no se podría hablar de venaderos como especialistas. En El Barrio sí existían unos cuantos venaderos “de los fuertes”, no muchos, que también se ganaban la vida con las aves acuáticas y estaban relacionados con el mundo de la marisma, en el que estaba inmersa una buena parte del barrio. Al igual que los marineros de Coria, los riacheros de Sanlúcar cazaban venados esporádicamente desde sus barcos, o bajando a tierra incluso.

A pesar de su proximidad a los cotos y zonas de caza mayor, en Hinojos

no se constata un alto número de venaderos profesionales, Cuando apareció un nutrido grupo fue “en los años del hambre”, pasados los cuales la actividad decayó. No quiere con ello decirse que no siguiere habiendo venaderos, que los hubo, sino que el grueso del colectivo lo fue dejando como fuente principal de ingresos. En aquella época tan sumamente difícil estuvieron alrededor de los venados gentes de diversos oficios, como taberneros, panaderos, ladrilleros, etc. Un número bastante significativo eran propietarios de alguna tierra. Esta es la razón que aducen para explicar por qué en su pueblo no había tantos venaderos como en Almonte:

“Aquí casi todos una poquilla de tierra sí tenemos. Ahí, en Almonte... eso era un hormiguero...”.

El resto de los venaderos eran hombres sin tierra que se dedicaban al cisco, al carbón, sacaban los permisos que daba el Distrito Forestal para aprovechar los pinos, vivían de la caza del conejo, que en Hinojos tenía una gran importancia, y también iban a jornal. Aunque tras los años cincuenta varias personas se dedicaron a la caza mayor con fines comerciales no lo hacían de forma tan frecuente como en Almonte, aunque hubo un par de casos acuciantes en que la caza, también la de conejos, era el medio de vida de esas familias hasta los años sesenta.

En Villamanrique los venaderos eran jornaleros, y se localizaban en El Barrio, el enclave de la población que presentaba peores condiciones de vida. Aquí sí había profesionales que vivían grandemente de la caza y echaban proporcionalmente pocos jornales. Iban a cazar conejos con las cuadrillas cuando hacían descastes en las fincas, cazaban conejos con escopeta y lazo, y continuamente andaban tras los venados, mientras que el jabalí se trabajaba poco por esta zona. Al igual que sucedía en los otros pueblos, los jornales que echaban los furtivos eran los mismos que los del resto de la población jornalera: segar, trabajar las viñas con el azadón, vendimiar, desmarojar olivos, etc. Cuando acababa la aceituna y mientras venia la escarda de los cereales había una época de mucho paro y la gente de El Barrio se dedicaba a la recolección de espárragos (*Asparagus sp.*), criadillas (*Tuber sp.*) o caracoles. Algunas temporadas, en el arroz de la zona de La Isla también echaban jornales, y en los matos o melonares. En invierno se dedicaban al carbón y el cisco, cogiendo una postura que adjudicaba el guarda de la finca a la que fuesen a trabajar. A veces, furtiveaban en la misma finca en la que trabajaban. Los de Villamanrique, como los de

Hinojos, no iban apenas a monterías. Lo que sí era frecuente era salir a cazar con gente de fuera que lo hacía por diversión, cobrando un jornal. También se podía ir con alguien a matarle una pieza para una boda, bautizo, etc., por lo que también cobraban.

Bastante ilustrativas de la situación económica de los venaderos son estas palabras de un manriqueño:

“Nos dijo el cabo de la Guardia Civil que las perras las teníamos que traer, le dije: ¡adiós! Entonces estás aviado, las perras ya se las he dado a mi madre y las ha llevado a la tienda. No le ha dado tiempo ni a cogerlas.”

Siempre andaban entrampados con la tienda que les daba el fiado que pagaban cuando vendían algún venado. El mismo furtivo decía:

“Estuve en la cárcel y salí a las 48 horas, y cuando vine aquí eran los días de Pascua y no tenía ni un duro y en la valla entraban los venados, así que ¿qué iba a hacer? Esta casa la hice con los venados, que es con lo que más sacaba hasta que empezó a haber buenos jornales”.

De otro cazador nos habla un conocedor del tema:

“Crió a nueve hijos con la escopeta. La vida suya era cazador furtivo. No había trabajado... Trabaja desde hace unos diez años para acá, antes no.”

Y al referirse a otro furtivo que emigró nos dice que sólo echaba una temporada en La Isla, es decir, en los trabajos del arroz. En el Rocío, donde hasta no hace tanto tiempo sólo vivían unas cuantas familias y era escaso el terreno dedicado a la producción agrícola, las unidades domésticas se valían de la caza de manera importante, teniendo gran relevancia el autoconsumo. La mayoría de las familias tenía miembros que practicaban algún tipo de caza. Podían tener algún ganado, como borregas y cochinos que se alimentaban en la marisma y terrenos del Ayuntamiento, por los que no pagaban renta o en todo caso era mínima. También podían segar castañuela, nea (*Thypha angustifolia*), bayunco, etc. para la fabricación de chozas, sillas, forros de botella, esteras, o cogían sanguijuelas para venderlas para fines terapéuticos. Como otros vecinos de Almonte, tomaban parte en los pagos de rozas que se daban en las grandes fincas para sembrar. Iban a la piña y el carbón. Así pues, tenían unas fuentes de ingresos diversificadas, como corresponde a las economías de áreas marginales, y la caza de venados y jabalís era sólo una parte de la caza que practicaban, pudiendo dedicarse a los patos y conejos. Al tener caballos, ya que podían

pastar en los terrenos públicos, eran contratados para las monterías. Antes de la notable transformación y del increíble aumento del número de asistentes a la romería, los aldeanos también alquilaban sus chozas.

Ya vimos cómo según las gentes de otros pueblos Almonte era el lugar donde más furtivos había. Además de ser una población grande, se consideraba que había mayores desigualdades sociales entre sus vecinos. Allí los furtivos se localizaban en el barrio de El Chaparral fundamentalmente, y también en el Barrio Obrero, antes llamado la Cábila. Las condiciones de vida en estos lugares eran las más precarias. Las fuentes de ingresos de estas familias provenían, además de la caza mayor y menor, del carbón, la corta de pinos o la extracción de esencia del eucalipto. Otros jornales eran de la viña, de plantar arroz y alguna vez de jalear y espachecar en monterías. Algunos eran contratados por temporadas en los pagos de roza para matar los venados que entraban a la cosecha recibiendo un sueldo o la carne. La piña, las colmenas y los pagos de rozas eran también actividades tradicionales entre ellos.

Durante las temporadas en que los hombres estaban en la cárcel, las mujeres se ponían a trabajar y la familia entera a rebuscar carbón, piña, aceituna, romero (*Rosmarinus officinalis*), almoraduz (*Thymus mastichina*) o tomillo (*Thymus sp.*) para las calderas de esencia, etc. En esas circunstancias, como en muchas otras, se les daba fiado en las tiendas.

La proporción de cada uno de estos componentes en el total de la renta y su relación con los ingresos provenientes de la caza variaba según los individuos, y había gradaciones, desde quien sólo iba en momentos muy puntuales de máxima necesidad hasta los que simultaneaba jornal y caza, para llegar finalmente a alguno que otro que se dedicaba pre eminentemente al furtivismo. No obstante, profesionales que viviesen exclusivamente casi del venado eran poquísimos y muy marginales.

Con la importancia del recurso en el total de la renta estaba obviamente relacionada la frecuencia con que se cazaba. Por ejemplo, el venadero de Villamanrique que se hizo la casa con los venados estuvo yendo durante todo un verano cada dos o tres días, sólo dando tiempo para que se vendiera la carne. Normalmente, si no volvían al pueblo ese mismo día lo hacían al siguiente. Cuando más, podían estar dos o tres días porque la caza no se diera bien, pero era excepcional. Todos los días no se podía ir, por el desplazamiento y por dar salida a la carne. A lo más, se podía ir tres veces

en semana. “En invierno, como había menos trabajo, iba una noche sí y otra no” declara uno de los venaderos más luchadores de Villamanrique.

Además de la manutención de los perros, la inversión necesaria en esta actividad era la de la munición y la escopeta. Hasta los años cuarenta todavía se usaban las escopetas de pitón de carga por la boca:

“El que tenía una escopeta de cartuchos ¡no era nadie! Primero tuve tres o cuatro de pitón. Con 17 años [1953] tuve la primera de cartuchos, me costó 30 duros que junté cazando, las de pitón valían 10 ó 15.”

En cuanto al destino del producto obtenido, en general, la parte de la carne que se dedicaba al autoconsumo era relativamente pequeña. Hinojos, por las razones más arriba expuestas, era el lugar donde se daba un mayor consumo doméstico por parte de los venaderos, así como la redistribución en ámbitos inmediatos, familia, etc. En El Rocío también se consumía una parte. En los otros pueblos próximos a los cotos vendían la carne para comprar con el dinero obtenido productos de primera necesidad más baratos. Si se quedaban con algo de carne era de lo peor.

“Antes, la carne sólo la podían comer los que tenían posibles. Nosotros comíamos las asaduras y los desperdicios del venado. Carne comíamos muy poca, hacía falta dinero para el pan”.

Aprovechaban, si acaso, la carne más barata, los huesos, el redrojo, las faldas o las manos, que aunque no era mala carne esta última era trabajosa de pelar.

Cardelús da mucha importancia al trueque de carne de venado por productos de primera necesidad y nos lo hace ver como práctica muy generalizada, al menos en El Rocío (Cardelús, 1982:93). Si bien se puede constatar esto, no era ni mucho menos la forma más habitual de dar salida a los productos de la caza. Fue muy corriente en los años de máxima penuria de la posguerra, cuando el racionamiento, y aunque existió antes y después fue de forma más esporádica y puntual. En este tipo de intercambio los productos más recurrentes eran aceite, garbanzos, trigo, harina o pan. El trueque se hacía con los pequeños y medianos propietarios, los pelentrines, que eran los que obtenían esos productos en sus tierras. Normalmente era gente del pueblo, pero en algún momento hubo un flujo entre zonas complementarias: “Cambiábamos carne por pan a la gente de Lucena del Puerto, porque ellos sembraban”, dice un almonteño. La

utilización del término contrabando para designar este tipo de comercio no era habitual, como podría parecer leyendo a Cardelús. Esa palabra la usan en estos pueblos para designar a la caza furtiva y normalmente en la forma adverbial de contrabando.

Aunque la gente que sabía quién vendía carne podía ir a la casa a procurarla, lo más habitual era que la esposa, o en su defecto otro miembro femenino del grupo doméstico, fuera ofreciéndola por las casas en las que sabía que le podían comprar. Una vez que tenían hechos los encargos libreaban (partían y pesaban) la carne en su casa y volvían a la de los clientes, llevando los encargos en una cesta, a veces tapada con el manto que usaban las mujeres. En ocasiones les podían hacer encargos para cuando fueran de caza. Procuraban hacer la venta por la mañana, cuando había mayor trajín de mujeres para la compra con cestas y similares. En Sanlúcar era más frecuente que en otros sitios venderla a las tabernas. En algunos casos constatados, en que por diversos motivos la mujer de la casa no salía a vender, era el marido quien la vendía en la casa. Un cazador de Puebla del Río tenía incluso un mostrador. También vendían en casa a algunas personas sin apenas recursos que venían por cantidades mínimas.

Almonte era el único pueblo donde existían mujeres que vendían caza que no era de sus maridos o de la familia. El venadero les daba un jornal y una cantidad de carne por su trabajo. La mayoría de éstas eran familiares de venaderos, pero insistimos, vendían a otros que no eran de su familia. La razón aducida por las gentes es que a algunas mujeres de venaderos les daba miedo, que los profesionales estaban muy vigilados y por ello recurrían a otras personas para la venta, etc. Todos reconocen que, caso de ser descubiertas, a estas mujeres no les hacían nada salvo obligarles a devolver el dinero y llevar a la Guardia Civil al lugar del que provenía la carne. De cualquier forma, lo que sí resulta evidente es que Almonte, pueblo de cierta importancia demográfica, donde había mayor número de furtivos y en que la cuestión de la caza tenían implicaciones sociales más manifiestas que en otros pueblos, derivando en estos casos en enfrentamiento político, la represión de la caza popular y de los furtivos profesionales alcanzaba la máxima intensidad. Como tendremos ocasión de ver, los conflictos dentro del colectivo de furtivos también eran más agudos allí.

Cuando iban a otros pueblos, las formas de vender eran diversas. Una de ellas era hacerlo en casa de un amigo, pudiendo incluso éste o su familia

ir vendiendo por las casas. Otra posibilidad era poner un puestecillo en la plaza pagando incluso la licencia municipal. En Bollullos había alguna mujer que vendía de la misma forma que las de Almonte, a jornal. Los que iban a vender a otros pueblos eran furtivos de Almonte y El Rocío, y lo hacían en la zona de Bonares, Lucena del Puerto, Rociana, La Palma del Condado y Bollullos, zona ecológicamente bien diferenciada de aquella de la que procedía la cacería, áreas de cultivo de tierra calma, vid y olivo, con una estructura de la propiedad más equitativa, mayor nivel de renta y sin caza mayor.

La venta a intermediarios no estaba muy generalizada. La solían hacer en El Rocío, ya que al ser pocos habitantes, la mayoría de los cuales cazaba, no tenía sentido intentar vender allí. También lo hacían algunos furtivos de Almonte. Los recoveros que la compraban eran sobre todo de Bollullos. También se constatan casos en que se vendía a carniceros de Pilas o del mismo Bollullos.

Tanto en los pueblos de origen como en los de destino, los consumidores eran los pelentrines y los ricos porque, aunque la carne valiese algo más barata que el resto de carnes por ser vendida clandestinamente y resultar de menor calidad que otras, no dejaba de ser un artículo de lujo para las clases populares. Las fiestas eran hitos del ciclo anual en que había mayor demanda, cual era el caso de El Rocío, grande y chico, la Semana Santa de Hinojos y Pilas, la feria de Villamanrique, Pascuas, etc.

Del venado y el jabalí no se vendían otros productos que no fueran la carne, si exceptuamos la cuerna en algunos casos. Los furtivos se deshacían de ella junto con la pacheca, pero los guardas vendían las astas que encontraban por el campo a un hombre de Almonte que a su vez las vendía en Sevilla, donde se utilizaban en la fabricación de cachas para navajas.

Relaciones sociales

Para abordar este asunto, comencemos por la territorialidad, para señalar que aunque los furtivos solían actuar en el entorno de sus pueblos, no había sentimiento de territorialidad local. No se consideraban intrusos a los cazadores de otros pueblos, porque consideraban que todos tenían derecho ya que lo hacían para vivir, al igual que ellos. Eran compañeros. A veces iban a cazar juntos hombres de distintos pueblos, porque eran amigos, porque al encontrarse en el campo decidían seguir cazando en compañía:

“Nos encontramos con gente de Villamanrique en la Juncosilla y nos dijeron que entráramos allí, que estaban los venados amontonados y a ellos los conocían los guardas”

Había territorios que eran frecuentados por hombres de distintos pueblos, sobre todo si eran colindantes las poblaciones. Aunque los problemas de territorialidad han sido una constante histórica de estas tierras y el referente de identidad básico de la zona, la devoción y fiesta de la Virgen del Rocío, está fuertemente connotado por circunstancias de este tipo, no se detectan manifestaciones de disputas territoriales entre los furtivos. No podía ser de otro modo si consideramos que una pretensión de exclusividad sobre los recursos de la caza chocaría frontalmente con el argumento que presentan como concluyente en la discusión sobre la legitimidad de su actividad: la caza no es de nadie y todos tienen derecho a dar de comer a sus hijos con ella. Además, los mecanismos para evitar el acceso serían más que dificultosos. Para ilustrar las relaciones entre algunos venaderos de distintos pueblos baste decir que algunos cazadores de Almonte se quedaron en casa de compañeros de Villamanrique alguna vez y viceversa.

En cuando a la relación entre familia y aprendizaje ésta era clara en El Rocío, ya que la caza era una actividad practicada por la mayor parte de las familias. En Hinojos, donde había menos profesionales y algunos se dedicaron a la caza sólo en una época muy concreta, los muchachos que empezaban en los venados aprendían de otros venaderos que vivían cerca o con los que tenían relación. Al igual que sucedía en otros pueblos, algunos furtivos aprendieron a cazar y a conocer la caza porque sus padres fueron guardas. En Almonte y Villamanrique muchos venaderos tenían antecedentes familiares, aunque sus padres no fuesen necesariamente venaderos.

Para iniciarse, a los 13 ó 14 años ya iban de caza con los mayores a jalear, a echarle las piezas a los que se ponían en postura. Con el paso del tiempo, estos muchachos terminaban disparando y a veces, si resultaban ser buenos tiradores, eran algunos de los que les habían enseñado quienes les jaleaban.

Entrando en las relaciones de trabajo, habría que decir que, aunque el furtivo más de una vez iba a cazar sólo, era frecuente que lo hiciese acompañado de otros, entre otras razones porque así se repartía el peso del animal. En las cuadrillas no convenía que fuesen más de tres porque en el reparto cabría a poca carne cada uno. Si se intentaba cazar varias piezas para hacer un buen reparto podría ser peligroso porque se hubiese oído el

disparo o los perros, estando el guarda sobre aviso.

Las cuadrillas más grandes eran las que andaban por Hinojos en años de extrema necesidad. Podía haber hasta ocho hombres en una de estas cuadrillas, número que se veía acrecentado si se encontraban con gentes de otros pueblos con los que decidían cazar juntos. No obstante, grupos de este tamaño eran inusuales.

Durante un tiempo se podía salir con un mismo compañero, luego se podía dejar de salir con ése y hacerlo con otro. No siempre se podía ir con el compañero habitual, bien porque tuviese otra ocupación ese día, le saliese un jornal, etc. Se solían buscar en sus casas o en las tabernas donde “se calentaban” unos a otros, es decir se incitaban para salir. Era frecuente no salir juntos del pueblo, sino quedar en un lugar concreto. En ocasiones el acompañante era alguien que proporcionaba la bestia para la carga o, sobre todo en tiempos más recientes, un coche. Quienes tenían familiares en activo en el oficio iban con ellos o a veces se hacían acompañar de parientes que no eran cazadores pero les podían jalear. Había quien salía en solitario por razones de carácter y quien lo hacía para guardarse las espaldas:

“La cacería a mí me ha gustado solo, porque en la taberna los compañeros fanfarro-nean, enseñan las orejas del bicho... y eso hay que hacerlo callado”.

Si se estaba cazando al aguardo y llegaba otro era normal que el que llegase último se fuera. A diferencia de los pateros, la presencia y colaboración de otros no añadía beneficios en la caza, no se cazaban más piezas por haber más cazadores, suponía solamente tener que repartir. Con alguna ayuda, por ejemplo jaleando, no se cazaban más piezas, lo que podría suceder es que su pudiera cazar antes, pero el tiempo no era algo fundamental. Si se cazaban más piezas eran más tiros o más jaleo de perros, más peligro.

Por lo que hace a las relaciones intragrupalas, un aspecto muy significativo era la delación, el chivatazo. Hay una relación palmaria entre la intensidad de la actividad, el número de furtivos y la existencia de chivatazos. No se constatan en Puebla, Coria y Lebrija, muy puntualmente aparecen en Hinojos, eran conocidos en Sanlúcar y frecuentes en Villamanrique. En Almonte constituían un elemento más con el que tenía que contar el profesional. No hace falta mucha explicación: a mayor competencia por los recursos en un mismo ámbito, mayor conflicto. La forma en que un cazador de otro pueblo caracteriza el furtivismo en Almonte es en éste sentido

muy oportuna y gráfica: “aquello era un hormiguero, una colmena”. Si a ello unimos el mayor celo en la represión tenemos un perfil más preciso del problema.

Los informantes aducen la envidia como la causa fundamental para la delación. La jactancia de la habilidad y la inteligencia propia entre los cazadores es una constante, tanto en las sociedades simples como en nuestros días, entre los profesionales y entre los aficionados. Si a eso añadimos que además de prestigio lo que estaba en juego era el sustento de la familia no es de extrañar que una manera de canalizar esa frustración ante el éxito ajeno fuera el chivatazo:

“Cuanto mejor era el furtivo, más chivatazos tenía. Si tu no comías y yo sí, me chivateabas”.

Había disputas del tipo “yo soy mejor tirador que tú, yo doy más viajes”. En este mundo de clandestinidad y represión se podía perjudicar a otro simplemente recurriendo a un tercero, la autoridad. Los delatores podían ser también personas ajenas al grupo de los venaderos que estuviesen encontrados con ellos, pero esto era menos habitual:

“Había gente que no era capaz de ir por un venado y el que era capaz iba y en poco tiempo ganaba el mismo dinero que ése que estaba todo el día trabajando”.

Se dieron casos de chivatazos dados por venaderos despechados porque el compañero no lo llamaba a él para cazar y llevaba a otro. También cuando un furtivo confesaba a la Guardia Civil debido a las palizas, etc., podía revelar, por ejemplo, quién iba con él o dónde estaba la carne, pero también cuando se le acusaba podía inculpar a otro, aunque no hubiese sido. A veces se le detenía sin haber sido él siquiera.

Algunos hombres eran chivatos reconocidos que dando información a la Guardia Civil o a los guardas se garantizaban un trato de favor, una cierta impunidad para cazar ellos, pero tarde o temprano caían también, porque “llegaban a ser los más gordos”. Incluso podían delatar a los compañeros con los que acababan de ir a cazar. Los conflictos y peleas entre furtivos eran frecuentes en Almonte. Aunque la Guardia Civil o los guardas no solía descubrir al delator, alguna vez lo hacían y, si no, el denunciado podía a llegar a saber de dónde partió el chivatazo. En algún caso incluso hubo sangre y venganza. Gentes que “vivían del Palacio”, que tenían alguna relación con las fincas en las que cazaban, que eran familia de los guardas,

etc. podían darles información.

Una manera de enterarse de las andanzas de los furtivos era “arrimando la oreja” en las tabernas. Las barraganadas y fanfarronería eran moneda corriente, sobre todo cuando había bebida de por medio. Un furtivo muy conocido solía decir al tabernero: “echa vino, que comiendo está el que lo va a pagar”.

En cuanto a la ayuda mutua, cuando los hombres iban a la cárcel, además de tener que trabajar la mujer y los hijos, podían contar con la ayuda de la familia, ya que los compañeros no tenían recursos sobrados para ayudarles, por lo menos de forma permanente. A veces, a la hora de repartir la carne o el dinero se le podía dar más al que tuviese más hijos o especiales problemas en casa.

Para terminar el apartado de los aspectos sociales, haremos referencia a las relaciones de los venaderos con gentes de fuera del grupo. Ya hemos tratado la condescendencia del pueblo con la actividad de los furtivos y de las ocasiones en que iban a cazar con no profesionales para conseguir carne. Algún venadero podía ir con otro jornalero que no cazaba para que pudiese llevarse algo pero, como vimos, también se daban casos en que los furtivos iban de caza con gentes que no lo hacían por necesidad. Caso de ser cogidos, vez hubo en que estos hombres pretendieron y en ocasiones consiguieron que los venaderos se echasen las culpas ofreciéndoles dinero y compensaciones de otro tipo. Pero también podía pasar lo contrario, que cogieran a los que iban por gusto después de que estos incitaran a los venaderos a escapar para que no les pasase nada. Esto ocurrió ya más bien en la época en que iban a la zona con coche de fuera. La denuncia no era problema cuando el señor que los acompañaba, por ejemplo cuando quería una buena cabeza de ciervo, tenía la suficiente influencia como para eludirla. De cualquier forma, estas incursiones con forasteros no eran frecuentes.

Quien tenía conexión con alguna persona de influencia la hacía valer en caso de problemas con la ley: una mujer de la familia del venadero que sirviese en casa de un hombre importante, un rico del pueblo con el que se tuviese alguna relación (los regalos, una pierna de venado de cuando en cuando, eran algo conocido), un hijo del pueblo con poder en la ciudad, en alguna instancia oficial, algún cura o finalmente la pertenencia a determinada clientela.

El mundo de las ideas y representaciones

En la elección del oficio había dos componentes, afición y necesidad. Todos los cazadores manifiestan que lo hacían por necesidad, y ello es evidente si echamos un vistazo a su situación económica y vemos cómo donde había menos desigualdad social había menos venaderos. Pero no es menos cierto que gentes en la misma posición de clase y con menos recursos no cazaba. Más bien se podía decir que en la dedicación a esa profesión había un elemento de afición y en la intensidad y la frecuencia con que iban primaba el factor necesidad. Esta necesidad no explicaría hechos como el que un viejo venadero ya imposibilitado, cuando veía en la televisión las imágenes de venados y jabalís, les disparase desde su silla con una imaginaria escopeta, que algunos no quisiesen ir a las monterías porque les daba rabia no poder tirar, o muchos casos más que se podrían referir aquí. Por otro lado, la afición no podía hacer que tantos hombres arriesgasen su integridad física, se expusiesen a peligros y cargaran con bichos enteros a lo largo de kilómetros. Si bien es cierto que la vida que esta gente llevaba en cotos y marismas, esta forma de relación con el medio, les hacía ver el mundo de una forma distinta a como la veían otras gentes, hay que huir de visiones rousseaunianas que idealizan, cuando no inventan, un tipo humano que por lo que hemos podido constatar hay veces que participa más de opiniones vehementemente productivistas y pragmáticas que de aquellas otras que abogan por la fusión con la naturaleza o la protección de la misma. Las condiciones de vida que tuvieron que soportar les hicieron valorar más la subsistencia que bellas imágenes sobre la armonía del hombre con la naturaleza. Más de uno esbozaba una amplia sonrisa cuando se le hacía referencia al furtivo ecologista que respetaba a las hembras preñadas, etc. La caza era su medio de vida, las otras consideraciones eran posteriores.

En cuanto a la valoración del trabajo, se da algún caso de furtivos que apenas iban a trabajar (“el trabajo para las fieras”, decían), pero la mayoría, cuando había trabajo, lo aprovechaba. Bien es verdad que la dedicación al furtivismo, junto con el tradicional aprovechamiento de recursos del coto que se hacían por cuenta, pagando un canon, etc., y no a cambio de un sueldo, hacía que un buen número de gentes viese como menos deseable el trabajo a jornal. Pero ante la pregunta de si hubiesen preferido un trabajo fijo a la caza las respuestas eran abrumadoramente afirmativas. Muchos de ellos estuvieron durante alguna temporada de guardas de conejos o de venaderos en pagos de rozas.

Un aspecto crucial en la ideología de los furtivos era la cuestión de la legitimidad de la caza que practicaban. Los venaderos cuestionan el carácter delictivo de la misma, tanto por la causa que los movió, la necesidad, como por la propia condición de los animales montunos. Estos dos argumentos los encontramos expuestos en el pasaje antes citado de la obra de Buck y Chapman en que relatan cómo los guardas capturaron a un furtivo y dan cuenta de las razones aducidas por aquel hombre: el hambre y que los ciervos le pertenecían tanto a él como a cualquier otra criatura de Dios (Buck y Chapman, 1982: 244).

En los pueblos próximos a los cotos donde se daban monterías hay un ejemplo del que echan mano los venaderos para explicar la legitimidad de sus actos. Lo más interesante no es tanto su concepto de la condición pública de los recursos como el intentar profundizar en las contradicciones del propio discurso de los que defienden la legalidad establecida. Se trata de los daños causados por los venados en las tierras de labor de los pueblos. Aunque en Villamanrique hay referencias a que en épocas bastante lejanas se nombraba un perito que tasase los perjuicios ocasionados por los venados, lo normal era que los dueños de las fincas de donde salían los ciervos se desentendiesen del asunto, alegando que no estaban marcados con su hierro. Un furtivo nos decía:

“Yo no creo que los venados tengan amo. No tienen hierro. Si los matas en el coto, son del coto. Si los matas en lo mío, son del coto. Pero si se comen lo mío, no tienen amo. Con los conejos pasa igual.”

Ellos tenían sus propios parámetros para determinar qué tipo de caza era legítima y cuál no. En efecto, en la zona, especialmente en la marisma, en que existía mucho ganado vacuno en vastas extensiones solitarias, se daban casos de gente que mataba una vaca y se la llevaba a casa, al menos las mejores partes. Aunque entre los que hacían esto se contara algún furtivo, esto no estaba bien visto por el colectivo. Uno “de los más venaderos” lo calificaba de criminoso. Este era precisamente el elemento que separaba la caza que se consideraba legítima de la otra, el hecho de que tuviese hierro el animal: “el becerro tiene su dueño, el venado no”.

Entre los furtivos, no sólo entre los venaderos, era recurrente una especie de protesta/disculpa que exponían cuando se les detenía y que siguen exponiendo ahora al intentar justificar la caza que practicaban: “nosotros no hemos matado a nadie”, queriendo significar que no era algo grave lo que

hacían y, por otra, mostrando que no eran amorales, que para ellos existía ciertamente el delito, por ejemplo, matar a un hombre, pero que no lo era matar a un ciervo. Al referirse a algún guarda o terrateniente es usual que empleen el verbo quitar: “A ese le quité yo muchos bichos”, por ejemplo, pero lo dicen sin darle a la expresión un valor negativo, de reprobación.

En cuanto a los términos, hay que resaltar un matiz. Dicen estos hombres que eran furtivos, y a veces lo repiten insistentemente, dando a entender que no se avergüenzan e incluso se pueden jactar de ello, quizás porque el término tiene connotaciones de valentía, negación de la subordinación, hombría, etc. Sin embargo, hay algunos casos en que no se acepta del todo el calificativo y se le aplica ahora al que caza sin necesitarlo para vivir:

“Me dicen: ese es un furtivo. ¿Y tú, que vas todas las noches y todos los días con tu cochecito, tu rifle y lo que quieras? El furtivo no soy yo, que tengo que ir por cojones, para darle de comer a cuatro o cinco.”

Argumentos del mismo tipo se pueden encontrar entre personas del pueblo:

“Aquellas gentes no eran furtivos, sino hombres que cazaban por necesidad. Los furtivos son los de ahora, que lo hacen por vicio”.

Para terminar esta cuestión, hay que insistir en que estamos ante un territorio con enormes desigualdades sociales que, además, se exhibían de manera ostentosa en algunos casos. En concreto en Almonte, y de manera no tan estridente pero sí cierta en Sanlúcar, tenemos detrás toda una historia de dominio de una casa señorial, de conflictos sobre la propiedad y usos del territorio y de actos que son considerados por el pueblo como usurpaciones y legitimaciones de usurpaciones por parte de los grupos dominantes. Junto al anteriormente mencionado carácter de sociedad agraria no integrada, no hay que olvidar de ningún modo el componente de antidoñanismo y de protesta social de algunos tipos de furtivismo, como se puede ver en la referida otra de Ojeda sobre Almonte y Doñana (Ojeda, 1987:198).

Como corolario, el fin último de la prohibición de la caza, de la existencia de cotos, era otra razón aducida para justificar la caza furtiva: se reservaba la caza para las grandes monterías de la aristocracia.

Pero vistas estas cuestiones, pasemos a la consideración de la personalidad de los furtivos, fundamentalmente a la visión que la gente tenía de ellas.

A este respecto, la idea que predominaba, sobre todo en los que estaban alejados de este mundo concreto de los venaderos, era la de que se trataba de tipos atrabiliarios, temperamentales, bragados, bebedores, fanfarrones. Como vimos, Buck y Chapman caracterizan a un furtivo al que detuvieron como “rufián de mala traza y mal historial” (Buck y Chapman, 1982: 244). En la creación de imágenes de este tipo tenía su influencia el propio carácter de la actividad, ilegal y por tanto oculto. Ya sabemos que los mundos que se ven como cerrados dan lugar a las más variadas especulaciones y fantasías, a veces sin fundamento. Con ello no pretendemos negar, ni mucho menos, la existencia de fenómenos tan truculentos como las venganzas, chivatazos, peleas, etc. Lo que queremos decir es que hechos que se daban también fuera de ese mundo cobraban una dimensión más siniestra si tenían lugar entre venaderos. La bebida, por ejemplo, no era un hábito exclusivo de esta gente.

Buck y Chapman calificaban de imperturbable e incluso altanero al furtivo al que sorprendieron. Un venadero nos explica por qué fue él a la cárcel:

“Fui porque era muy guerrista. El que se me ponía por delante me la pagaba. Tiré a dos civiles al rincón: uno decía que era muy valiente. Me echaron la culpa de una escalera que yo no había roto. A mí no me das mas hostias porque yo no he hecho nada, le dije”.

Hay otros muchos hechos que nos hacen ver reacciones violentas. Se constatan casos en agresiones a la Guardia Civil tras ser golpeados, etc. Con los guardas podía surgir algún que otro altercado, sobre todo si éstos se excedían en lo que se esperaba debía ser su actitud. Ya quedó dicho que en los pueblos de alrededor se dice que los de Almonte eran muy “echaos p’adelante” con los guardas, extremo que los almonteños niegan. No parece, en verdad, que hubiese mucha diferencia en este punto con lo que sucedía en el resto del entorno, donde se cuentan también sucedidos en los que los venaderos hacían alardes, como por ejemplo avisar al guarda de dónde y cuando le iban a matar un bicho o dejar las pachecas colgadas cerca de la choza del guarda. A su vez se podían jactar de ello en las tabernas, donde pugnaban con otros compañeros en bravuconadas y habilidades.

Sacamos a colación todos estos hechos para dar una idea de la personalidad de estos hombres, pero son casos que se cuentan de algunos venaderos y se hace porque son los más llamativos y vistosos. De otros hombres de

temperamento más apacible poco se habla. A pesar de esta puntualización, lo que sí es cierto es que por vivir en la ilegalidad, en un ambiente propicio a sobresaltos, reticencias y represión, en algunos casos brutal, y al no estar sujeto en esa actividad a las órdenes de un amo, su carácter podía ser más proclive que el de otros a sentimientos de no subordinación.

En el aspecto político, aunque abundaban expresiones en las que se reconoce la existencia de relaciones de poder (“el pez grande se come al chico”, etc.) y otras reflexiones que denotan un discurso de clase, no hemos encontrado una plasmación claramente política de todo ello en el mundo de los venaderos como grupo. Durante la República y la Guerra Civil resulta probada, eso sí, la existencia de conflictos entre algunos venaderos y propietarios de reconocida militancia derechista.

Para terminar este apartado abordaremos la percepción que del grupo tiene la gente y, así, constatamos cómo todos consideran Almonte el lugar donde estaban los venaderos auténticos, los más venaderos, desconociendo algunos lugareños incluso la existencia de venaderos en sus pueblos o alrededores. Como era de esperar, a medida que nos alejamos del área de máxima intensidad del furtivismo de este tipo aparecen visiones más épicas y mitos sobre los furtivos y su forma de vida. En las localidades de mayor intensidad en el furtivismo se ve como algo más normal. En esta línea es ilustrativo que en pueblos como Coria, Puebla y Lebrija y un poco en Sanlúcar hay mayor reticencia a reconocer, a manifestar de entrada que han matado venados. Sin embargo, en los pueblos del entorno norte se ve como algo normal. Nadie tiene una opinión reprobatoria de la actividad de los furtivos que se dedicaban profesionalmente a la caza. Todos, guardas incluidos, reconocen al menos la eximente de necesidad y disculpan la actuación de estos hombres, comparándolos de forma recurrente con los furtivos actuales que lo hacen “por vicio”. Socialmente no estaba mal visto, y no sólo por las clases más desfavorecidas, ya que quienes compraban la carne pertenecían a otros grupos.

Al hacer todo este tipo de afirmaciones hay que tener en cuenta que en la realización del trabajo de campo muchas de las personas con las que se trató estaban de una u otra manera relacionadas con la caza y su mundo, aunque no sólo necesariamente con los venaderos, y por tanto sus ideas pueden no corresponderse con las de la generalidad de las gentes de estos pueblos.

En las poblaciones de alrededor se coincide en señalar que los venaderos de Almonte se localizaban en el barrio de El Chaparral. En Hinojos ya vimos cómo los propios furtivos daban una explicación de este hecho aludiendo a la estructura de la propiedad y a la precaria situación socioeconómica de Almonte:

“Era un pueblo en el que había mucha gente, mucha calamidad. Todo lo contrario de como están ahora”.

Incluso los furtivos del resto de los pueblos consideran que los de Almonte eran más arrojados que el resto, “los tenían bien puestos”. Las historias más truculentas de furtivos, algunas con base real y otras con menor fundamento o muy deformadas, se cuentan de Almonte. Ello es debido a que, como venimos diciendo, donde más claramente se podía constatar un mundo de venaderos perfectamente delimitado era allí. Todos los elementos que aparecen en otros pueblos de forma menos acentuada se dan aquí juntos y en toda su extensión, personificándose en individuos atrabiliarios que no eran necesariamente los más habituales en este mundo, pero que resultaban los más llamativos, cuando no exóticos, a la manera en que Buck y Chapman vimos que describían a los pateros de principios del siglo pasado.

En ocasiones la gente de los pueblos y los propios furtivos hacen distinciones del tipo los fuertes, los que han luchado, cazadores rodados, un venadero muy endeble, más furtivo, más venadero, para señalar el grado de intensidad de la dedicación o la catalogación como profesional o no. En Lebrija nos decían:

“Aquí los únicos venaderos eran mi padre y mi tío. Nosotros hemos traído un bicho de vez en cuando, pero venaderos de verdad no”.

En Sanlúcar la mayoría de los informantes sitúan a los venaderos en El Barrio, lo cual es básicamente cierto, si bien no tienen en cuenta la importancia de la actividad en La Colonia. El lugar donde se asentaba la mayoría de los furtivos de Villamanrique era El Barrio y muchos así lo perciben. Sin embargo hay una parte importante de vecinos que considera que no existía esa especificidad en cuanto a la residencia. Pero si bien es cierto que había furtivos que no residían en el Barrio, no lo es menos que la mayoría y los más importantes vivían allí. En Almonte no hay dudas entre la gente al considerar a El Chaparral como el barrio venadero, y así era. Hay que hacer notar que en el Barrio Obrero o Cábila también había furtivos. En

el resto de los pueblos del entorno no había ninguna zona donde se concentraron los venaderos u otros furtivos.

Monterías

En este pequeño apartado abordaremos el tema de las monterías pero sólo desde el punto de vista de las personas que participaban en ellas como asalariados. Una descripción detallada de cómo era una montería se puede encontrar en el libro de Cardelús (1982: 60-62) y abundantes datos sobre ellas en la obra de García González Gordon (2000).

Para empezar, hemos de decir que se constatan dos tipos de monterías, aquellas en que los monteros eran invitados por los dueños de las fincas y otras en que habían de pagar por el puesto. En las primeras, las ganancias eran una forma de prestigio social y una manera de establecer o consolidar relaciones que serían útiles, a corto o largo plazo, para los intereses de los anfitriones, además del dinero obtenido de la venta de la carne.

En algunas de aquellas en las que se cazaba por invitación, los invitados eran los que pagaban los gastos de jaleadores, bestias, etc. Los monteros sólo se podían llevar la cabeza como trofeo. La carne se la quedaba la casa y una parte podía ir a asilos e instituciones benéfica, a veces a algunas de las fuerzas vivas de los pueblos, como cura, médico, etc. Una partida se entregaba como parte del sueldo a los subalternos, jaleadores y guardas. La que se vendía solía ser a carniceros, pero no necesariamente de pueblos cercanos, ya que acudían de Pilas, Coria del Río e incluso Sevilla. También podía ser un recovero el que se quedase con las piezas que luego podía vender a carniceros. En estas grandes fincas se solían dar tres o cuatro cacerías en la temporada, entre octubre y Navidad.

Ya que las monterías eran pocas a lo largo del año, estos jornales no tenían mucha importancia en la renta final de las familias de los trabajadores, pero eran muchísimo más altos que los que se pagaban en otras faenas. Además del sueldo se les daba a los eventuales la comida y una cantidad de carne. Aparte de eso, había propinas de los invitados y así, por ejemplo, podía haber una gratificación por haber cogido con los perros una pieza que se fuese herida. El dinero obtenido en el juicio del novato, el rito de paso en que se multaba al neófito por haber matado su primera pieza, se repartía entre los subalternos, o por lo menos entre los guardas. Por ello estaban deseando que fuera gente nueva, e incluso le echaban los venados

a estos debutantes para que se estrenaran.

El guarda mayor, o en alguna ocasión un guarda especialmente entendido en la cacería, era el que se encargaba de la organización de las cuestiones técnicas. Situaba los puestos, decidía qué manchas se habían de batir, etc. Antes, debía haber estado estudiando la caza, sus costumbres y querencias, saber dónde estaba. La tarde antes preparaba la leña en los portillos para que de noche se encendiesen las candelas, al objeto de que los animales no se saliesen. Por la mañana podían también jalear con caballos desde la marisma hacia el coto, antes de que empezase la montería.

Dadas las necesidades de transporte para llevar a los monteros y a las piezas abatidas, se procuraba contratar hombres que tuviesen bestias y algún serón. En algunos casos no se buscaba a gente de fuera, sino que se bastaban con los empleados de la casa o personas como los rancheros, los habitantes de las chozas que se dedicaban a labores forestales y cuya vida y actividad en el Coto describe en su monografía García O'Neill (1998). A veces, los invitados traían a sus secretarios, perreros, etc., que podían ser también empleados suyos. Cuando era necesario, el guarda mayor u otros empleados de la finca llamaban a hombres de los pueblos, que podían ser familiares o amigos suyos.

Especificando un poco las funciones, los secretarios eran los encargados de acomodar a los señores en los puestos y prepararles armas y municiones. Luego se retiraban llevándose los caballos, aunque a veces repartían a los tiradores, por ejemplo, en tractores, aunque en muchos casos el secretario se quedaba con el tirador. Los realeros, como su nombre indica, iban cargo de las realas de perros. Su labor tenía continuidad fuera de las monterías porque a lo largo del año cuidaban de los perros. Se trataba de empleados de la finca. Al especialista encargado de espachecar y cortar la cabeza de las piezas lo podía contratar a veces el carnicero o recovero que se quedaba con ellas o bien era pagado por la casa. Más de una vez fueron furtivos los que se encargaron de la tarea, ya que sabían cómo se preparaba un bicho.

Aunque secretarios, guardas, porteadores, etc. tenían un cometido específico, todos podían hacer a la vez de jaleadores (junto a otros dedicados exclusivamente a eso) en los momentos en que no desarrollaban la función que tenían encomendada específicamente.

En este mundo de las cacerías de las clases altas, tanto aquí como en otros lugares en que hemos tenido ocasión de estudiarlo (Acosta, 2002: 187), aparece un hecho importante desde el punto de vista de las relaciones sociales, tanto horizontales como verticales. Por una parte, y es algo bien sabido, en las cacerías podían encontrar los grandes propietarios una buena ocasión de entablar o fortalecer sus relaciones con gentes de su clase o con personajes destacados de la vida social o política, invitándolas a estos eventos. El ejemplo más conspicuo en nuestro caso eran las monterías a las que asistía el rey, y que los más viejos recordaban como participantes en ellas. Por otra parte, brindaban la ocasión para que entablaran contacto señores y clases subalternas, y hacerlo a veces rompiendo aparentemente las grandes distancias que separaban sus posiciones cotidianas. Es por ello que muchos trabajadores, ya fueran jaleadores, guardas o secretarios, recuerdan con agrado y cariño ocasiones en que llegaron a tener cierta proximidad personal con alguno de los eximios cazadores, compartiendo a veces, aunque fuera de manera muy puntual, comida, bebida, charla y aprecio personal. Hay que tener en cuenta que en estos lances de caza, los cazadores podían blasonar de puntería o reflejos, pero sobre el terreno los trabajadores podían evidenciar su gran conocimiento del medio y de los animales, su habilidad para el rastreo y la sabiduría acerca del comportamiento de los bichos. En definitiva, en algunos casos, dependían en mucho de la ayuda y habilidad del secretario o ayudante para el buen éxito de su empeño, y en un contexto en que tirador y ayudante podían pasar solos y juntos bastantes horas. En un lugar, un tiempo y una actividad extraordinaria, como un paréntesis en las reglas de la cotidianeidad y de la disciplina del trabajo y la propiedad, podía haber una cierta igualación y consideración mutua, eso sí, dejando claro previamente en qué posición se estaba. Es frecuente la utilización del adjetivo campechano por parte de los empleados a la hora de hablar del comportamiento de algunos señores, a cuyo trato directo y continuado tenían ocasión de acceder en las cacerías. Los empleados podían obtener de ese trato y afabilidad una especial consideración y ayuda en momentos muy diversos. A más de un furtivo le sirvió dicha relación para salvar problemas con la Guardia Civil o la justicia, además de conseguir favores de otro tipo para él o sus familiares.

IV-PATEROS

Trataremos en este apartado de aquellos profesionales que practicaban la caza del pato con el sistema del cabrestillo (cabestrillo), consistente en que el cazador, dentro del agua y escondido tras su caballo, iba acercando la bestia a los patos para que se juntaran, disparando en el momento en que pudiera abatir un buen número de ellos. Pateros encontramos principalmente en Los Palacios, donde nos hablan de más de una veintena de pateros, pero pertenecientes fundamentalmente a tres grandes linajes. Le seguirían en importancia Coria y Puebla, donde podríamos localizar una decena. En Lebrija había varios pateros de una misma descendencia familiar. En Trebujena hallamos una sola familia. Finalmente, encontramos algunos pateros en El Rocío, si bien éstos últimos no responden al modelo-tipo del resto de pateros, ya que no se dedicaban exclusivamente al cabrestillo o a la caza de acuáticas, el carácter familiar de la actividad estaba bastante difuminado, no andaban demasiado tiempo lejos de casa, etc. Un patero de Coria se fue a vivir a Dos Hermanas y siguió cazando allí, siendo el único caso en esa localidad. Aunque hay referencias a pateros de Villafranco en algunas fuentes (Garrido, 1994), no hemos localizado a familias pateras allí, sólo a un descendiente de pateros de Coria, que no ejerció la profesión.

Los pateros se localizaban por tanto en zonas próximas a las amplias marismas y donde no hubiera un recurso alternativo importante desde el punto de vista de la caza, cual es el caso de los venados y jabalís, por ejemplo. El escaso número de pateros en Lebrija, el que sólo se hable de un caso en Trebujena y la ausencia de los mismos en Sanlúcar se explicaría sobre todo por el obstáculo que constituía el río, difícil del salvar con el caballo. En el caso de los pateros de Los Palacios, la localización es diáfana, viviendo la mayoría en una calle que daba al campo, periférica desde el punto de vista socioeconómico y la más próxima a la zona que explotaban.

Algunos apuntan a que el origen de esta modalidad de caza sería relativamente próximo en la historia, situándolo hacia finales de siglo XIX o principios del XX, cuando lo habría hecho posible la aparición de escopetas de grueso cañón. El hijo de un patero de Los Palacios señala a un bisabuelo suyo de Coria, que hizo el servicio militar en Sevilla, como el cazador de patos que propuso a un maestro armero de una fábrica sevillana

la fabricación de una escopeta de este tipo. No obstante Buck y Chapman nos dan cuenta de este tipo de caza a finales del XIX (Buck y Chapman, 1982: 2146), aunque visto lo relativamente reciente que fue la adopción de la actividad en algunos pueblos conviene no situar demasiado lejos la antigüedad del oficio.

Tecnoecología

Los pateros tenían como centro de su actividad la caza de patos adultos y la llevaban a cabo en el tiempo de mayor abundancia de los mismos, es decir, en la época de invernada de las aves del norte. En cuanto a las especies cazadas, el tiro que se buscaba era de patos o ánsares, pero podían caer otras piezas, como avefrías (*Vanellus vanellus*), garzas (*Ardea* sp.), flamencos (*Phonicopterus ruber*) o los cerceruelos o zarzaruelos (aguja colinera, *Limosa limosa*). Si no encontraban patos, para no volver de vacío podían tirar a lo que saliera: “cuando no se encartaba un tiro se le jalaba a lo que se ponía por delante”. Era frecuente que se tirase a las cigüeñas (*Ciconia ciconia*), que se vendían por flamenco o avutarda (*Otis tarda*), tras cortarles patas, pico y algunas plumas o despellejarla. Incluso encontramos alguna referencia a la venta de alguna gaviota (*Larus* sp.). En Los Palacios nos cuentan que cazaban cigüeñas por la noche, en los dormitorios o al lubricán, al crepúsculo, en el momento de la llegada a donde pernoctarían, cabresteándolas con el caballo. Alguno cabrestreó también el sisón (*Tetrax tetrax*), sobre todo en las zonas de El Toruno y Juan Gómez. También en Los Palacios nos documentan la caza de avutardas (*Otis tarda*) de diversas maneras, y las grullas (*Grus grus*) en las noches de invierno con luz, porque ni aun a caballo era posible acercarse a ellas de día. De forma casi anecdótica, la cigüeña, junto con el buitre (*Gyps fulvus*, *Aegypius monachus*), se vendió en una ocasión para hacer con el plumón la lana de las ovejas de figuritas de navidad, a lo que se dedicaba un señor de Sevilla.

Los lugares por los que andaban los pateros de Puebla y Coria, y que ellos mencionaron en las entrevistas, son los siguientes: Huerta de la Arena, Huerta de la Bomba, El Cangrejo, El Lobo, Mari López, Brazo de la Torre, Gravera del Tío del Duro, El Cogujón, Veta Enrique, La Sartenaja, Caño del Guadiamar, Quebrablanca, Las Pajarías, Garrido, Hato Blanco, Veta Hornitos, Las Carabinuelas, Quema, Veta de las Piedras, Matochal, Choza del Vizco, El Sargal, El Burro, Carrizosa, Resolimán, Cardales, Cochinato, Lucio Real y Lucio de Escacena, todos ellos en la

margen derecha del Guadalquivir. En la margen izquierda cazaban las gentes de Los Palacios, Dos Hermanas y Lebrija, si bien éstos últimos solían tirar más hacia la otra banda. Los pateros de Los Palacios tenían por delante toda la marisma de la Isla Menor para cazar y al ser marisma más dulce había en ella más aves que cazar. Algunos de los lugares donde cazaban eran los que estaban en torno al “río viejo”, al Brazo del Este, y así nos nombran a Parladé, el Cerro de las Cigüeñas o Chapatales, lugares que fueron desecados en algunos casos a partir de los años cuarenta. Los de Coria y Puebla también cazaban en ella, cruzando el río por la barca, aunque no tenían mucha necesidad de ello al disponer de los cazadores de la Isla Mayor. Algunas veces, las gentes de la banda de levante, sobre todo de Lebrija, cazaban en las lagunas de la campiña. Tenemos referencias de pateros de Los Palacios de haber cazado en la laguna de La Janda y de los de Lebrija en la de Medina. En las albinas y hondones se cazaba poco. Algún patero de Puebla tenía tendencia a cazar en los puntos de la marisma más cercanos que podía, como el Lucio de la Víbora Ahogá, Enramá y Caño de la Vera. Los de El Rocío no tenían necesidad de alejarse mucho de su aldea, aunque las playas de El Rocío no les bastaban para sus propósitos. Los pateros de Coria, Lebrija y algunos de Puebla eran los que más largos desplazamientos hacían, aunque todo dependía de si encontraban o no caza en los lugares más próximos. Veces había en que echaban un día desde el cazadero al pueblo, teniendo en cuenta la distancia y las condiciones de transitabilidad de la marisma en cada momento. A la zona de las marismas del Coto de Doñana, Las Nuevas, etc. no era frecuente que llegaran, o al menos que entraran. Cazaban en los lucios pero a la llegada de las aves, a principios de otoño cuando aun no había llovido y no había aguas nuevas, se ponían a la entrada de los caños y los sitios como el Brazo de la Torre, que es donde se concentraban las aves buscando el agua.

Cuando las restricciones a la caza y la transformación de la marisma fueron poniendo cerco a los pateros, los últimos sitios en que se cazó fue en la banda de levante, en algunas zonas regables, Las Primeras, etc., y algunos terrenos próximos a los pueblos.

La época de caza no la marcaba sólo la existencia de agua en la marisma, sino también el tiempo de veda, que llegaba con la época de cría, aunque esta podía ser ignorada por los cazadores. A este respecto hay discrepancias a la hora de ponderar la observancia de la prohibición de cazar. Así, el hijo de un patero de los Palacios, insiste contumazmente en que existía

en el colectivo una sólida convicción de que no se debía matar patos en época de cría, porque entre otras cosas estaría poniéndose en peligro la supervivencia de su propia economía. Sin embargo, la constatación de las críticas de su padre a compañeros que lo hacían nos evidencia igualmente el incumplimiento del precepto. No obstante, lo que parece asentado es que la época de caza al cabrestriero no se prolongaba hasta el inicio de la cría de las aves.

El caballo, además de servirles para ocultarse al cazar, era su mejor medio de transporte. Cuando volvían cargados con la caza, tenían que ir andando. Incluso a la ida había veces que lo hacían si llevaban carga de alimentos y pertrechos. Otra opción era dejar los caballos en un lugar de la marisma o de sus proximidades (choza, etc.) y volver en bicicleta e incluso moto en los últimos tiempos. Cuando hubo servicio de autobús con La Isla, los de algunos pueblos podían quedarse en la marisma y mandar la caza en el coche de línea. A veces, tras una tirada, uno de los pateros volvía al pueblo con los caballos y la caza de otros mientras el resto seguía cazando, por lo cual habían de situarse varios tras una sola bestia para disparar. El mismo hombre que se encargaba de llevar la caza volvía a la marisma con el costo, las provisiones para varios días. Cuando los pateros de Los Palacios iban a cazar a La Janda, uno de ellos era el encargado de llevar la caza en tren.

Para llegar a la marisma seguían los caminos o iban a campo traviesa, según lo comprometida que fuese la situación. Una vez en los humedales cogían por los paciles, por los bordes más altos, evitando en lo posible el agua.

Este era el medio habitual en que se desenvolvían y en él habían de pasar muchas noches del otoño y el invierno. Para evitar la humedad y proporcionar comida al caballo se situaban en las vetas más altas. Alguna que otra vez cortaron almajos haciendo una especie de corralito. A medida que la planta se iba secando la iban utilizando para la candela. Estos corrales no eran frecuentes y sólo se podían hacer si se quedaban mucho tiempo en el mismo sitio.

El almajo también lo ponían debajo de la cama para evitar la humedad. Como colchón usaban el aparejo y las haldas de paja, mientras durase la paja para el caballo. Ponían el serón en la cabecera, con la cabeza en el espacio que queda entre los dos cogujones del serón. La manta de agua

la echaban por lo alto del serón, cayendo hasta el suelo y estando tirante para que por ella resbalase el agua de la lluvia o la rociada. La manta de agua, como veremos más adelante, tenía unas presillas que se cogían con palitos, precisamente para estirla. También se podía entallar la manta bajo la cama.

En estos “campamentos” usaban como combustible el almajo y alguna leña que trajesen las riadas. Las boñigas servían para este fin siempre que no estuviesen mojadas (se podía hacer alguna vez un almiar de boñigas). Una manera de cocinar, sobre todo en las chozas, era la siguiente: se hacía un montón de boñigas, dejando un hueco en el centro. Se colgaba la olla y se ponía en el hueco, aterrándola con ceniza como si de un boliche se tratara. Ese combustible se iba requemando y daba calor constantemente. En la marisma, para cocinar hacían unas pernillos o cabria, que no eran otra cosa que tres palos puestos en pie y cogidos entre sí a modo de trípode por su parte superior, de donde colgaba la olla. Algún patero las llevaba ya hechas, con una cadena en el centro. A veces podían servir tres escopetas.

Acabamos de ver cómo se las ingeniaban en medio de la marisma, pero no siempre se quedaban al raso. Era usual pernoctar en las chozas de la marisma en que se conocía a gente con la que se tuviera cierta relación. Así, cada patero tenía un lugar donde paraba con más frecuencia y donde dejaba el hato mientras iba a cazar. Podían dormir en la cuadra, en la pajareta o dentro de la misma choza.

En cuanto a sus viviendas en el pueblo, a diferencia de lo que sucedía con otro tipo de cazadores, los pateros debían tener, al menos, una cuadra para las bestias, que eran su medio de trabajo. No obstante, algunos las solían dejar en chozas o cortijos camino de la marisma, caso de que tuvieran cierta confianza con los moradores. Asimismo, los que tenían alguna tierra o vivían en chozas fuera del pueblo, cosa que sólo ocurría en Lebrija, dejaban las bestias en un cobertizo o en las inmediaciones.

En la casa no disponían de un lugar específico para la cacería. Cuando era preciso, la colgaban en algunas estacas que tuvieran clavadas en la pared, por ejemplo de la cocina o de la cuadra. Pero otras veces quedaban en el suelo o en alguna mesa.

En Lebrija, varias unidades domésticas de una amplia familia de pateros tenían sus chozas, en las que vivían parte del año, a la orilla del río, ya que se dedicaban también a la pesca. No obstante, casi todos tenían también

casa en el pueblo, para utilizarla las veces en que iban a él. Las chozas eran de madera, revestidas de materiales vegetales y cubiertas con castañuela o similares, del tipo de las que describe en su obra García O'Neill (1998). Un patero de Los Palacios, que también pescaba, cuando estuvo una temporada en la laguna de La Janda construyó asimismo choza. Pero esto fue un hecho aislado. Las casas de los pateros solían ser, al igual que la de los venaderos y las clases populares en general, construcciones de muros de tierra y piedra con cubierta vegetal.

Vista la vivienda, pasemos a ver los útiles y medios de trabajo que necesitaban los pateros para desarrollar su actividad. Así, junto con el serón y arreos del caballo, era indispensable llevar capote y manta de agua. Las mujeres eran las encargadas de hacerlas, con lienzo moreno. Para la manta compraban unos cuatro metros de lienzo doble que echaban en un baño lleno de aceite, para impermeabilizarlo, hasta que se esponjase. Se le ponían luego tres cañas en dos extremos y en el centro y se colgaba, para a los diez días más o menos darle la vuelta. Abajo se ponía una palangana que recogiese el aceite que iba escurriendo. La operación había que llevarla a cabo en tiempo de frío, para que fuera cayendo el aceite. Con el capote se hacía lo mismo. Además de la de agua llevaban mantas normales. Ya dijimos que algunos pateros llevaban unas pernilas, y si se disponía de prismáticos servían tanto para la caza como para avistar a los guardas, a otros compañeros, etc.

Había cazadores que llevaban tenazas para las alambradas al objeto de quitar las grapas que sujetan los alambres y volverlas a poner una vez que se había atravesado la valla, aunque podían no volverlas a colocar. Algún otro sencillamente llevaba alicates para cortar los alambres. Finalmente los había que no tenían una cosa ni otra.

Al comenzar a trabajar se cambiaban de ropa, ya que iban a estar en medio del agua. Alguno se llevaba una almohada incluso. Según donde fuesen, llevaban o no paja y grano para el caballo. Unas almohadillas que se ponían en el hombro servían para amortiguar los efectos del retroceso de unas escopetas de la envergadura de las que usaban los pateros, aunque no todos se servían de ellas.

Muchas de las escopetas, sobre todo las de los pateros de Coria y Puebla, fueron fabricadas en Sevilla por un maestro armero llamado Domínguez. Eran escopetas de llaves, llamadas pitoneras por el pitón (pistón), que lle-

vaban en la parte superior y que comunicaba el chispazo del misto al interior, a la pólvora (figura 4). Se cargaban por la boca, de la que se decía, y es cierto, que le cabía un duro de los antiguos. El diámetro de la boca de una de las escopetas pateras que hemos visto es de tres centímetros, midiendo el arma 1,38 metros de larga. Pero no todas eran tan grandes, ya que había escopetas y medias escopetas, según la capacidad. La madera de la culata había de ser dura, que no hinchara con el agua. Fernández nos dice lo siguiente sobre estas escopetas:

“El patero utilizaba [...] una enorme y rústica escopeta constituida por una recia culata y un cañón cilíndrico de 4 ó 5 centímetros de diámetro. La longitud del arma era de 1,60 m. aproximadamente. Estas escopetas se fabricaban en Sevilla por armeros artesanos, y sus características variaban notoriamente. En 1930 una de estas escopetas podía valer sobre 25 duros. Su carga, a base de pólvora negra y munición del 4 o del 5, era cinco veces superior a la que utilizan las escopetas habituales de máximo calibre (calibre 12, y al que ellos llamaban despectivamente escopeta chica)” (Fernández, 1974:208).

La carga consistía en un taco hecho normalmente con estopa, estropajo, o sencillamente sogas destrenzadas, pólvora y plomo. Hay quien señala que como munición se podían utilizar también puntas o tornillos, asunto que apenas ha aparecido en las entrevistas, y cuestión muy problemática porque podían hacer reventar la escopeta (Garrido, 1994). El tiro se atacaba o prensaba con una baqueta o vara, preferentemente de acebuche (*Olea europaea sylvestris*), por ser más derecha y dura. Tenía que ser de una vara que saliera del suelo y no se partiera. La forma de tirar la baqueta hacia el interior era la que daba la fuerza.



Fig 4. Escopeta patera

Para el plomo tenían una bolsita de lona gruesa o cuero, cuya boca podía estar hecha con un trozo de caña alrededor de la cual se ataba el cuerpo o lana, llevando como tampón un corcho redondo. Como algo anecdótico algunas de estas bolsas estaban hechas de piel de anguila. El sacatacos era una especie de muelle cónico con un final en punta y que se colocaba enroscado en la baqueta para sacar la carga si había fallado (figuras 5 y 6). Para limpiar la escopeta se le echaba pólvora sola y una colilla encendida. El polvorín (figura 7) era un recipiente hecho con un cuerno de vaca, en cuyo extremo más ancho llevaba una abrazadera metálica sujetando una tira de cuero que a su vez sujetaba al corcho o madera que servía de tapadera. Por este extremo se llenaba con la pólvora y por el otro, por el pitón del cuerno cortado, se le echaba la carga a la escopeta. El polvorín tenía una correa o cuerda para colgárselo. La cargadera (figura 8) era un pitón de un cuerno más pequeño, por ejemplo de un novillo, sin seccionar por el extremo agudo, y que servía como medida para dosificar la pólvora y el plomo. El mistero era un recipiente hecho de hueso de buitre y que servía para guardar los mistos (figura 9). Para fabricar la pólvora y el plomo utilizaban el mismo procedimiento descrito en el caso de los venaderos.

El hijo de un patero, que señala que los pateros de los Palacios hacían a otros tipos de caza cuando no había patos, y que usaban escopetas de cartuchos, nos dice que disponía de máquinas rebordeadoras para hacer el reborde de los cartuchos, que rellenaban ellos mismos.

La gamarra era una soga que iba desde la cola o las manos del caballo hasta la cabeza, para que mantuviera ésta agachada, como si fuera comiendo. A ello podía ayudar un trozo de hierro con estrías llamado perrillo (figura 10) y que incomodaba al animal si levantaba la cabeza, ya que al tensar la cuerda le molestaba en la testuz. Caballo y perro eran los animales de que se valía el patero para la caza. Habida cuenta de que la técnica del cabrestrillo consistía en ocultarse tras el caballo y disparar a un bando de patos, el principal medio de trabajo era el caballo, y había que procurar que fuese grande para evitar tener que ir “arrastrando la barba”, para poder mantenerse bien oculto tras el animal. Se compraba siendo potro, con dos o tres años, y el mejor era el español, más grande y que podía proporcionar mayor cobertura.

Un aspecto crucial era que el caballo estuviera bien enseñado, siendo el principal inconveniente que se espantara de los tiros. Para evitarlo, se le

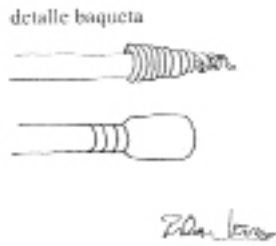


Fig 5. Detalle de baqueta con sacatacos.

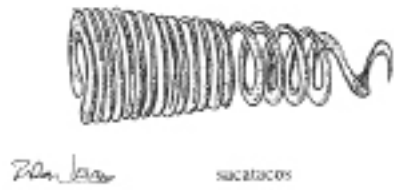


Fig 6. Sacatacos



Fig 7. Polvorín.



Fig 8. Cargadera.

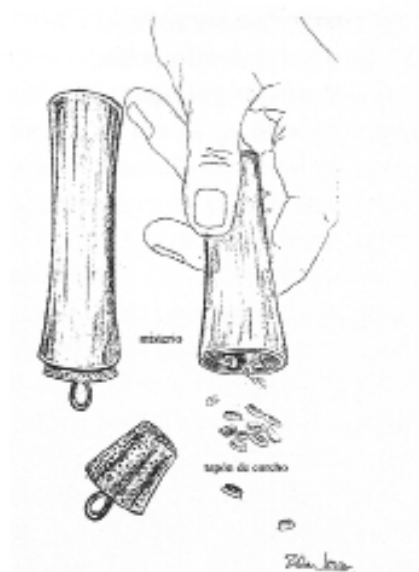


Fig 9. Mistero



Perrillo

Fig 10. Perrillo.

iba acostumbrando al estruendo poco a poco y así, tras atarlo, se disparaba junto a él la escopeta con pólvora sola, graduando la carga de menos a más. Cuando ya se había hecho al ruido se disparaba por encima del cuello, por detrás, etc. No obstante, muchas veces, cuando ya en la caza se disparaba un poco a oscuridad, incluso las bestias más avezadas se asustaban del fagonazo.

También era preciso amansar al animal, hacerlo coger confianza, sobre todo por detrás, que era donde más peligro había, meterse entre las patas, etc. Había que conseguir que con un solo golpe el caballo se moviera según los deseos del patero. Algunos pateros llevaban al potro amarrado detrás del caballo cuando cazaban, para irlo enseñado, y los pateros-pescadores de Lebrija tenían enseñadas a sus bestias a andar por la tabla de la barca, para cuando hubieran de pasar el río. Los caballos se castraban porque de lo contrario serían indóciles y harían el trabajo difícil. Los caballos castrados tenían la ventaja de que, caso de que hubiera hembras cerca, no se impacientaban. Las yeguas, aunque dóciles, no se empleaban por tener que gestar y llevar tras ellas al potro. Si cuando estaban cazando veían a lo lejos al guarda o la Guardia Civil y era necesario evitarlos, buscaban los rebaños de vacas o las manadas de caballos, se escondían y al caballo le clavaban la estaquilla junto a los otros animales.

La enfermedad más frecuente de los caballos era el resfriado y lo único que se podía hacer en la marisma para cuidarlos era dejarlos a cubierto en alguna choza o ponerles una manta por encima. Para evitar que el hielo los cortase mientras cazaban, algunos pateros les ponían un trozo de saco de yute en las patas, mientras que la única protección de los pateros en el



Fig 11. Un patero con su caballo acercándose a sus presas (cortesía de Antonio Camoyán)

agua era dejarse puestas las alpargatas y meter los bajos del pantalón en los calcetines. Con ese magro equipo afrontaban la dureza de un trabajo de horas y días en la soledad de la marisma, dentro del agua y en pleno invierno.

Un ayudante muy útil para recoger las piezas era el perro. Éste se quedaba quieto en el hato, al borde de un lucio o bien en el agua, tras el caballo. El patero que no quisiera que el perro estuviese en el agua lo enseñaba riñéndole y así, si se iba tras el cazador, lo cogía y lo tiraba al medio del lucio o le metía la cabeza bajo el agua. Los cachorros aprendían de los viejos, al ver que no se movían. Hasta que no acudían los viejos al tiro los nuevos no se arrancaban.

Aunque no todos lo hacían, para que los perros no estropeasen los patos al morderlos, se les podía poner un pinzuelo o zálamo, un trozo de cuerda o trazo amarado alrededor de la boca, de tal manera que le diese a la mandíbula el juego suficiente para agarrar la presa pero no el necesario para morderla mucho. Esto se hacía hasta que se acostumbraban a coger sólo la pluma. Metido en faena, el perro buscaba primero los patos vivos y luego los muertos. Como premio a todo ello, cuando se destripaban las

aves, cuando se les quitaban las tripas, éstas eran para los perros.

Entrando ya considerar las técnicas de caza en sí, como hemos dicho, el cabrestillo consistía en esconderse tras el caballo e ir acercándose a donde estaban los patos, intentando que se fueran juntando en un gran bando. A esta operación le llamaban “trabajar los caballos”. Los patos confundirían al caballo con otros animales de la marisma, pero para ello había que llevar a la bestia con la cabeza gacha, como si fuera comiendo. Ya vimos cómo la gamarra y el perrillo servían a este fin. Una vez reunido un “buen tiro”, el cazador se elevaba un poco sobre la cabeza del animal, pisaba la gamarra para asegurarse de que no levantaba la cabeza y disparaba. Si eran varios los que se ocultaban tras una sola bestia, un par de ellos tiraba por delante y otro por detrás.

Era fundamental conocer la dirección del viento para evitar que “les diese el viento a los patos”, es decir, se debía estar a sotavento de las aves ya que, en caso contrario, éstas se percatarían de la presencia del patero, y no por el olfato sino por el oído. Para saber la dirección del viento se podía echar al aire un pellizco de lana del caballo o valerse del humo de un cigarro. Si se cambiaba el aire de repente era difícil evitar echarles el aire.

Otra eventualidad de consideración eran los asombros, que tenían lugar cuando por cualquier circunstancia, por ejemplo la presencia de depredadores, los patos se inquietaban. El asombro podía ser perjudicial o beneficioso, lo mismo alejaba a los pájaros o los dispersaba que los juntaba y, así, cuando había poca agua y los pájaros estaban en el borde comiendo grama, al ver un milano (*Milvus sp.*) se iban al agua. Había quien los esperaba a la salida de esos asombros, en que iban espesos. Si iban en aguas delgadas, someras, ante el peligro buscaban las más profundas, las aguas gordas del centro del río. Esto tenía lugar sobre todo cuando había poca agua y más bien en los cauces, no en los lucios, que eran los sitios donde cazaban preferentemente los pateros. Sobre la importancia de los niveles de agua nos ilustran Buck y Chapman (Buck y Chapman, 1982:246):

“No es que en épocas de lluvias abunden menos las aves acuáticas (las hay a millares), sino que están dispersas en una zona tan vasta (en vez de concentradas en determinados lugares) que es difícil cazarlas, y cobrar gran cantidad, imposible...”

...El cabresto es sólo útil cuando los patos se encuentran en aguas poco profundas o en caños relativamente estrechos, alrededor de los que cabe dirigir a los caballos hasta que los cazadores pueden emplear sus armas ocultas...

...En aguas poco profundas el truco perdía en parte su eficacia, porque, aunque no asusta a los patos un caballo, que pasta en aguas poco profundas donde sobre la superficie aparecen hierbas y plantas acuáticas, la situación varía cuando los cabrestos son llevados a mayores profundidades, donde no hay vegetación y les llega el agua a la barriga. Ningún animal buscaría tales pastos y los patos pronto se dan cuenta de la anomalía”.

Cuando había hielo se aprovechaba esta circunstancia, ya que era más fácil la caza debido a que los patos se juntaban mucho, agrupándose sobre todo donde había agua profunda que no se helaba. Si se asombraban y querían ir a otro sitio, resbalaban. Los días en que no hacía viento eran poco propicios porque el patero no se podía valer de él para camuflarse y el pato sentía el ruido. Con mucho viento, el pato se aguantaba más. Era en esos días de calma cuando se podían servir los cazadores del cigarro como indicador de la dirección del viento. Igualmente resultaban perjudiciales los días de inestabilidad, en que el aire puede cambiarse rápidamente. En cuanto a la lluvia hay dos grupos de opiniones. Unos dicen que los días de lluvia y nublados se cazaba mejor porque el pato se recogía más, a los abrigos, mientras que con el levante y los días de sol, calurosos, estaría más repartido. Otros sostienen que los mejores días eran aquellos en que salía llovisnando o estaba el viento fuerte de poniente y hacía frío para luego cambiar el tiempo a buen viento y sol, ya que los patos salían a tomarlo.

La hora más propicia para la caza era al lubricán, entre la puesta del sol y el oscurecer, en que los patos paraban más y no andaban. Además, se hacía menos daño a la cacería que si se tiraba por la mañana ya que para volver a reunirlos se tardaría más tiempo.

Una vez abatidas las piezas, el siguiente paso era recogerlas, para lo cual lo primero era ir por aquellos patos que estaban heridos y rematarlos, a veces a golpe de baqueta. Como ya dijimos, aquí el perro era también importante. Tras cogerlos, era preciso destriparlos y ponerlos a escurrir, en las alambradas, en las traviesas de la choza o en una cuerda que se tendiese. De noche se solían poner al relente, bocabajo, para que se desangraran, y de día se tapaban para evitar el daño de las moscas. Algunos le echaban sal en el culo, por donde se sacaban las tripas, para que no se estropearan. Para transportarlos solían echarlos en sacos, dentro del serón.

Una singularidad de esta caza era que con cierta recurrencia se hacía en grupo. A veces se juntaban varios pateros con sus respectivos caballos para

cazar. Podía tratarse bien de familiares que salían juntos o simplemente de pateros que se encontrasen en la marisma. En ocasiones se ponían de acuerdo unos cuantos para ir a cazar a un sitio dado. Vez hubo en que se juntaron 12 pateros. Cuando había mucha cacería y mucha agua, mientras más caballos hubiera, más cantidad de patos y con más facilidad se podía recoger, juntar para el tiro. Un informante nos insiste en que salían juntos principalmente cuando había mucha caza.

Dirigía la caza uno de los más viejos o más expertos, que tuviera paciencia. A esa función se la denominaba llevar la voz, y los demás pateros estaban debajo de la misma voz. El que llevaba la voz, que normalmente se situaba delante, iba cortando el paso a una bandada de patos y podía mandar al de atrás a dar la vuelta para ir echando otros animales hacia los primeros y juntarlos. Para designar estas operaciones se utilizaban expresiones como cortar una punta de patos o dar una cuchillada. Podía haber caballos que se quedasen a una cierta distancia, sin tirar, sólo para juntar caza. La mayor responsabilidad del que dirigía la cacería era la de avisar para el disparo y dar la voz de fuego, ya que era fundamental que hubiera sincronía en el tiro para hacer una buena caza. Los tiros debían ser paralelos unos a otros (tirar por su lado), aunque en ocasiones se podían cruzar los tiros para barrer.

Si después del tiro pensaban continuar cazando juntos, mandaban a uno de los pateros al pueblo a entregar las piezas y traer el costo para todos. Por regla general enviaban al más viejo con más de un caballo, por lo que para el siguiente tiro, al haber menos bestias para la caza, tiraban varios tras un mismo caballo.

Partían a partes iguales las piezas abatidas, guardando su parte al que iba al pueblo con la carga. Cuando había escopetas de distinto tamaño, y por tanto de distinta eficiencia (se hablaba de escopeta, media escopeta, etc.), se podía tener en cuenta esta circunstancia a la hora del reparto. A mediodía no solían cocinar, comían de sequillo, siendo la comida fuerte por la noche, y la preparaba uno de ellos, aunque cada uno pelaba su pato.

Una variante de la caza al cabrestrillo, sin apenas importancia y que sólo se constata en algunos casos en Lebrija y Los Palacios, era la del toro de trapo o caballo de tela, ya que en ocasiones bastaba con ponerle unos cuernos para hacer pasar al caballo por toro. Se hacía con un armazón de alambre recubierto de tela, a la que se abría una suerte de ventana. Debía

pesar poco, ya que se llevaría a pulso. En un par de casos hemos constatado que lo usaban cuando había fango o para cazar los patos en tierra, en un tercero se trataba de un patero que coyunturalmente no tenía caballo.

Economía

Son escasas las referencias bibliográficas que nos informen acerca de las actividades económicas de los pateros. Buck y Chapman (1982:239) apuntan que se dedicaban a pescar y a coger sanguijuelas y el duque de Orleáns, al que cita Aquilino Duque, nos los presenta de esta manera:

“Estos eran pateros, es decir, cazadores de patos, un poco labradores, un poco contrabandistas y un mucho furtivos” (Duque, 1977: 32).

Por lo que hemos podido constatar sobre el terreno, las actividades de las que vivían los pateros durante el tiempo en que no cazaban variaban según los pueblos. Los más relacionados con las tareas agrícolas eran los de Puebla y Coria. Algunos que procedían de familia de pequeños propietarios sembraban melones en tierras que les cedían a cambio de hacerles el barbecho, o se empleaban a jornal en las diversas tareas agrícolas del pueblo. La mayoría de los pateros trabajó alguna vez en la siega, sobre todo con guadaña, y la siembra de cereales o arroz, fundamentalmente los más jóvenes. Algunos de ellos segaban nea, que vendían en grandes cantidades, o castañuela, que utilizaban también ellos mismos para techar chozas y hacer almiarés para la paja. Estos trabajos los desempeñaban cuando no era época de patos o cuando, aun siéndolo, era año seco y había poca caza.

En Los Palacios las principales fuentes de ingresos eran la pesca y los matos de sandías y melones. Aunque el hijo de un patero señala que se dedicaban a la costilla también, no hay datos etnográficos que nos hagan ver esta actividad como recurrente, y quizás se refiera más bien a los tiempos finales del oficio. También alude a la gran diversidad de actividades a que se daban, desde hacer de guardas a poner puestos a los cazadores ricos o a cualquier otro tipo de caza, desde grullas a perdices (*Alectoris rufa*). Al igual que en Lebrija y Coria, los pateros, por tener caballo, iban a las faenas del acarreo y otras similares. Uno de ellos fue vendedor ambulante de frutas y hortalizas, cosa que facilitaba el disponer de bestia.

Como hemos dicho, los pateros de Lebrija, varios grupos domésticos con un mismo ascendiente familiar, eran pescadores, y por ello vivieron en

chozas junto al río. En esta actividad estaban ocupados fundamentalmente en el verano. Alguna vez dieron portes en la barca, hicieron de barqueros para pasar a la gente de una orilla a otra del Guadalquivir. Aunque se empleaban como asalariados, por ejemplo en las viñas, más bien preferían el trabajo por cuenta, como el de la siega con guadaña, que era un trabajo más remunerado ya que exigía cierta especialización y resistencia, era un trabajo de pulmón, muy duro. Cuando iban al arroz era con sus propios caballos para acarreo o trilla y lo mismo ocurría con el cereal. Por último, estos hombres estaban muy relacionados con la obtención de recursos diversos de la marisma. En efecto, además de ir ocasionalmente a los mancones también hacían algo a la caza mayor, a la de ánsares con luz, etc. Según expresión de un conocido suyo “esa gente salía y ya está”, con lo que quiere indicar que salían y traían lo que encontrarán. Ellos llamaban a esos recursos “pan de marisma”.

La familia patera que había en Trebujena también se dedicaba a la pesca y vivió en una choza junto al río. Posteriormente tuvo ovejas en la marisma, aunque siguió con la pesca y los patos. Los pateros de El Rocío se dedicaban también a la caza de otras especies acuáticas y terrestres, a la caza mayor y menor y al aprovechamiento de los diversos recursos de los cotos y marismas que eran propios de la economía de los escasos vecinos de la aldea ya vistos.

Así pues, el recurso que diferenciaría del resto a los pateros de Puebla, Coria y Los Palacios serían los melonares, la pesca sería lo singular de los de Los Palacios, Lebrija y Trebujena, mientras que los distintos recursos de la marisma unirían a El Rocío y Lebrija, a diferencia del resto.

En cuanto a medios de trabajo, los que requerían los pateros eran más costosos que los del resto de cazadores: caballos y escopetas gordas. Esta es una razón que explica el carácter fuertemente familiar de la actividad. No podía iniciarse en ella cualquiera, ya que para aprender hacía falta tener unos medios de trabajo costosos en relación con el nivel económico de las clases populares. Esa dificultad desaparecía si los medios referidos eran del grupo familiar. Por otro lado, nadie que no hubiese aprendido, aun disponiendo de recursos para conseguir esos medios podían arriesgarse a hacer una inversión de ese tipo sin conocer ese mundo ni dominar las técnicas. A su vez, disponer del caballo les permitía desempeñar otras tareas del campo, aquellas que hacían no tanto como jornaleros sino como propieta-

rios que alquilan medios de trabajo, como el acarreo o la trilla. Lo mismo sucedía con la siega, la venta ambulante de fruta y el transporte de la nea. Como ya dijimos, la siega con guadaña suponía una especialización en cuanto al saber hacer, además de disponer de la propia guadaña, aunque esto podía ser secundario.

Además de la transmisión de padres a hijos o de tíos a sobrinos, era frecuente la compraventa de escopetas entre gentes de la profesión. El caballo podía provenir de las bestias que tuviese la familia, pero lo más frecuente era comprarlo siendo potrillo. En cuanto a otros medios de trabajo, aunque la generación que se dedicaba a la caza antes de la Guerra Civil fabricaba a veces el plomo y la pólvora, sus hijos empezaron a adquirirlos en el mercado, sobre todo tras las escaseces de los años cuarenta.

Por lo que refiere a los ingresos obtenidos con la caza, hay que señalar que el resultado diario era bastante variable, ya que había ocasiones en que para conseguir reunir patos suficientes para un buen tiro podía tardarse a veces dos y tres días, amén del tiempo que se echaba en el camino. El profesional no disparaba si no era para hacer una buena carga, de lo contrario serían pocas las piezas cobradas y, además, estropearía la cacería, ya que otros patos que estuviesen próximos se espantarían y sería difícil reunirlos.

La caza al cabrestriillo podía hacerse en su forma cabal cuando el terreno se hubiera encharcado, cuando la marisma tuviera agua. Como quedó dicho, había dos momentos en los que se podían congregarse muchos pájaros, a su llegada, hacia octubre, en que había pocos sitios con agua y se concentraban en las playas de los cauces, y al emigrar, cosa que empezaba a ocurrir hacia finales de enero, en que echaban corros, se iban juntando para marcharse. Además, en ese momento relajaban un poco la vigilancia, pues estaban expectantes de la marcha. En general, lo habitual era cobrar entre 15 y 35 pares de patos cada vez que se iba. Como vimos, en ocasiones en que no se podía reunir un tiro, antes de volver de vacío, preferían tirar a otras especies que no fueran patos.

De todo lo anterior se deriva que durante el tiempo de cacería, de octubre a enero más o menos, los pateros podían obtener unos ingresos medios superiores a los jornaleros, y a veces los podían triplicar, pero era asunto bastante azaroso y fluctuante.

En cuanto a su destino, casi todo el producto se dedicaba a la venta, ya que si podían conseguir esos ingresos se debía a que los patos eran un producto caro. Se quedaban, eso sí, con los patos que no se podían vender porque estuviesen en peores condiciones o con otros pájaros que caían en el tiro, como los cerceruelos. No obstante, hay que hacer notar que la cantidad de carne de su propia caza que consumían era mayor que la que el resto de cazadores profesionales podían comer. Esto se hacía más claro cuando se trataba de las comidas que hacían cuando se quedaban en la marisma, ya que consumían mucha carne, entre otras cosas por comodidad y por aligerar la carga que tenían que transportar, de tal forma que no cargaban más alimentos que suponían peso y requerían mayor elaboración que el pato. Hay referencias a que en los tiempos finales algunos dueños de fincas dejaban cazar a cambio de un tercio de las piezas cobradas (Garrido, 1994). Esto parece ceñirse precisamente a esos tiempos finales y a muy pocas fincas, por ejemplo Hato Blanco.

En lo tocante a las formas de venta, hay que reseñar que el trueque sólo se constata en momentos muy puntuales, y practicado con tenderos, panaderos, etc. Tampoco se rifaban los patos, salvo en algún caso de patero anciano y en épocas relativamente recientes.

El papel central en la venta lo tenían las mujeres. El hijo de un patero nos resalta la importancia de la labor de su madre en la economía de la casa, las dotes y la pericia para la venta, para conseguir vender patos en momentos en que era tremendamente difícil, además del esfuerzo de cargar por las calles con una gran cantidad de aves. La venta directa por las casas la realizaban las mujeres y en ocasiones los hijos pequeños. A las clientas habituales de las vendedoras les llamaban en algunos pueblos marchantas. En época de veda, daban previamente aviso y luego llevaban los pájaros tapados en una cesta, pero no eran frecuentes las denuncias y multas, “hacían la vista gorda”. Hay que tener en cuenta que el valor de cada pieza era considerablemente menor que en el caso de la caza mayor. Para los propietarios de las fincas, para las clases altas que practicaban o explotaban la caza de aves acuáticas, no era mucho el daño que esta caza representaba, tanto desde el punto de vista numérico como de las molestias que podían suponer sus cacerías. En efecto, aunque en el tiro cayese un número considerable de aves, era poco respecto a todas las existentes y, además, un solo tiro cada bastante tiempo, como solía ser el caso, no espantaba a las aves, no las maleaban de cara al momento en que los dueños

quisieran cazar. Podía haber algún tipo de problemas en lugares del actual Parque Nacional, como Las Nuevas o el propio Coto de Doñana, donde los dueños tenían más interés por la caza, ya fuera de aves o de caza mayor. En cualquier caso entre los pueblos de los pateros y esta zona mediaba una enorme extensión de marisma y buen número de cazaderos donde tirar, y sin tanto celo y vigilancia por parte de la propiedad. Las referencias coinciden en señalar a los pateros de Lebrija como casi los únicos que se aventuraban por estas tierras, y se enfrentaban a los guardas si era el caso.

Algunas mujeres también vendían en la puerta de la plaza de abastos, pagando la tasa o sin pagarla. Debido al escaso mercado local, se daban casos de cierta competencia en la venta cuando las vendedoras eran de distinta familia, como en el caso de Puebla del Río y Los Palacios, en que se recurrió a alguna triquiñuela. Algunos pájaros los podían vender los hombres en los bares.

Debido al precio de los patos, el reducido mercado local lo componía gente que al menos fuera propietaria de alguna tierra, los manchoneros, los mayetos o pelentrines, los ricos y los comerciantes. Las clases populares podían comprar en algunos casos pequeñas cantidades de carne en no buenas condiciones, que por ello se vendían troceadas, al igual que podía suceder con carnes de aves de gran tamaño y menor calidad, como por ejemplo las grullas que, como quedó dicho, algunos pateros también cazaban.

La mayoría de la producción era la que canalizaban los recoveros, sobre todo de Coria, hacia Sevilla, que al igual que sucedía para los pájaros pequeños era el gran centro urbano con gran demanda de productos de la marisma. En efecto, en Coria estaba el recovero más importante, con puesto en la plaza de abastos, que contaba en los últimos tiempos incluso con cámaras frigoríficas de gran capacidad donde, según nos cuentan, podían encontrarse hasta 500 ánsares. A Coria acudían, sobre todo para Navidad, compradores de fuera, principalmente de Sevilla. Pero los recoveros también podían vender en pueblos cercanos a la capital, como San Juan de Aznalfarache, Camas, Gelves etc., en algún mercado de Sevilla o servían de intermediarios a esos puestos en plaza de abastos. Los intermediarios recogían la caza en sus casas o bien quedaban citados con los pateros en algún punto de la marisma o próximo a ella. Esto sucedía cuando los pateros no eran del pueblo de los recoveros o cuando pensaban seguir

cazando y no volver al pueblo.

La venta al recovero se hacía por pares, pero dependiendo de la clase de pato variaba el número de ejemplares que conformaban el par. Así, un par eran dos piezas si eran patos reales (*Anas platyrhynchos*), si se trataba de silbones (*Anas penelope*) o cucharetos (*Anas clypeata*) tres, necesitándose cuatro para cualquier clase de cerceta, sin olvidar que la cerceta pardi-lla (*Marmaronetta angustirostris*) era el pato más abundante (Castroviejo, 1993:33). Un patero nos dice que un par eran dos si se trataba de silbón, rabudo (*Anas acuta*) o real, tres formarían un par cuando eran friso (*Anas strepera*) y cuchareto. Los ánsares se contaban por piezas.

En cuanto al ciclo de la venta, cuando más se cazaba y más barato se vendía era a la entrada de las aves, al principio del otoño. Las fechas de mayor demanda eran las fiestas de Navidad. Uno de los problemas de toda la caza era su carácter perecedero, lo que condicionaba mucho los márgenes de maniobra de los vendedores. En el caso de los pateros, las posibilidades de presionar sobre los compradores eran casi nulas. En las épocas más recientes los recoveros que contaban con cámaras frigoríficas, o llegaban a disponer de algunas mediante algún tipo de acuerdo, podían almacenar aves para darle salida en momentos clave, como el referido de las Navidades.

Relaciones sociales

Una de las características más notables de las redes sociales en el mundo de los pateros era la de los fuertes vínculos familiares, y ya apuntamos en el apartado dedicado a la economía las posibles razones de este fenómeno. La antigüedad de esa tradición varía según los pueblos, siendo más lejana en el tiempo en Coria. Allí insisten en que los pateros que había en otros pueblos de las proximidades del Guadalquivir aprendieron en muchos casos siguiendo el ejemplo de los de Coria o fueron descendientes de corianos que se trasladaron a otros pueblos, como Dos Hermanas, Los Palacios o Puebla del Río, aunque en esta última había familias pateras que no descendían de Coria. No obstante, en la misma Coria la familia patera por antonomasia remonta el inicio de su actividad a un abuelo cuya profesión era la de guarda y la dejó para hacerse patero.

Un asunto recurrente en las entrevistas llevadas a cabo es el afán de los pateros y sus descendientes en proclamar la tradición familiar de la ac-

tividad. En efecto encontramos un buen número de linajes apodísticos, líneas de descendencia caracterizadas por un apodo o por un apellido que funcionaba como apodo. Hasta tal punto estaba ligada la actividad con la ascendencia familiar que unos pateros que no siguieron en ello fueron acusados por un miembro de la familia, un tío concretamente, de ser la deshonra del apellido por no haber seguido la tradición de sus antepasados. En Coria y Puebla, a las familias más antiguas el resto del colectivo se les reconoce su condición de pateros y sus habilidades, mientras que hacia las de prosapia más dudosa hay una especie de desdén, o cuando menos se afanan en afirmar que éstas últimas eran más recientes en la actividad, que aprendieron de las suyas, etc. Así, aparte del interés que hay en todos los pateros por señalar que ellos eran mejores cazadores que otros, se comprueba palmariamente un menosprecio hacia aquellos que no proceden de familia de pateros. Son moneda corriente expresiones tales como “era un aficionado, que se metió a patero, era un patero endeblucho; no era un patero auténtico, de nacimiento como nosotros”. Y se cuentan sucedidos que ilustrarían la ineptitud del advenedizo. Esa idea de pateros auténticos es también muy considerada por aquellos que no tenían que ver con la actividad. Para la comunidad local estaba bien presente el carácter inequívocamente familiar de este tipo de caza. No obstante, en Los Palacios el hijo de un patero no nos habla de ello, sino que por el contrario nos dice que había pateros que empezaban sin antecedente familiar alguno, cual sucedió con el hijo de un hombre con bastantes recursos, dueño de una pequeña industria, que dejó el negocio familiar para dedicarse a los patos, sin que se evidenciara rechazo una vez demostrada su condición para el oficio.

Pero ciertamente el aprendizaje era familiar en la inmensa mayoría de los casos. Como vimos, los pateros llevaban a sus hijos a cazar desde pequeños, quedándose al principio al borde del agua, donde dejaban los pertrechos, el hato. Podían ayudarles a recoger las piezas o, situándose en determinado lugar, hacer que los patos se fuesen juntando hacia donde el padre quería. Solían empezar a tirar a los diez ó 12 años, con una escopeta pequeña con poca carga o de cartuchos, por la parte de atrás del caballo. En los contadísimos casos en que no había antecedentes familiares en la actividad, el que “salió patero” aprendió de los otros pateros, arrimándose a ellos. Estos advenedizos empezaron a una edad tardía, de 18 años en adelante.

Todas estas cuestiones anteriormente consideradas respecto al tipo de actividades económicas que desarrollaban los pateros, a la vez que los sitúan como un colectivo muy singular en el mercado laboral, por sus diversas especializaciones y medios de trabajo, refuerza las ideas de cierta independencia en el trabajo y de gran importancia de la familia en su mundo social, la cual transmite medios de producción, conocimientos, saber hacer y formas de cooperación en el proceso productivo y la organización de la vida doméstica y laboral, en definitiva capital económico, social y simbólico, una cierta orientación cognitiva, esta última fundamentalmente hacia el valor del trabajo independiente

La otra característica más destacada en el aspecto social es la solidaridad, las normas de cooperación establecidas por tradición. Así, si un patero estaba reuniendo patos para un tiro y veía venir a otro patero (la silueta del patero con caballo y serón era fácilmente reconocible aun en la lontananza de las marismas) había de esperarlo para tirar juntos y que así ganara también el jornal. Si le era perentorio disparar, lo hacía, pero repartía la caza con el que llegaba. Ya vimos cómo había veces en que tiraban muchos pateros juntos, pues bien, si en este trance a uno le fallaba la escopeta, también se llevaba una parte. En una ocasión en que un patero llevó a cazar a un sobrino para que fuera aprendiendo, el resto de compañeros, sabedores de la poca pericia del muchacho, decidió que no tirase pero que se llevase su parte, con tal de no estropear el tiro.

Pero no todo era armonía, y vez hubo en que por no respetar alguna de esas normas surgieron disputas. En este mismo contexto, las reticencias hacia los advenedizos, al menos hacia los del propio pueblo, eran muchas, ya que se erigían en los competidores más directos en el reducido mercado local, que aunque era pequeño respecto a aquel al que llegaban las redes comerciales de los recovers, no dejaba de tener cierta importancia. Algún caso hemos constatado en Los Palacios de reproche, aunque no fuera dicho al propio interesado, de un patero hacia otro que salía a cazar en tiempo de cría de los patos.

De todas formas, tenemos en general una fuerte solidaridad entre los miembros del colectivo, evidenciada en la caza en grupo y las normas de esperar al que llegase cuando se estaba cazando, y una actuación corporativa respecto a los advenedizos, para garantizar un cierre social en el acceso a los recursos. Finalmente, resulta problemática la afirmación de

Buck y Chapman (Buck y Chapman, 1982:239) que sigue:

“Cualquier intruso lo pasará mal si se aventura por las aisladas zonas que consideran ellos como dominio exclusivo”

En efecto, aunque hay algunas referencias que sostienen lo contrario (Garrido, 1994), las evidencias etnográficas nos llevan a decir que ni entre los pateros ni en relación con otros posibles usufructuarios de los recursos de la marisma existían territorios delimitados para determinados cazadores. Lo más que hacían cuando alguna persona podía entorpecer su tarea de reunir patos era hacerle ver esa circunstancia alegando que podía hacerle perder el jornal, y no solía haber problemas con ello. Las formas de cierre social, de limitación de la práctica, hemos visto que tenían que ver con la crítica o el comentario desdeñoso hacia los nuevos pateros sin tradición familiar, pero una vez en la marisma, una vez considerado patero, lo que primaba era la colaboración. A lo que estos ingleses podrían referirse sería a los problemas que ellos mismos tuvieron con estos cazadores cuando acotaron el terreno donde cazaban los pateros.

Llegados a este punto quizás podamos dar cuenta de este tipo de fenómenos de solidaridad y cierre. Por una parte, nos encontramos con un medio, la marisma, bastante fluctuante e inhóspito y con una práctica, la caza, cuya realización y resultados son también bastante azarosos e imprevisibles. En efecto, nos vemos en un entorno de aislamiento, actividad a la intemperie y bastante penosa, en pleno invierno, durante varios días. Habida cuenta de ello, la ayuda mutua, el compañerismo podía ser un elemento importante, sobre todo si esta actividad, como hemos dicho, podía tener un alto grado de incertidumbre y, sobre todo, si la cooperación técnica en el trabajo no sólo no suponía una merma significativa para los intereses individuales sino que, por el contrario, podía tener ventajas comparativas. Compartir con los otros es una manera de amortiguar la gran fluctuación en la consecución de los recursos. Varios caballos y escopetas hemos visto que podían aumentar el número de ejemplares cazados y además hacer más seguro el resultado, sobre todo tratándose de gente muy experta y fiable en la práctica. La coordinación técnica requería coordinación social y viceversa con las gentes que ya estaban en el oficio. No olvidemos además que la transmisión familiar hacía que muchos pateros fueran parientes. Para hacernos una idea más cabal del asunto pensemos por un momento en Los Palacios, con un gran número de pateros vivien-

do en la misma calle y con fuertes vínculos familiares, pues muchos eran hermanos o primos.

Por otra parte, en una actividad en que los materiales intelectuales, léase conocimiento y saber hacer, que se requieren pueden ser relativamente accesibles para todo el mundo, no es esperable que haya estrategias de exclusión de los recursos por parte de los que ya están en la actividad, habida cuenta de que no se trata de propietarios del territorio, sino de usufructuarios, las más de las veces ilegales o alegales, de tierras de otros. Pero cuando se requieren unos medios, como caballos, escopetas y habilidades técnicas, cuyo acceso tiene limitaciones para los advenedizos, para quienes no tienen tradición familiar, el rechazo hacia ellos y la reafirmación de la condición de pateros de toda la vida y los lazos familiares puede ser una estrategia de disuasión ante posibles competidores, sobre todo de la misma localidad.

En lo tocante a la percepción social del grupo, la gente de la zona resalta las líneas de parentesco en la actividad, la solidaridad, la reciedumbre de unos hombres que soportaban penalidades, fríos, lluvias y días fuera de casa, a la intemperie. Los consideraban pobres, queriendo decir con ello que pertenecían a las clases populares, pero con una situación menos angustiosa que los simples jornaleros, que debían soportar más días sin trabajo. Los pateros en modo alguno tenían la consideración de lumpen que se trasluce en algunos textos, al menos no los de la época a la que nos referimos. Así, el Duque de Orleans se los representa como presuntos delincuentes:

“... más de uno, buscado por la Guardia Civil, no se determinaba a embarcarse en Coria o en Sevilla, sino que aguardaba escondido entre los cañaverales el paso río abajo del convoy (...). Todos iban armados de modo permanente”. (Duque, 1977:34).

Eso sí, se da el caso de uno de estos linajes apodísticos que por todo el entorno de Doñana, desde Sanlúcar a Coria y Almonte, tenía fama por su rapacidad, temeridad y altanería ante los guardas. Pero todo ello se nos dice sin implicar necesariamente una valoración totalmente negativa de su actitud. Sobre el resto del colectivo existe una consideración amable, romántica a veces.

Un episodio aislado pero muy conocido fue el asesinato del hijo de un gran propietario a manos de un patero de Los Palacios por los años cuarenta, cuando al asaltar al padre en el campo el hijo sacó un arma, disparándole

el patero con su escopeta. Nos cuentan que más tarde fue detenido y fusilado.

Ya vimos cómo en algunas chozas de la marisma se daba acogida a pateros. La mayoría de éstos tenía preferentemente un lugar donde parar debido a una especial confianza con alguna familia de las que allí vivían. No obstante, los pateros no se podían quedar en muchos sitios, bien por falta de confianza o por lo comprometido que podía ser en determinado momento para las gentes de la marisma, ya que en muchos casos se trataba de dar refugio a gentes que cazaban ilegalmente. También dependía de la permisividad de los dueños de la finca para los que trabajaban los posibles anfitriones. Una circunstancia que podía facilitar la acogida a los pateros era el aislamiento al que durante buena parte del año estaban sometidos los que vivían en estos humedales, la soledad que podían sentir ya que durante mucho tiempo no veían a nadie, y estos pateros podían ser uno de los pocos contactos con el exterior, al igual que podía suceder con los vendedores ambulantes.

Por otra parte, los saberes acerca de la caza y el conocimiento del terreno marismeño podían servir para crear otro tipo de relaciones sociales de las que en un momento dado hacer uso. En efecto, como quedó dicho para el caso de las monterías, ir de caza con “gente importante”, hacer de guía en la marisma, tener especial habilidad o conocimiento en algunas cuestiones que interesaran a quienes tenían algún tipo de poder sirvió a algunos pateros para eludir multas, hacer pastar a los caballos en terrenos del Estado, etc.

En las cuestiones políticas sólo hemos constatado como dignos de mención ciertos hechos que tuvieron lugar durante la República y la Guerra Civil, como por ejemplo que algunos pateros, cuando tenían problemas con los guardas, los amenazaban con frases como “ya tenemos aquí la República, te vamos a matar los pájaros delante de tus narices” o “con Azaña os vais a enterar”. Los pateros de Lebríja tuvieron que dejar las chozas junto al río ante el peligro de que se las quemaran. Así mismo dicen haber sufrido tiroteos de los falangistas y no poder sacar tras la guerra licencia de armas, pues fueron procesados.

El mundo de las ideas y representaciones.

Respecto a la percepción de la propia actividad, todos coinciden en va-

lorar su trabajo como duro y sacrificado pero que les permitía vivir, a diferencia de los que sólo estaban a expensas de un jornal. En cuanto a la preferencia por la caza o el trabajo asalariado hay que establecer una diferencia entre el jornal y el trabajo fijo. Para algunos la caza era preferible al jornal, pero dado que éste era menos inseguro que un día de caza, si les salía un jornal no iban a la marisma, entre otras cosas porque ello supondría salirse de mercado de trabajo y perder opciones de ser llamado en otras ocasiones. No obstante, hay bastantes que dicen que no iban al jornal en esos casos, bien por considerar que, aunque más aventurada, era también más rentable la caza y/o porque en cualquier caso era preferible un trabajo en el que no se dependía de nadie: “Dejaba más dinero y no tenía un verdugo en lo alto”. En los Palacios, el hijo de un patero reitera que mientras había patos no iban a jornal, e insiste en el interés económico de una buena cacería y el componente de libertad de la actividad y la forma de vida de los pateros, que habría configurado una orientación cognitiva en que esa libertad era algo básico. En todo ello hay que tener en cuenta la importancia de trabajos no asalariados como la siega de nea o la pesca. Para algunos la cuestión no era tanto trabajar para otros como las condiciones en que se trabajaba. No consideraban explotación el trabajo por cuenta ajeno sino los salarios de hambre. No obstante, hay que tener en cuenta que una parte importante del trabajo asalariado de los pateros no tenía lugar nunca en tiempo de patos, cual es el caso de la siega, trilla o guadaña, con lo cual hay una complementariedad temporal clara, siendo los jornales de ese tiempo menos importantes y frecuentes ya que en los pueblos de los pateros no eran demasiado relevantes campañas como la de la aceituna, que sí tiene lugar en invierno.

Ante la disyuntiva de aceptar un trajo fijo o vivir de la caza de patos la mayoría opta por lo primero. En este sentido, hubo pateros que se hicieron guardas pero no es menos cierto que muchos de los pateros que se dedicaron a la caza hasta los últimos momentos son ahora cangrejeros, pescadores o parcelistas, es decir, trabajan por cuenta propia, siguiendo una lógica familiar bastante asentada.

Por lo que hace a la autovaloración, vemos cómo en la mentalidad de estas gentes está muy claro que, al menos en lo que es su mundo, su medio, nadie sabe más que ellos, y por tanto nadie puede menospreciarlos. Así, por ejemplo, los descendientes de un patero de Coria y Lebrija que sirvieron de peritos del terreno en las obras de transformación de la marisma están

orgullosos del grado de confianza que tenían con una personalidad que los contrató por sus grandes conocimientos. Lo mismo pasa con otros pateros que hacían de guías de cazadores y fotógrafos. Pero no siempre los pateros accedían de buen grado a servir de guía. Así uno de los más viejos piensa de esta manera de los señoritos:

“Ellos venían a buscarme, yo no buscaba a nadie. A mí no me ha gustado nunca ir con esa gente porque quieren cosas que uno casi no puede hacer, y luego hay que tenerles mucho respeto a los tíos esos. Era uno el que sabía hacerlo y encima te faltaban al respeto. Con nosotros si me ha gustado ir porque tú eres lo mismo que yo y tú no me podías decir nada, aunque supieras más”.

Vemos así varios elementos cruciales del discurso de las clases populares, por una parte la diferencia entre el ellos y el nosotros, los trabajadores y los ricos, siendo dos universos sociales y morales claramente diferenciados, como bien dejó establecido Martínez Alier en su trabajo sobre los trabajadores de la campiña de Córdoba (Martínez Alier, 1968). Otro aspecto de suma importancia es el de la consideración de la dignidad personal, de la igualdad entre las personas por encima de su situación de clase que se da con cierta recurrencia entre las clases populares en Andalucía (Moreno, 1986). Por otro lado está la valoración del conocimiento, del saber local o campesino frente al conocimiento letrado, que en lo que respecta tanto a la praxis como a ámbitos específicos de explicación estaría incluso por encima de éste último en la valoración de estas gentes (Acosta, 2002: 449-458; Toledo, 1992 y 1993; Iturra, 1992). La valoración del conocimiento y el saber hacer, la importancia de la praxis y su dominio son ambas dimensiones de ese universo social del nosotros y en él se reconocen y complementan.

V-MANCONEROS Y GALLARETEROS

Cuando el pato y la gallareta o focha están cambiando la pluma resulta relativamente fácil cogerlos con las manos, ya que al perder el plumaje no pueden volar. Algo parecido sucede con las crías de ese año, con los pollos de diversas especies, y muy especialmente con los de gallareta, a las que llamaban en la zona gallaretos y que eran muy apreciados por su carne, sobre todo para refrito. Además de la dificultad para el vuelo existía otra ventaja para la captura de las aves, y no era otra que el tener que concentrarse en los pocos puntos de agua que iban quedando en la marisma.

Durante el verano, sobre todo en julio y agosto, gentes de los pueblos perimarismeños buscaban dichos pájaros en esos puntos de agua. Castroviejo nos dice que era aproximadamente a partir de mediados de mayo y durante un mes cuando tenía lugar la captura de los pollos y mancones de gallareta en la finca de Las Nuevas (Castroviejo, 1993: 42). García O'Neill refiere que sólo en junio se permitía a los habitantes de las chozas del poblado de La Plancha, dentro del Coto, entrar en la marisma a coger "un guiso de pájaros" (García O'Neill, 1998:145). Dado que no hacían falta excesivos conocimientos ni medios para esta actividad, se practicaba en la mayoría de las localidades. No obstante, en muchos pueblos se hacía de manera esporádica, sin continuidad, en cantidades pequeñas y para autoconsumo. Así era en Hinojos, Villamanrique, Almonte y en El Rocío, que contaban con abundantes recursos en otro tipo de caza. En Puebla, Coria y Los Palacios lo hacía puntualmente algún patero, y hay que tener en cuenta para ello la distancia a los lugares de mancada y la poca relación con éstos de la mayoría de la población.

En Lebrija había una familia que se dedicaba a ello, al igual que en Trebujena, y ambas practicaban también la caza de patos. Donde mayor importancia tenía esta actividad era en Sanlúcar, el lugar más próximo a la principal zona de mancada, suponiendo una fuente de ingresos para bastantes grupos domésticos. Será aquí, y puntualmente en Lebrija, donde nos centremos al describir este tipo de caza.

Tecnoecología

Las especies cazadas eran fundamentalmente los patos que crían en la marisma y no emigran y las gallaretas. También se cogieron a veces garzas,

pero en escaso número y en épocas de necesidad. Esta caza se realizaba sobre todo en la parte sur de la marisma, que es la más baja y donde aun queda agua en el verano, en las honduras.

Para llegar a estos sitios las gentes de Sanlúcar usaban una barca grande en la que a veces podían ir veinte personas. Con ella atravesaban el Guadalquivir, dejándola en la orilla o bien siguiendo el río arriba y entrando a la marisma por los caños o brazos de agua que no estuviesen secos. La canoa podía ser alquilada o pertenecer a alguno de los miembros del grupo.

Sobre todo cuando cazaban los mancones pagando el canon que se establecía, estos hombres llevaban un borrico, que metían en la canoa o lo hacían atravesar el río nadando. En el otro lado este animal era muy útil para la carga. Los manconeros se desplazaban a pie por la marisma seca.

En el caso de la familia lebrijana, el recorrido era más duro y complicado, debido a las enormes distancias que habían de salvar. Así, iban en bestias desde Lebrija al Guadalquivir, donde tenían dos dornajos con los que cruzaban el río. Otras veces podían esperar que los pasara algún pescador. La Isla la cruzaban a pie y atravesaban el Brazo de la Torre en otros dornajos que tenían allí escondidos, llegando por fin a la marisma de Aznalcázar e Hinojos. El camino de vuelta era el mismo, sólo que más incomodo aun, pues lo hacían cargados con los pájaros a cuestas.

Antes de proseguir, hay que hacer notar que los patos eran un recurso preciado para los dueños de las fincas, sobre todo en esta zona en que se concentraban bastantes y donde se daban cacerías o se arrendaba la caza, de ahí que se persiguiera la captura de mancones, sobre todo porque al ser crías y/o animales mudando la pluma eran relativamente fáciles de coger, y era mucha la caza futura que se perdía. Estableciendo un canon se conseguía controlar la caza, pues sólo se permitía coger gallaretas. Este control del recurso, la vigilancia y el canon, al igual que sucedía el caso de la recolección de huevos, era posible por lo localizado y previsible del recurso, de la zona de anidación de las aves en el caso de los huevos y de los lugares de concentración en el verano en el caso de los mancones. Por una parte, la recolección de huevos de gallareta o la captura de gallaretas no suponía ninguna amenaza para los dueños de las fincas interesados en la caza de aves acuáticas, ya que la gallareta no era valorada cinegéticamente. Ahora bien, los huevos y crías o mancones que podían coger de otras aves que sí eran deseados por la propiedad, cual es el caso del pato

fino, eran ya una cuestión problemática, de ahí que se quisiera controlar la actividad. Lo limitado del área de puesta y mancada, lo concentrado de un recurso que a su vez es predecible, ya que la época de puesta y mancada es bien conocida, hacía que el coste de defensa territorial del mismo fuera asumible, en la línea de las explicaciones que sobre la territorialidad y la exclusión de uso de los recursos dan Dyson-Hudson y Smith y otros autores de su misma línea (Dyson-Hudson y Smith, 1983; Sánchez Fernández, 1992:101-14). El sistema que se arbitraba era que los hueveros y manconeros habían de pagar a la finca un canon, siendo el guarda el encargado de ello. La propiedad se garantizaba así el control de la actividad, del tipo y el número de huevos y aves cogidos. El guarda obtenía un beneficio económico, que le hacía ser más celoso en la vigilancia del aprovechamiento. Ahora bien, el canon suponía un evidente decremento de las ganancias para los manconeros, por lo que algunos lo eludían. Hay que tener en cuenta que en muchos casos, en la mayoría, no se establecía canon, sino que se prohibía la caza de mancones en las fincas.

Para eludir a los guardas y guardias civiles, solían cruzar el río de noche, siempre por distinto sitio. Cuando dejaban la canoa en la orilla procuraban teparla con los carrizos. Sin embargo, los guardas podían descubrirla siguiendo el rastro que dejaba al arrastrarla por la playa. Si querían encender candela había de ser con boñiga, que da calor pero no levanta llama, aunque alguna chispa delató en ocasiones al furtivo.

Una vez en la marisma, habían de buscar puntos donde hubiese agua, algún pozo. Los ojos marismeños tenían agua con que refrescarse pero era algo salobre para beber. Cuando cogían los mancones con licencia el problema era menor ya que podían disponer de agua en los pozos de la finca, así como de alguna choza. En esas ocasiones podían estar diez y 12 días sin ir a casa, mandando a uno de ellos a llevar los pájaros al pueblo o entregándolos a un recovero que iba a recogerlos.

Normalmente dormían al raso o bien clavaban unas cañas que revestían con vegetación o unas mantas. En cuanto al resto del equipo del que iban provistos, era fundamental la garrafa del agua, la ropa de faena que se ponían al empezar a trabajar, una soga alrededor del cuerpo donde ir prendiendo los pájaros una vez atados por las patas con pequeños trozos de cuerda, o en su defecto con bayunco granado, unas almohadillas (algunos usaban mantas) para evitar que la soga los hiriese al presionar y rozar

en los hombros y una chamarreta que los protegiese de los excrementos de los pajaros, que llevaban vivos. Esta última prenda no era utilizada por la generalidad de los cazadores.

Adentrándonos en el terreno de las técnicas, hay que destacar que convenía ir en cuadrilla, pues se conseguía abarcar más espacio e ir cercando a los pájaros. Lo normal era que las cuadrillas constasen de entre cuatro y seis personas, pero hay que hacer notar que eran muchos los hombres que iban solos.

Las dos técnicas de caza utilizadas eran la bulla y el rastro. La caza a la bulla consistía en localizar a los pájaros cuando estos hacían moverse la vegetación, las pajas de castañuela o bayunco. Para ello se necesitaba que hubiese calma, por lo cual se cazaba por la mañana, antes de que empezase a levantarse el viento. Cuando aparecía éste era muy difícil saber qué pajas movía el aire y cuáles los patos, aunque algunos se guiaban por el movimiento de las pajas más cortas, más pequeñas.

La bulla, los mancones moviéndose, se seguía muy bien cuando la paja era espesa y corta, por eso era mejor la castañuela que el bayunco, ya que la primera es más fina y endeble, y se mueve más al paso de las acuáticas. Los mejores sitios, al igual que sucedía con el rastro, eran aquellos con poca altura de agua, ya que los pájaros se zambullían. Otros se quedaban encamados.

Los hombres que se situaban en los extremos, las puntas, se adelantaban para ir cerrando los pájaros, que se iban hacia el centro. El más hábil se solía colocar por ello en medio. Los hombres altos eran los que tenían mayor ventaja, porque gozaban de visión y se percataban de dónde había movimiento.

El rastro sólo lo permitían unos niveles de agua muy bajos. Cuando había más de un palmo de agua era más difícil seguir un rastro en el limo, en el fanguillo. En verano, al haber poca agua y ser vieja, ésta cría un verdín que es el que corta el ave al nadar. Además, sobre todo por la tarde, cuando está el agua caldeada va dejando un rastro de espuma, de pompas. Los hombres seguían este rastro hasta que el pájaro, al sentirse muy hostigado, se zambullía, quedándose en el sitio donde se sumergía, creando una turbulencia en el fango.

Como animal auxiliar se podía llevar un perro. No era muy útil para la

bullas porque no veía por encima de las pajas, aunque podía seguir el rastro de un mancón que hubiera salido, y por eso era más útil para el rastro. Si era un solo pájaro, lo traía, si eran varios, esperaba a que el hombre llegase. El inconveniente del perro era lo indiscriminado, ya que podía coger pájaros inservibles, por excesivamente pequeños. Otro problema era que los matase, y ya veremos que interesaba que estuviesen vivos. Para evitar esto se le podía poner un pinzuelo o zálamo en el hocico hasta que se acostumbrase a no hacerles daño.

En esta época de calor la conservación de los pájaros era un asunto de importancia y para ello se utilizaban varios procedimientos. En primer lugar, era fundamental que las aves se mantuvieran vivas hasta llegar a casa. Cuando estaban cazando, cada cierto tiempo salían del agua y dejaban los pájaros que llevasen colgados en ese momento. Cortaban castañuela, hacían una sombra y los tapaban. Los días de viento de levante podían ser fatales, por el calor. Cuando se asfixiaba algún animal lo destripaban y le echaban un poco de sal en el culo. Por el camino de vuelta solían hacer alguna parada, extender la soga con los pájaros y separarlos un poco entre sí para que se refrescasen. En la casa, si no se vendían inmediatamente, los podían poner a cubierto, con recipientes de agua a su alrededor para que bebieran e ir matándolos a medida que los iban vendiendo.

Castroviejo nos da cuenta de que cuando se cogían los pollos y mancones de gallareta en la finca de Las Nuevas lo hacían más o menos los mismos que recogían huevos, y realizaban el trabajo por la mañana, para luego reunirse en un sombrajo en el pozo del Caño Dulce, en el que esperaban hasta el anochecer para trasladar la caza con el fin de que no se estropease con el calor (Castroviejo, 1993:42).

Economía

Respecto a la economía doméstica, hay que señalar que la renta de las personas que se dedicaban a esta actividad tenía unos componentes muy diversificados, siendo muy marginal aquel que estaba constituido por los ingresos procedentes de la caza de mancones. Hay que tener en cuenta que a esta actividad se podían dedicar solamente durante un mes o mes y medio a lo largo del año.

En El Barrio, que era el foco de la actividad en Sanlúcar, los grupos domésticos obtenían ingresos de la pesca, el marisqueo, el rebusco en la ma-

risma, la caza de acuáticas y venados y la recolección de huevos. Éstas eran en distinto grado las fuentes de ingresos más habituales de los manconeros. Ello no quiere decir que todos los manconeros se dedicasen a todas esas tareas. Por ejemplo, los que se dedicaban más a la caza mayor con escopeta mostraban cierto desdén hacia la recolección de huevos. Además de los jornales en la agricultura había trabajos que no hemos mencionado y que desempeñaban algunos a veces, como el de guarda por temporadas. Aunque el carboneo y la recolección de piña eran una parte de la economía de El Barrio, los que cogían mancones no se dedicaban a ello.

Fuera de El Barrio, en la Colonia del Monte Algaida, también se constata este tipo de caza. En dicho asentamiento muchos de estos horticultores, con una situación económica equiparable a la de los jornaleros, complementaban el trabajo en sus precarias explotaciones con empleos asalariados y, de manera muy importante, con la caza. En los alrededores y en las marismas de la banda de levante había caza menor y en el Monte Algaida caza mayor hasta los años cincuenta, como se ha dicho en el apartado dedicado a los venaderos. Algunos de estos agricultores iban a mancones y en menor medida a recolectar huevos de gallareta.

Cada vez que iban a cazar solían estar dos o tres días y podían traer entre los 50 y 80 pájaros. Castroviejo estima entre 30.000 y 60.000 el número de gallaretos y mancones que se cogían al año (Castroviejo, 1993:42). Se contaban por colleras, formada cada una por 25 aves. Un buen gallaretero podía sacar, en un día bueno, dos y tres veces el valor de un jornal. Pero hay que tener en cuenta otras circunstancias que influían en la rentabilidad de la práctica, tal como que al ir en cuadrilla partían a partes iguales, independientemente de los pájaros que hubiera cogido cada uno. Por ello se sabía a quién había que buscar de compañero, al igual que sucede en otras actividades de captura, como es el caso de la pesca (Sánchez Fernández, 1992: 101-102). El que solía coger muchos pájaros buscaba a otro que fuese parejo a él. Otra variable que considerar era si se pagaba dinero por el acceso a los recursos. Durante varios años, la última vez hacia mediados de los años cuarenta, se permitió en la finca de Las Nuevas este tipo de caza a cambio de la tercera parte del producto. Como vimos, los guardas eran los encargados de contar los pájaros, y si había alguno en peor estado lo asignaban a la parte que correspondía al cazador. Este permiso solo valía para las gallaretas, no para los patos. Los que no pagaban esta renta procuraban confundirse con los que sí lo hacían o cazar furtivamente,

de manera análoga a lo que ocurría con los hueveros que veremos más adelante.

Pasando al destino de la producción, vemos cómo aquí era significativa la cantidad que se dedicaba al autoconsumo. Ya dijimos que mucha gente de los pueblos perimarismenos iba a coger mancones sin fines comerciales. De igual manera, estos hombres consumían parte de la producción, al menos de gallaretas. No es que fuese muy significativa respecto al total de pájaros obtenidos pero sí en comparación con la cantidad de carne que otros cazadores consumían, por ejemplo los venaderos y pateros. Ello es debido a que el precio de la gallareta era inferior al de los patos, venados y conejos, era una carne de peor calidad y más popular, como veremos enseguida. Tanto las gallaretas como los patos eran parte de la dieta de los empleados de las fincas, de los guardas por ejemplo, cuya carne consumían fresca y también en salazón, siendo muy recordado el jamón de pato.

Como pasaba con los otros tipos de caza, eran las mujeres fundamentalmente las encargadas de la comercialización en el pueblo. Así, iban vendiendo por las casas, a veces atendiendo encargos previos. Aunque la caza fuera ilegal, una vez en el pueblo no había problemas y se vendía con tranquilidad. Los hombres también tenían un papel importante en la venta, por lo menos en una zona determinada. La Colonia está alejada unos kilómetros de Sanlúcar y relativamente cerca de la margen izquierda del Guadalquivir, hacia arriba, y por ello era un lugar cercano a algunos puntos de desembarco de los gallareteros que, de paso para el pueblo, vendían allí su mercancía. Por otra parte, el tiempo de la gallareta era el momento del año en que los horticultores contaban con más recursos ya que era la época de las hortalizas y similares, por lo que los más desahogados suponían una clientela potencial. Bastantes de ellos podían comprar en sus casas o en las tabernas, y los cazadores ya conocían la clientela. Era frecuente que uno o varios de los miembros de la cuadrilla fuesen los encargados de vender los pájaros de todo el grupo, que seguía en la marisma cazando, a la vez que de llevar el costo.

Aunque los sanluquenos llamaban también *recovery* a aquel de la cuadrilla que iba al pueblo a vender, nosotros emplearemos este término para referirnos a quien compraba los pájaros para venderlos o al que se encargaba de venderlos a cambio de una remuneración. Estos *recovery* com-

praban principalmente a los guardas. Una parte del sueldo del guarda consistía en quedarse con la parte de pájaros que los gallareteros debían entregar a la casa. El guarda vendía a un recovero o bien le pagaba una cantidad por vender en el pueblo. Estos hombres no vendían la carne fuera, ya que la producción se consumía en Sanlúcar. Junto a lo apuntado líneas más arriba, había demanda por ser el verano la época de más vitalidad en un lugar turístico, cual es el caso que nos ocupa. Además, la siega y la trilla eran los momentos de máxima actividad en el campo, cuando más y mejores jornales había, y por tanto mayor disponibilidad para comprar.

Aspectos sociales e ideológicos

Aunque era un elemento frecuente, las relaciones de parentesco no resultaban tan importantes como lo eran en otras actividades. No se precisaba de un equipo costoso al cual facilitara el acceso la familia. El aprendizaje no era necesariamente familiar, la edad de comienzo era posterior a la de, por ejemplo, los pateros. Es más, muchos de los gallareteros no tenían antecedentes familiares, y sus hermanos no se dedicaron a ello. Más bien el factor que hay que tener en cuenta como condicionante de la actividad era la residencia.

Por lo que respecta a las relaciones intergrupales, se detectan fuentes de conflicto en relación con las conexiones de ciertos cazadores con los guardas, ya que algunos habrían delatado a los compañeros o al menos habrían tenido informados a los guardas de ciertos asuntos. Sin embargo, no fueron muchos los casos en que esto ocurrió. Los principales roces venían del propio trabajo en cuadrilla. Al intentar que hubiera paridad en las habilidades, ya que partían a partes iguales, era frecuente que unos compañeros que cogían muchos pájaros pasasen bajo cuerda algunos ejemplares a otros a los que se les daba peor el día, bien por parentesco o por simple compañerismo, pero ello podía ser mal visto por otros componentes de la cuadrilla. Había también cierta malicia o al menos competencia a la hora de colocarse para batir, le podían dar a uno el peor sitio, el extremo.

Unido a todo lo anterior iba el prestigio de los cazadores. La cuestión aparece de forma recurrente entre los que se dedicaron a estas faenas. Son abundantes expresiones como “ese no era un pajarero constante”, “era aficionado pero no un cazador de lucha, de los de adelante”, cuando se habla de otro. Con la misma frecuencia se dan las alabanzas a la propia habi-

lidad. Sí solía haber una valoración positiva de los integrantes de la propia cuadrilla, procurando salir con los mismos normalmente. Si por ejemplo multaban sólo a dos compañeros cuando estaban cazando porque a los otros no los habían visto, pagaban la sanción entre todos, solidariamente. Al igual que en el caso de los pateros, la ventaja de la caza en grupo se terminaba traduciendo en distintas formas de solidaridad grupal. Se tiene constancia de algún problema puntual con relación al dinero obtenido cuando era alguno de la cuadrilla el que vendía los pájaros de todo el grupo, pero estos casos eran bastantes infrecuentes.

En este oficio es quizás donde menos se alude al carácter vocacional, a la afición por parte de los que más intensamente se dedicaron. Ello en parte se explica por la propia modalidad de caza, relativamente fácil, con las propias manos y con animales relativamente indefensos. Sin embargo, por otro lado está, como hemos visto, la idea de prestigio. Más que la inteligencia, la astucia, lo que resalta es la idea de combate, de sufrimiento, de vida mala en la marisma, aunque se recuerde con cierta nostalgia.

Hemos de terminar volviendo una vez más, aun a riesgo de ser reiterativos, a El Barrio como mundo, como entorno social y simbólico de la actividad. El Barrio se percibe desde dentro y desde fuera como diferente. En este lugar han vivido tradicionalmente las gentes humildes de Sanlúcar que más relación han tenido con Doñana, siendo los que aprovechaban los recursos de este lugar. Los conflictos entre estas gentes y la casa ducal se expresaron simbólicamente a lo largo de la historia en la devoción a la Virgen del Rocío tan fuertemente arraigada en El Barrio, frente a la Virgen de la Caridad, devoción oficial de la Casa de Medina Sidonia, los dueños de Doñana (Comelles, 1984).

VI-HUEVEROS

En la primavera, cuando nidifican las aves acuáticas que no emigran, la gente de los pueblos perimarismeños se dedicaba a la recolección de huevos. Como actividad encaminada al autoconsumo, este tipo de aprovechamiento de los recursos se practicaba en todos los pueblos del entorno de la marisma, pero con fines comerciales sólo era importante en Sanlúcar. En Lebrija y Trebujena había algunos hueveros, pero pocos. Para tal localización de la intensidad de la práctica hay que tener en cuenta que esta zona de la marisma, la zona sur, es la que prefieren los pájaros para nidificar y sacar adelante sus crías, de ahí que la recolección de huevos se centrara en esos pueblos, los que estaban a más corta distancia y tenían más fácil acceso a los nidos. Un hecho de gran importancia es que la gallareta construye sus nidos junto al agua y que una manera de adaptarse al cambiante nivel del agua de la marisma es ir haciendo un nido sobre el anterior cuando éste se ha inundado, como también hacen sobre todo zaramagullones (*Tachybaptus ruficollis* y *Podiceps* sp.), negretes (*Podiceps nigricollis*) y otros, de tal modo que las gallaretas podían hacer hasta cuatro andanas, que es como en la zona se llama a cada capa de huevos de ahí que volver a poner cuando se le quitan los huevos es para esta especie un problema relativamente pequeño (Vozmediano, 2000:79 y 128). Otra consideración previa sobre este tema de los hueveros es que, salvo durante una época en que se pagaba un canon al guarda de alguna finca, la actividad era ilegal.

Los huevos de la gallareta, la focha común (*Fulica atra*), eran con diferencia los más cotizados debido a su sabor, aunque también los hueveros cogían huevos de pato, cigüeñuela (*Himantopus himantopus*) y charrán (fumarel, *Chlidonias* sp.). En la zona de La Isla cogían los de pajarilla (combatiente, *Philomachus pugnax*) al llegar abril. Pero los huevos de todas las demás especies tenían una importancia numérica escasa en relación con los de gallareta.

Castroviejo distingue entre tres tipos de huevos y mancones, los de gallareta, los huevos menudos de otro tipo de aves y, finalmente, los de anátidas, cuya recolección estaba totalmente prohibida. Señala asimismo que los que con mayor frecuencia se cogían eran los de “noveleta y zaramagullón (zampullines cuellinegro y chico), garza imperial, polluela (polla de agua), gallo azul (calamón), avefría, canastera, vaquiruela (avoceta), chibebe (archibebe), cigüeñuela, charrán (fumarel cariblanco), carmelita (fumarel

común), cagazas (pagaza piconegra), etc.” (Castroviejo, 1993:42). García O’Neill señala dos grupos de aves, las que sacan de forma aislada sus nidos, como las gallaretas, polluelas (*Porzana* sp.) zaramagullón, cigüeñuela o babacía (malvasía,) y las que hacen sus nidos en pajareras o todos juntos entre castañuelas, permitiendo a los recolectores llenar un canasto rápidamente, cual es el caso de barquiruelas (avocetas, *Recurvirostra avosetta*) charranes y alguna garza chica (*Ardea* sp.) entre las neas (García O’Neill, 1998:148.).

Como las gallaretas suelen nidificar en grupos, por manchas, lo interesante era dar con una de ellas para obtener gran cantidad. Para llegar a esas zonas los hueveros entraban por los cauces de agua de la marisma, los caños, aprovechando la pleamar. El medio de transporte fundamental era el dornajo del que hemos hablado ya (figura 3). Este cajón podía ser de tamaños diversos, desde aquellos en que cabía una persona hasta los que podían transportar hasta ocho, o incluso a vacas tendidas. La palabra dornajo parece reservarse para los cajones de pequeñas dimensiones, aunque también se les llamaba cajones sin más. Algunas personas que los fabricaban no eran profesionales sino gente con habilidad y relacionada con los hombres que hueveaban, otros eran carpinteros de ribera, una actividad tradicional en la zona del Bajo Guadalquivir, pero también había hueveros que fabricaban su propia embarcación. Para manejarse por la marisma y propulsar la embarcación llevaban cañas de distinto tamaño, dependiendo de la profundidad del agua, aunque en lugares poco profundos o ante embarrancamientos los podían empujar los propios hueveros (Castroviejo, 1993: 42; Vozmediano, 2000: 134)

Para cruzar el Guadalquivir podían juntarse varios hueveros en una canoa, embarcación de mayores dimensiones. Esta podía ser de las que se alquilaban para coger ostiones, aunque también algún huevero podía tener este tipo de barca o incluso la ponía el recovero al que se vendía el producto. Pero no eran pocos los hombres que se aventuraban a cruzar el río en su mismo cajón, con gran peligro de volcar, como sucedió alguna vez.

El caballo no se usaba como medio de transporte, pues la técnica de la recogida de huevos desde el caballo y con una lata colocada al final de un palo no era propia de los hueveros, sino de algunos ganaderos, pateros u otra gente que era especialista en esta actividad. En cuanto a otros instrumentos necesarios, éstos no iban más allá de un canasto de caña o

mimbres, con asa y tapadera a la que ponían un palo para que no se cerrase. Estos canastos los hacían los canasteros para el pescado y podían tener unos 60 centímetros de largo por 30 de ancho. En la parte inferior les colocaban unos nidos, para amortiguar. Había quienes no llevaban canastas y sencillamente hacían unos compartimentos a proa y popa, atravesando en el fondo del cajón unas tablas. Había también quien llevaba en el cajón una chapa o una palangana, sobre la que hacer candela, con un poco de almajo o con piñas secas.

Con este equipo los hueveros salían a la marisma, donde solían estar dos o tres días, aunque había quienes volvían en el día y quienes estaban cuatro. Castroviejo nos dice que los hueveros estaban un par de días o tres trabajando, hasta que cargaban, para luego estar otros tantos en el pueblo, para vender y dejar tiempo a que las gallaretas volviesen a poner (Castroviejo, 1993: 41). A pesar de que permanecían todo el día en el cajón hueveando y podían comer en él, de noche salían a tierra seca para dormir, tapándose con los dornajos puestos bocabajo. Algunos simplemente se metían en el cajón y lo tapaban con una manta de agua.

Antes de entrar a considerar la técnica de recolección en sí, conviene recordar el carácter la mayoría de las veces ilegal de esta actividad, por razones similares a las expuestas en el caso de la caza de mancones. Por ello, cuando hueveaban ilegalmente, los hueveros procuraban pasar el río de noche, o al abrigo de los pescadores. Lo mismo sucedía con las entradas más comprometidas de los caños. Cuando iban en una canoa, que tenían que dejar en la orilla, la escondían. Si los guardas encontraban la embarcación esperaban a los hueveros metidos en ella. También los podían localizar en medio de la marisma por los pájaros, que se levantaban. Un huevero de Lebrija hundió en varias ocasiones el cajón lleno de huevos en una mancha de vegetación, yendo hacia otro lugar para apartar al guarda del sitio y volver más tarde por los huevos. Cuando la gente de Sanlúcar hueveaba con permiso en la finca de Las Nuevas, como ya dijimos, había quienes no pagaban y aprovechaban la presencia de los que sí lo hacían para confundirse con ellos.

Para empezar la recolección, cuando se pensaba que la gallareta ya había comenzado a poner, cuando estaba metida en postura, los recolectores se daban una vuelta por la marisma, pudiendo coger algunos huevos, “haciendo una recova chiquetilla”. Así, a primeros de marzo, incluso en febre-

ro si la temperatura era benigna, iban viendo el terreno y localizando las manchas de nidos, calculando cuándo habría cantidad suficiente. Cuando se pagaba el canon era el guarda quien decidía en qué momento se empezaba y se terminaba, cosa que solía tener lugar hacia marzo. Según Castroviejo, la recogida duraba alrededor de un mes y medio, desde mediados de marzo hasta mayo, cesando la recolección cuando la proporción de huevos empollados respecto a los claros la hacía poco rentable. García O' Neill nos dice que los pobladores de las chozas por ella estudiados tenían permiso de los dueños cada año, de primeros de marzo a últimos de abril, para recoger huevos en la marisma, antes de que entraran los recolectores que pagaban el canon (Castroviejo, 1993: 43; García O' Neill, 1998:148). Valverde calcula que se recolectaban unos 500.000 huevos, mientras que Castroviejo los cifra en unos 700.000 (Valverde, 1960; Castroviejo, 1993:43.) Este último autor nos dice que ya hacia mediados de junio se seguía con el huevo menudo, el huevo de otras especies que no eran la gallareta, aunque la separación entre la temporada de uno y otro no sería nítida. Subrayando que el cálculo sería menos fiable que en el caso de la gallareta, estima en unos 525.000 huevos los recogidos a lo largo de este período, que sería de unos 15 días (Castroviejo, 1993:43)

Lo interesante para el huevero era coger una mancha en que todos los nidos fuesen simultáneos, es decir, que no hubiese a la vez nidos con huevos claros, empollados y pollos. Convenía coger nidos que tuviesen unos cinco huevos pues si tenían menos eran poca cantidad y si tenía más era posible que algunos ya estuviesen empollados. Los huevos de gallareta parecen ser los que con más facilidad empollaban, si hacía calor y había nidos de seis o siete huevos (García O' Neill, 1998: 148). En el nido dejaban algún huevo para que el animal siguiera poniendo.

Había dos formas de saber si los huevos estaban hueros. Una era por el brillo pues, debido al calor y el roce de la madre, el huevo empollado brillaría más. Esta técnica tenía el inconveniente de que los huevos poco empollados no tienen apenas brillo. El método más seguro era catarlos en el agua, sobre todo si era agua templada y quieta. Para ello se ponía el huevo en la mano y se metía bajo el agua. Si el huevo se quedaba tendido estaba bueno, si se movía y quedaba la punta hacia arriba estaba empollado. No obstante, tras esta primera prueba les solían dar un repaso en casa.

Para huevear no era necesario ir en cuadrilla, cada uno se llevaba los hue-

vos que cogía, el ir varios hombres no aumentaba el monto de la recolección. Para lo que sí podían ir juntos era para pasar el río en una misma canoa, pero una vez en la marisma, la cuadrilla no existía. Además, muchos iban solos incluso para pasar el río.

Ya vimos cómo eran muchísimas las personas que hueveaban para autoconsumo. Los que se dedicaban a esta actividad con fines comerciales eran muchos de los que hemos visto cogiendo mancones. La extracción socioeconómica era la misma, de ahí que no insistamos en el tema, solo para indicar que en La Colonia se dedicaban menos a los huevos que a los mancones con fines comerciales. Aunque en épocas de paro era el sustento de la economía doméstica de muchas familias aproximadamente durante un mes, no era una actividad tan rentable como, por ejemplo, la caza de mancones. Se necesitaba una gran cantidad de huevos para sacar un buen jornal, de ahí que muchos procurasen no pagar el canon que les exigían.

Cuando se trabajaba con permiso de la propiedad había que entregar la tercera parte de los huevos. Era el guarda el que se encargaba de contarlos y probarlos en el agua, dejando todos los huevos empollados para la parte del huevero y sólo había licencia para los huevos de gallareta. Este sistema, llamado la tercera, dejó de practicarse a principios de los años cincuenta.

Resulta difícil hacer una estimación de producción, pero podía oscilar entre los 500 y los 1000 huevos por persona, aunque teniendo en cuenta que en cada viaje podían echar a veces dos días. Castroviejo, que tiene como referencia fundamental la recogida de huevos en la finca Las Nuevas, lleva a cabo una estimación de 20.000 huevos durante el mes y medio de trabajo, teniendo en cuenta que sería 20 días efectivos de recogida y suponiendo 1.000 huevos por cajón y día. Considerando que eran unos 35 cajones según él los que se dedicarían a la actividad, hace la referida estimación de 700.000 huevos al año, aunque advirtiendo de que eran muchos más los que de manera esporádica o sistemática pero furtiva cogían huevos en otros lugares de Doñana y su entorno (Castroviejo, 1993:42.).

En cuanto a la comercialización, en todos los casos era de ámbito local. Sólo en una ocasión salió de Sanlúcar una partida importante de huevos hacia las bodegas de Jerez para emplear la albúmina de los de gallareta en el proceso de aclaración de los vinos, experiencia que no se volvería a repetir.

Al igual que pasaba con los mancones, los huevos que correspondían al guarda se los llevaba el recovero. Los hueveros los vendían tanto en su casa como por la calle, tanto hombres como mujeres. También había quien los vendía en un puesto en el mercado. Se vendían crudos o cocidos, siendo más baratos aquellos que estaban empollados. A los bares, que constituían un importante mercado, se los llevaban cocidos, pues estos los ponían de tapa.

Los compradores eran gentes de todos los grupos sociales. Las clases populares tenían en los huevos, al igual que pasaba con la gallareta, una fuente de proteínas barata. En Lebrija, por ejemplo, era usual que los compraran las mujeres de los jornaleros para echarlos en la merienda cuando era la época de escarda.

En cuanto a los aspectos sociales y de mentalidad habría que remitirse a lo dicho en el apartado de los mancones, ya que como hemos dicho esta gente era básicamente la misma que se dedicaba a ello. Hay que incidir en el interés que los hueveros y manconeros profesionales tienen en diferenciarse de aquellos que lo hacían “por echar el rato” para autoconsumo o de manera esporádica. Esta es una constante en todas las actividades de caza que hemos estudiado y que se hace extensiva a los descendientes de estas personas, en lo que tiene que ver tanto la valoración de su condición de clase, como la cultura del trabajo y memoria familiar. Se insiste así en que era algo que se hacía para ganarse la vida, no una actividad de ocio o algo parecido, sino con una dimensión de profesionalidad y trabajo, con la centralidad que éste ha tenido en la cultura de las clases populares.

Finalmente hay que resaltar el razonamiento recurrente de la gente que se dedicaba a huevear al ser preguntados por las cuestiones ecológicas:

“Antes se cogían todos los huevos que se quería y había pájaros en abundancia, ahora esta prohibido cogerlos y no hay”.

VII-CAZADORES DE ACUÁTICAS CON ESCOPETA

El caer, el dornajo y la luz.

La caza de acuáticas se practicaba tanto en la marisma como en algunas lagunas de la campiña de Sevilla. En la banda de poniente tenía menor importancia que en los pueblos del otro lado. En ello influían dos factores, la mayor distancia a la marisma y la abundancia de caza mayor y menor en los alrededores. Sólo en El Rocío, al borde de los humedales, se detecta una mayor importancia de la caza de acuáticas. Esto no quiere decir que en Almonte, Hinojos, Villamanrique, Coria y Puebla no hubiese gente que cazase con escopeta para vender, pero comparado con otros pueblos y, dentro del propio pueblo con otros tipos de caza, era un aspecto menos significativo.

Donde mayor actividad se detecta es en Sanlúcar, tanto por su tamaño como por la proximidad a las zonas de mayor abundancia de este recurso. Por eso mismo el interés de las clases dominantes sobre estas zonas era mayor y había menos terrenos libres.

Las marismas de la margen izquierda del Guadalquivir perdieron su gran importancia como cazadero con la transformación en terrenos agrícolas, fenómeno que comenzó a principios del siglo pasado y siguió hasta fecha reciente, de ahí que la mayor actividad se fuese concentrando en las zonas de la margen derecha, aunque en los arrozales también se practicaba la caza.

Para llegar a los cazaderos o para cazar en aquellos casos en que se precisaban, ya conocemos los medios de transporte que se utilizaban en la marisma. Dependiendo de los niveles de agua se usaba el cajón o se iba a pie, ya que las bestias no las solían utilizar estas gentes, bien porque no las tenían o por la dificultad de cruzar el río. Como los hueveros, aprovechaban la pleamar que llegaba hasta los lucios. A veces tenían que llevar el dornajo arrastrando de un lucio a otro, si no había agua entre ellos, si los correntines estaban secos. Los dornajos o las canoas servían en ocasiones de resguardo para pasar la noche, echando por encima una manta de agua o un plástico. Los más preparados llevaban alambre con el que hacían un arco sobre el dornajo, que había de servir para sostener la manta o plástico. Para dormir, buscaban un sitio que tuviera alguna defensa, por

si venía un temporal de agua y viento que no lo rompiera. Cuando había vendaval ponían la popa mirando hacia él. Por la diversidad que se daba en esta caza, describiremos los distintos tipos y técnicas.

En primer lugar, el caer es un tipo de caza de patos que según Hidalgo (1983) recibe su nombre del hecho de que los patos caen directamente, sin dar vueltas de reconocimiento sobre el sitio donde se paran, ya sea en lucios o en arrozales. Esta caza se realizaba durante un corto lapso de tiempo, el lubricán, entre la puesta del sol y el anochecer. El caer era una forma muy popular de cazar el pato en las querencias porque, así como una cacería de día requería una organización y unas querencias muy fijas de los pájaros, el caer de por la noche era más fácil y no necesitaba tener una finca muy grande, sino que con una charca, una laguna o el borde de un coto bastaba. Era muy fácil coger una barquilla y subir por un brazo, atracar en cualquier orilla y ponerse allí, porque a esa hora había tal movimiento de patos que siempre pasaba alguno. Además, al ser públicos los cauces se podía tirar.

La caza de patos en dornajo se hacía cuando había mucha agua o mucha vigilancia y era preciso penetrar, colarse, por un caño marisma adentro, donde era más difícil ser visto en medio del agua y la vegetación. El dornajo se vestía con vegetación. Con una lezna se iban haciendo agujeros alrededor del cajón, en el borde, se pasaban alambres por los agujeros para sujetar las ramas de almajos, o los manojos de castañuela o bayunco, según la vegetación entre la que hubiera que moverse. El cazador tenía que ir tendido en la embarcación, sin moverse apenas y empujando el dornajo con una caña corta, o remando con las manos, según la situación. Sigilosamente se iba acercando hacia los patos, procurando reunir unos cuantos con el avance de la embarcación y luego disparar. Algunos pateiros de Lebrija, cuando había mucha agua, practicaban esta suerte pero echando menos carga a la escopeta que cuando tiraban tras el caballo, para que con el retroceso del arma no se hiciese zozobrar el dornajo y cayera el cazador.

En Lebrija a veces se cazaba con dornajo en el río. Cuando venía el año seco, el río se llenaba de patos en las orillas, buscando la comida que traía la corriente, forrajeando. Con el dornajo se les iba arrimando a la vera del río. Si iban dos embarcaciones había que ir cogiendo con la mano los bordes de ambas, pegada una a la otra sin levantar los brazos. Cuando

había luna y el ánsar no se podía encandilar, en la forma que veremos más adelante, algunos lo cazaban también con el dornajo.

En Los Palacios y Lebrija se cazaban patos con escopeta en los carrizos. Hacían un desbroce en un pedazo de carrizal, el cortadero, el cazador se apostaba cerca de él y otros compañeros iban jaleando por el carrizal hasta que los patos entraban en el claro del cortadero. Se hacía sobre todo para los patos nuevos. También en los carrizos se ponían perchas, lazos de cerda para los patos. Se doblaban con tal fin las cañas, haciendo una suerte de túnel, en el cual se iban colgando los lazos, se jaleaba y se hacía entrar allí a los patos. Los más profesionales consideraban esta caza como “de poca monta”.

Los ánsares se cazaban también con luz en el dornajo. En lo alto de la proa se ponía una tabla y sobre ella la luz. Se usaba una lámpara de aceite, que daba una llama más pequeña que el petróleo. Unos dicen que encandilaba a los ánsares, otros que los ánsares no se encandilaban y que la luz sólo servía para tapar al cazador. En cualquier caso, unos y otros usaban luz. Se procuraba ir con la luz apagada al escuchar el cante de las aves, marcar el sitio y encenderla, intentando siempre tapar con el cuerpo la luz para que los guardas no la avistasen. El miedo a los guardas era también lo que hacía que no se pudiese ir juntando una cantidad grande de ánsares para tirar, debiendo disparar cuando se tenían reunidos sólo unos cuantos. También se debía evitar, si se sentía una bandada de otros pájaros, pasar entre ellos, pues el escándalo de las aves podría delatar al cazador.

Los patos no se podían cazar de noche porque no se reúnen, a diferencia de los ánsares. Cuando tienen un cante repetido y rápido, es que están mansos, pero si es muy bronco sucede lo contrario y es difícil acercarse y tirarlos. Caso de que la empresa tuviese éxito, daban un solo tiro y se marchaban, pudiendo llevarse unas cuatro piezas.

Todas estas actividades tenían una importancia económica desigual según las zonas. La caza con aros era poco significativa y se practicaba casi exclusivamente por gente de Sanlúcar. La de los patos en los cortaderos o con las perchas tampoco era relevante. Hay una relación entre posibilidad de otros tipos de caza y práctica de estas actividades. Así, donde había pocos ánsares y patos se cazaban patos con lazo. El caer se practicaba en todos los pueblos de la banda de levante y en Puebla y Coria, en estos dos últimos casos en los arrozales. En cualquier caso, era en Sanlúcar donde

mayor importancia tenía. Lo mismo sucede con la caza del ánsar con luz, aunque también en Lebrija se conocía bien la modalidad.

En cuanto a la extracción social de los practicantes, volvemos a encontrarlos con gentes que vivían de los recursos de la marisma en alguna medida: pateros, hueveros, manconeros etc. Había, no obstante, personas que no desarrollaban estas actividades y que sí cazaban con escopeta, y no sólo en la marisma sino también en la campiña. Ahora bien, siempre tenían el jornal como componente principal de la renta, ya que en la caza de las acuáticas tenía gran importancia la estacionalidad, puesto que muchas de las especies objeto de interés emigran en la primavera. Hay que señalar también que algunos pescadores de río solían llevar la escopeta en la barca para tirar las aves en la orilla o al paso.

En lo tocante a la rentabilidad comparada, en todos estos casos era menor en relación con el tiempo empleado que en otro tipo de caza, por ejemplo, la de los pateros. Aunque estaban menos tiempo trabajando, como mucho un par de días, era mucho menos también el producto final. No obstante, si la referimos a la economía de la zona, un hombre que consiguiera por ejemplo dos ánsares ganaba muchísimo más que el que iba a jornal, y lo normal era matar tres o cuatro. Un caer de ocho patos era una magnífica cacería.

En este tipo de caza, al ser pocas las piezas que se cobraban no existían apenas intermediarios, las vendían los propios cazadores. Los hombres tenían mayor participación en la venta que la que hemos visto en otros tipos de caza. Era frecuente que la vendiesen por los bares, pero también había encargos. En estas actividades se aprecia cómo el fenómeno de las rifas, muy frecuente con el correr de los años, se da antes que en otro tipo de caza o recolección, y eso lo vemos en Lebrija, Almonte y Sanlúcar, pero no realizada por los cazadores sino por gente que se dedicaba a ello, que compraba para rifar. Se vendía a intermediarios en aquellos casos en que los cazadores se dedicaban de manera muy continuada al mismo tipo de especies, como sucedía con una familia de Lebrija. También se constata en El Rocío, con escasa población y mucha caza alrededor.

Por lo que hace a la demanda, los compradores eran gentes “con posibles”, sobre todo en el caso de los ánsares, que eran la pieza más cara. La mayor demanda era la que se producía en torno a la Navidad. En algunas casas se podían permitir un gasto especial y comprar patos o ánsares para

esas fechas. Además, en las reuniones de la gente joven solían comprar ánsares para la convitona.

En cuanto a las relaciones sociales, salvo cuando era una actividad que realizaban los pateros, no aparece la relación familiar, la transmisión de padres a hijos como elemento importante en el aprendizaje ni en la elección del oficio. Se podía aprender a edad temprana, 13 ó 14 años, saliendo solo por las proximidades en un principio o con otros cazadores que fuesen vecinos o con los que se tuviese alguna relación. Se dan casos de cazadores cuyos padres no cazaban o lo hacían sólo por afición y cazadores con cinco hijos de los cuales solo uno siguió en el oficio.

Finalmente, hay que decir que eran pocos los cazadores que salían juntos. Normalmente cazaban solos, salvo cuando, por ejemplo, eran a su vez manconeros. Todo ello tiene que ver tanto con la ausencia de ventajas técnicas de la caza en grupo, lo relativamente disperso de los practicantes y la poca intensidad o concentración de la actividad en el espacio o el tiempo.

La caza en aros

La caza de patos y ánsares en aros era inusual entre las clases populares, ya que se necesitaba amplio espacio y, al requerir estar en un sitio quieto, en un puesto disparando, era comprometido, puesto que eran pocos los terrenos en que se podía cazar libremente ya que eran dos especies muy apreciadas por los dueños de fincas. Además del daño causado a la propiedad por las piezas abatidas estaba el del perjuicio causado por espantar las aves y malearlas de cara a las tiradas de los dueños. Cazar furtivamente era algo problemático ya que suponía instalar un aro en un sitio, con todo lo problemático que ello resultaba para hacerse a escondidas. Además, al tratarse de disparos se oiría, y aquí no se trataba de un solo tiro, como en el caso de los venados, sino que para que la salida fuera interesante económicamente se precisaban varias piezas, y la repetición de los disparos llevaría al guarda hacia donde se había fijado el aro. No obstante, algunos hombres de los que cazaban para vender pusieron aros en terrenos libres, como los baldíos de El Matochal. Como aro usaban los bidones del alcohol que se vendían en Sanlúcar, en el puerto, pero más frecuente era montar un puesto con algunas ramas dentro del agua, en las honduras. Esto se hacía sobre todo en la parte septentrional de la marisma de Aznalcázar y en la zona de La Isla, donde además del pato se cazaba la polluela.

Pero, al igual que hicimos en el apartado de la montería, aquí hablaremos también de las funciones subalternas que realizaban algunos hombres en la caza de patos y ánsares con reclamo, sin entrar en esta modalidad de caza deportiva en sí. Este es el tipo de caza que describiremos a continuación y en la que trabajaban fundamentalmente gentes de Sanlúcar y algunos pateros de Los Palacios. Las gentes de otros pueblos lo hacían fundamentalmente por su condición de empleados de algún señor que iba a cazar o que organizaba la cacería.

Esta caza tenía lugar en mitad del invierno, cuando la marisma había cogido suficiente agua y el pájaro estaba gordo y poderoso, con las querencias repartidas. Por ello era caza que no se podía programar y había que esperar el aviso de los guardas o de las personas que se dedicasen a buscar las querencias y comederos de patos y ánsares.

Javier Hidalgo, buen conocedor de este mundo, nos describe así el puesto :

“El puesto, el “aro”, habrá de colocarse la noche antes en el lugar conveniente. Consiste éste en un cilindro de hierro de zinc reforzado, como un bidón de petróleo al que le faltan tapa y fondo, de 50 a 100 centímetros de altura. El borde superior del aro debe sobresalir unos pocos centímetros sobre la superficie del agua y, al clavarlo, se extrae de su interior el agua y el barro que quedaban dentro, resultando un agujero cilíndrico cuyas paredes inferiores son de arcilla y las superiores están revestidas por el aro metálico. En el fondo y para mayor comodidad, se coloca una esterilla, un haz de paja o cualquier otra vegetación marismeña. El aro se “clava” presionando los bordes superiores hacia abajo y extrayendo el barro interior con un palín de hierro, de cabo corto y recto” (Hidalgo, 1983):

Además del aro, otro elemento fundamental eran los reclamos o cimbeles (figura 12). Aunque se usaban patos o ánsares de plástico, lo más frecuente era utilizar como reclamo animales domésticos atados a una cuerda que se amarraba a una estaquilla. También se podían ir colocando algunos pájaros de los que se iban matando, para lo cual se les ponía una varita de almajo en el pico, haciendo como que comían. Los cimbeles los tenían en las chozas de los guardas y para la cacería los transportaban en los serones, cada uno en una espuerta de esparto.

Como preliminares de la caza, además de buscar la querencia de las aves en algunos sitios, los guardas quemaban durante el verano los juncos y pajas, para que los ánsares se posaran cuando llegaran a la invernada, pues estos pájaros, al principio, sólo se posan en aquellos lugares donde no

hay vegetación, los limpios. Una cuestión fundamental es que los ánsares buscan los rizomas de la castañuela, pues es la base de su alimentación, al igual que sucede en parte con los jabalís (Castroviejo, 1993: 32)

La noche o la madrugada anterior a la caza se transportaba el aro y los cimbeles en bestias, a veces a la cola de los caballos podían amarrar un dornajo, cuando el nivel del agua era alto. Una vez colocado el puesto, el secretario se retiraba y empezaba la caza. En ocasiones iba a llevarle algo de comida al cazador, otras veces se paraba a comer a mediodía, aprovechando unas horas en que los pájaros están parados. Las piezas las cobraban desde una barquilla o a pie.

Las tiradas las organizaban normalmente los dueños de las fincas, bien fuera para tirar ellos, sus invitados o gente que pagaba por un puesto. Al igual que sucedía con la montería, la mayoría del personal subalterno eran guardas o empleados de las fincas, que de necesitar más mano de obra avisaban a sus familiares. En cualquier caso, se precisaba mucha menos gente que para la caza mayor, no había que batir y no solía verse más de dos escopetas.

Desde el punto de vista de la economía de las gentes que se buscaban a jornal, esto ingresos, aun siendo muy superiores a los de la agricultura, no eran una parte significativa de la renta puesto que eran muy pocas, de tres a cinco, las tiradas que se organizaban en una finca. Para los que sí podía ser relevante esta caza era para los guardas. En los contratos de algunos de éstos se incluían las piezas de la cacería. Hemos constatado un caso en que el guarda cobraba una cantidad por cada pieza que se matase.

Cuando los pájaros eran para la casa algunos guardas los compraban y luego pagaban un sueldo a una persona para que los vendiese. Eso podía ocurrir también cuando la cacería, o a menos una parte, era para el guarda. Otra forma de comercialización era vender a un recovero. García O'Neill nos dice que cuando el número de aves abatidas, sobre todo ánsares, en las cacerías que organizaba la propiedad era excesivo, algunos guardas avisaban a los rancheros para que se las quedasen, si bien otros guardas, de no tan noble condición, permitían que se quedaran en el campo. Algo parecido sucedería cuando se daban cacerías en la finca fuera de veda, es decir, entre marzo y octubre, en que aun pudiendo darse la cacería legalmente por la propiedad tenía la limitación de no poder vender la carne (García O'Neill, 1998:145).

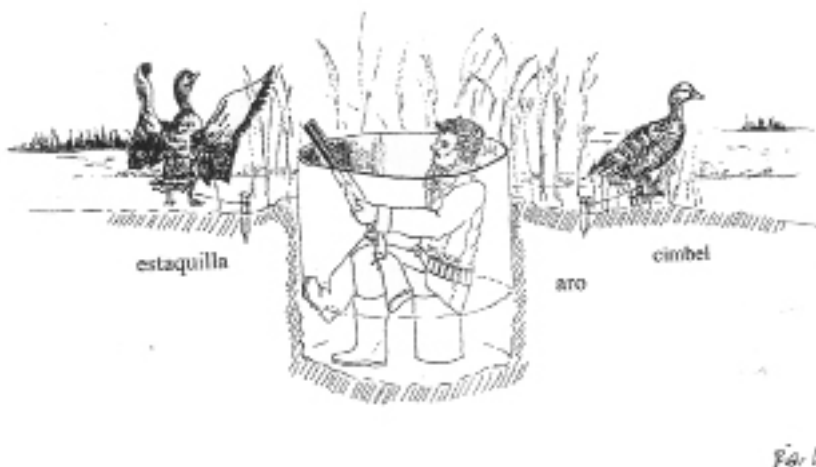


Fig 12. Caza en un aro.

Aparte de los guardas, eran pocos los hombres que se dedicaban a estudiar las variables querencias de los pájaros para situar un puesto. Para ello podían tener un encargo previo o se dirigían a una persona que supiesen aficionada y con posibles. Cobraban un sueldo, en el que se podía incluir, por ejemplo, la mitad de las piezas que se abatiesen. Esto ocurría solo en algunos puntos de las marismas de la margen izquierda del Guadalquivir.

VIII- CAZADORES DE CONEJOS Y LIEBRES

Tecnoecología

En cuanto a los tipos de caza de pelo, nos referiremos fundamentalmente a la de conejos y liebres, pues eran las especies cuya caza tenía cierta importancia económica. Aunque podían cazarse zorros, tejones (Meles meles) o incluso lince, el número era escaso. El zorro se podía cazar para obtener la recompensa que pagaban los propietarios o los ayuntamientos, como sucedía también con las rapaces, pero no se iba a ello expresamente, o al menos de manera frecuente, y solían ser los guardas los que los mataban en los cotos. Por lo que refiere a otros tipos de caza de pluma con escopeta, la perdiz se vendía pero era poca la que se cazaba en estos terrenos de cotos y marismas. Al igual que sucedía con la tórtola (*Streptopelia turtur*) y la paloma (*Columba* sp), el relativo alto coste de los cartuchos hacía que no fuera interesante para los cazadores de escopeta con fines comerciales .

El conejo predominaba en los cotos y la liebre en la marisma, aunque tanto uno como otro podían encontrarse en ambos terrenos. Por su mayor abundancia, el conejo era la base de toda esta economía de la caza menor. Dada la proximidad de este recurso a los pueblos y la forma en que se practicaba su caza, no exigía medios de transporte especiales, los cazadores iban andando. Por todo ello, salvo el caso de los descastes y de algún lacero, la mayoría de los cazadores no solían estar fuera de casa demasiado tiempo, echando como mucho un día de caza. Ahora bien, existía una gran variedad de técnicas de caza de estas especies, como pasamos a ver.

Caza con lazo. Los lazos eran de alambre de cobre. El lazo para la liebre había de ser más grande y más fuerte que el de conejo, teniendo cuatro hilos trenzados en lugar de los dos que se ponían para el conejo. En ambos casos el hilo no debía estar muy trenzado porque de lo contrario se rompería. No se solía utilizar más de una o dos veces un mismo lazo porque se formaban cocas o vueltas y se partía. Como veremos, podían llevar una estaquilla o ir amarrados a un palo que se dejaría suelto (figura 13). Cuando era el caso, para disimular su color amarillo se ahumaba el alambre.

Los lazos o cuerdas eran más dañinos que, por ejemplo, el cepo, porque “están siempre cazando”. Un cordelero ponía 200 cuerdas y cogía caza sólo en una parte de ellas. Algunas no las veía y se quedaban puestas. Ade-



Fig 13. Lazo.

más, si no se pensaba volver a cazar en la zona, era más fácil hacer otras nuevas que andar quitando las puestas. Los animales que caían en las que quedaban se echaban a perder sin que los recogieses. Sin embargo, era menos indiscriminada que la caza con hurón (*Putorius putorius*), porque el lazo había que ponerlo en los campeos, los sitios por donde anda y se desenvuelve el animal, y el conejo chico no campea hasta que no tiene fuerza, sino que se queda en las matas de los alrededores del lugar donde duerme. El hurón, por contra, no respeta tamaños.

Los lazos se ponían en las trochas o caminitos que hacen los animales cuando salen de noche. Se procuraba ponerlos en sitios claros, donde se sintieran menos protegidos y fueran corriendo, pues si anduvieran despacio no caerían con la misma facilidad o correrían los lazos con las patas. También se ponían en las colás (coladas) o pasos que tenían en los alambres de las vallas. Los lazos se podían amarrar a una estaquilla, a una mata o a un palo. La estaquilla tenía la desventaja de que, al clavarla, se podían oír los golpes, y eso suponiendo que se pudiese clavar y quedar fija, puesto que en los cotos, de terrenos arenosos y poco firmes, era bastante difícil. Si

había una mata cerca se podía amarrar a ella. Había quien era contrario a amarrar la cuerda a una estaca o mata porque al sentirse atado el animal podría roer la cuerda. La mayoría de los laceros de la zona de los cotos solía amarrar la cuerda a un palo, de medio metro o más, y que quedaba suelto. El animal lo iría arrastrando hasta que se cansara y, al enredarse el palo en cualquier obstáculo, terminaría por asfixiarse.

La mejor época para el lazo era el verano ya que, al no haber vegetación, al estar seca, se reconocen mejor las trochas o veredas. Además en invierno, al haber hierba, los animales comen por todos lados y no forman trochas. También influye el hecho de que con el mal tiempo están más recogidos. Por ejemplo, en verano la liebre se calienta más en la cama y sale antes a hacer su recorrido nocturno.

Los laceros salían al oscurecer a poner las cuerdas, después de lo cual se escondían. El mirar las trampas para recoger las piezas caídas recibía el nombre de requerir y era a medianoche cuando daban un primer repaso a las cuerdas. Se entendía que a esa hora los conejos y liebres que habían salido de su guarida para comer de noche ya habrían caído. Seguían en el monte y volvían a requerir antes de salir el sol, a buscar a los animales que hubiesen caído cuando iban de recogida. Podían quitar los lazos para que el guarda no los viera. El principal peligro que corría el lacero era que el guarda o la Guardia Civil, al ver los lazos, lo estuviesen esperando cuando fuese a requerir.

Caza con hurones. Como apuntamos más arriba, era esta una caza bastante dañina puesto que, una vez dentro de la cueva, el hurón mataba los conejos sin reparar en su tamaño. Los huroneros salían del pueblo transportando los bichos en una cesta o escondidos en la red que llevaban alrededor de la cintura. Antes de soltarlos en la cueva les podían poner un cascabel para saber en cada momento por dónde andaban, y que no se perdiesen. Había quien le ponía un bozal para que no matasen las piezas. Según el peligro que hubiese, dependiendo de la legalidad de la práctica, ponían redes a la salida de las cuevas o esperaban con escopeta a que saliesen los conejos. En ambos casos, había que tapar los caños para que saliesen por aquellos que los cazadores deseaban.

Uno de los mayores problemas que presentaba esta técnica era que el hurón se quedase dentro de la cueva y no saliese. Los hurones podían quedarse dormidos una vez que se habían hartado de sangre. Era frecuente

que se quedasen pasados, cosa que sucedía cuando mataban un conejo pero se quedaban los hurones por la parte de dentro de la cueva, no pudiendo salir porque el animal muerto les obstruyera el paso. Al intentar escarbar para pasar por encima o por debajo del conejo había veces que no lo conseguían. Para esos casos había que llevar un palín o una azoleta, pegar el oído al suelo y escuchar para saber dónde estaba el hurón. Luego se hacía un hoyo con la azoleta para sacarlo. Para despertar a los que estaban dormidos se podía echar humo en la cueva o disparar con pólvora sola. Cuando no se podía escarbar porque estaba duro o era peligroso quedarse por allí se marchaban dejando una prenda, gorra pañuelo o cesta, cerca de la cueva para que cuando saliera el animal la oliera y se echara en ella. Los huroneros volvían en otro momento o al día siguiente. También se podía tappar la cueva para que el hurón no se fuese. De noche había menos peligro, pero no se solía cazar porque los conejos no estaban en las cuevas.

Para adiestrar al hurón se empezaba metiéndolo en cuevecitas pequeñas, con pocos agujeros, con pocos conejos. Se taponaba la salida con aula-gas (*Ulex* sp.) o similares hasta que el hurón daba con el conejo. Sobre la diferencia entre machos y hembras en la caza, la mayoría coincide en consideraciones como la siguiente:

“Las hembras son más livianas para cazar, siempre las tienes a mano. Comen menos y son menos testarudas. Si no pueden matar un conejo, se aburren y se vienen. El macho es más marrajote y testarudo, se harta de sangre. El macho que salga bueno es mejor, porque es más claro trabajando. La hembra, cuando lleva 25 conejos, para. El macho puede llegar a los 60.”

En cuanto al cuidado de los hurones en la casa, se les daba de comer leche, queso rayado o picado, huevos cocidos (o batidos, cuando la hembra iba a parir), pan y asadura de conejo. Se les tenía metidos en unos cajones, separados unos de otros para que no se pegaran. Eran animales que requerían muchos cuidados, mucha limpieza. Además de limpiar los cajones, había que lavar los hurones con agua templada, secarlos con un trapo limpio, o ponerlos al sol. Esta operación había que repetirla con frecuencia. Para que durmieran calientes en invierno, al cajón se le ponía paja, que había que cambiar también con asiduidad.

Cuando se cazaba en verano los hurones tenían muchos problemas con las garrapatas y reznos que había en las cuevas que, además de molestar, podían producirles calenturas. Para quitárselas les daban aceite. Contra

lo que no había remedio era contra la picadura de los alacranes, en verano igualmente. Los sapos podían ser también un inconveniente, pues el hurón es muy escrupuloso. Con el bozal se evitaba que los mordiesen. Hay quien señala que “el hurón es muy cobarde con la calor”, por lo que habían de echarle agua antes de entrar en la cueva, acariciarlo mucho. El inconveniente que presentaban otras estaciones del año era la existencia de gazapillos con los que se entretenía el hurón.

Caza de liebres con perro en la marisma. Esta suerte de caza nos la describe así un aficionado:

“Se llevan los galgos en trailla, es decir, se lleva a dos atados con una cuerda. Cuando se le tira, se le suelta del collar y corren la liebre hasta cogerla. Para levantar la liebre valen perros de cualquier raza. Le siguen el rastro por las pisadas o las cagarrutas. Hay que saber los sitios en que está la liebre en cada momento, pero es muy difícil. Cuanto más frío y más hielo, más cerca del agua está, para calentarse, sobre todo en los lucios, al lado de un almajo. También, puede estar en los carcahuesos y en los garruños “

Liebres envetadas. Cuando mayor cantidad de liebres se podía coger en la marisma era cuando los animales se quedaban aislados en las vetas que no quedaban cubiertas por las aguas. En esas ocasiones era fácil, acercándose en un caballo o dornajo, matarlas con perros o a palos.

Caza con escopeta. El conejo se cazaba con escopeta en diversos momentos. Al rececho se cazaba por la mañana, cuando el animal no había vuelto a su guarida y estaba comiendo. Había que ocultarse para luego acercarse poco a poco, de puntillas, y disparar. Cazar a la recogida consistía en esperar cerca de la cueva a que volviera el animal, por la mañana. El aguardo tenía lugar por la tarde, cuando el conejo salía de la cueva. Para alunar había que subirse en un árbol aprovechando las noches de luna clara. La chilla se practica aprovechando el celo del conejo. El cazador chillaba con dos hojitas de olivo, con una gamonita (*Asphodelus albus*) o solamente con la boca. El macho acudía porque creía que ese era el sonido que emitía la hembra cuando la estaba tomando otro macho.

Caza a salto de mata. En esta modalidad había que distinguir al buen cazador del buen tirador. El buen cazador era el que sabía buscar la caería, los sitios donde podían estar y, por tanto, levantaba más piezas. El buen tirador no era necesariamente el que más mataba, pues un tirador regular podía matar más siempre que fuera un cazador inteligente y su-

quiera buscar la cacería. El perro podía ser un elemento muy importante, incluso había perros que cazaban solos y el cazador a veces no tenía necesidad de tirar. Sobre la caza en cuadrilla hablaremos de manera específica en otro epígrafe.

Los cepos no se usaban mucho en la zona y la razón fundamental era que por el peso y el valor del artefacto era inadecuado para la caza furtiva. Primero por lo incómodo de su transporte y, sobre todo, por el alto riesgo económico que suponía que los pudieran requisar. A ellos nos referiremos en el apartado dedicado a la caza en cuadrillas.

Economía

Como viene siendo una constante en las actividades que hemos estudiado, no había una dedicación a estas prácticas como única ni principal fuente de ingresos. Había grados de intensidad, desde la persona que cazaba durante varios días de la semana a quien lo hacía en situaciones límite. No había una dedicación exclusiva a una determinada técnica, pero sí una cierta especialización, dada sobre todo por la habilidad que se tenía en ella. La técnica que requería mayor especialización era la de los lazos. El resto de gente recurría a uno u otro tipo de caza según las circunstancias. Y no sólo se trataba de practicar estas artes sino que algunos iban a la caza mayor o de acuáticas, dependiendo del pueblo del que se tratase. Hay que señalar que a estos tipos de caza con fines comerciales se dedicaban, como sucede con los otros de caza, los hombres pero constatamos en la caza de conejos con escopeta, lazos y cepos la presencia de alguna mujer, esposa o hija de guardas o trabajadores que vivían en el campo, que cazaba en las inmediaciones de su choza o casa, para autoconsumo generalmente, aunque a veces podía venderse alguna pieza o subproducto de la misma.

Respecto a otros ingresos, las recompensas por matar lo que se consideraba alimañas, como por ejemplo los zorros y rapaces, suponían poco en la renta de estos hombres. Las recompensas las daban los dueños de las fincas donde había caza y por tanto guardas. Eran éstos fundamentalmente los que cobraban la recompensa, pues si no les estaba permitido cazar en las fincas a las gentes del pueblo, difícilmente iban a llevarle piezas cazadas en terrenos prohibidos. De esta forma, se trataba de una ayuda económica para los guardas, que en ocasiones de cierto apremio iban expresamente a la caza de alimañas para cobrar por ellas. Por eso cazaban lince y zorros.

En este último caso, una forma de caza era hacer chillar a las crías para que acudieran las madres, y matarlas entonces con la escopeta (García González Gordon, 2000: 256 y 297). Los ayuntamientos alguna vez daban recompensas. Ahora bien, también había pellejeros que compraban las pieles de zorros, tejones o linceos, y a éstos era a los que vendían los cazadores las piezas.

En la caza menor también había jornales por desempeñar funciones subalternas en las cacerías. Aquí ya no se trataba de la aristocracia, como solía ser el caso de las monterías. Era fundamentalmente gente de la ciudad, con posibles, por supuesto. Los cazadores locales podían ir acompañando al cazador foráneo que no conocía el terreno, hacer de secretario para cobrar las piezas o de jaleadores. A estos se les daba un jornal mayor que en la agricultura, también la comida y, a veces, se podían quedar algunas piezas. Cuando se trataba sólo de batir o de cobrar piezas, los que lo hacían no eran necesariamente cazadores, sino jornaleros en general a los que se llamaba.

En cuanto a la extracción socioeconómica, volvemos a encontrar al mismo tipo de gente que en los otros oficios. Eran jornaleros que en días de paro cazaban y también hay casos de pequeños propietarios proletarizados. Los cazadores de la parte del Aljarafe-Condado también se dedicaban a los trabajos tradicionales relacionados con el monte, como el carboneo, la limpia de pinos, a hacer tranquilas y rodrigones, unas trancas o estacas para sujetar las vides. El carboneo era muy utilizado como tapadera para actividades de furtivo, fundamentalmente para la caza de conejos con lazo.

En la zona de Coria, Puebla y toda la banda de levante predominaban más las actividades de recolección de caracoles y vegetales, ya que había menos terrenos de monte, menor abundancia de caza. Se constatan algunos casos, más bien pocos, de algunos pescadores que de vez en cuando, cuando se les presentaba la ocasión, mataban para vender.

Por lo que respecta a la inversión necesaria para estas actividades, era pequeña en el caso de los laceros, pues sólo necesitaban comprar el hilo de cobre. El hurón era ya más caro, pero se podía criar en casa. La alimentación era un aspecto importante en este caso y en el de los perros. El precio de las escopetas, aunque fuesen de mala calidad, podía ser un inconveniente, pero no tanto como para ser algo prohibitivo. Claro que

para que fuese rentable había que ser un buen cazador. En cualquier caso, la munición era un bien muy preciado, se debía estar muy seguro de hacer blanco antes de disparar, por el alto coste del tiro. Para la obtención de la munición, pólvora, plomo o cartucho, se seguía el mismo procedimiento del que dimos cuenta en otros tipos de caza con escopeta.

La producción variaba, desde el par de piezas de un cazador de escopeta, los cinco o diez conejos que se podían coger con lazo, hasta las 40 liebres que se cogían fácilmente cuando se envetaban. También influía mucho el que la actividad fuera legal o no, como es el caso de la escopeta, los perros e incluso el hurón ya que, debido al peligro, había que retirarse antes de capturar el máximo técnicamente posible.

Pasando a ocuparnos del destino de la caza, al igual que sucedía con otras piezas que tenían un alto precio en el mercado, la cantidad dedicada al autoconsumo era pequeña. Normalmente solo comían aquellos animales que quedaban deteriorados por culpa de los milanos, porque el tiro los hubiese destrozado, etc. Podían comer en casa las cachuelas, o asadura negra del conejo, aunque también se vendían, sobre todo para los bares.

El trueque, sobre todo por harina, aceite etc. sólo se recuerda como práctica del “año del hambre”. Después, lo más parecido que permaneció fue la entrega de la caza en una tienda a cuenta de los productos de primera necesidad que la familia del cazador consumía. El tendero se encargaba de comercializar la cacería. Esto no era muy frecuente y tenía lugar sobre todo en El Rocío y Almonte.

Las mujeres de la familia del cazador eran las encargadas de vender la cacería por las casas, y sabían quién podía comprar, quién tenía dinero para ello. También vendían por encargo, sobre todo la liebre, que por su menor abundancia era difícil de conseguir. Había encargos especiales con ocasiones de bodas y otras celebraciones. En El Rocío, donde no se vendía por las casas debido al escaso número de habitantes y a que la mayoría cazaba, cuando llegaba la romería era un buen momento para vender, y en cantidad. Algunos cazadores que no vendían al recovero había ocasiones en que tenían que dejar de cazar porque el mercado estaba saturado. En Almonte, las mismas mujeres que vendían la carne de venado por las calles podían encargarse de la venta de caza menor.

En cuanto a la venta a intermediarios, donde mayor número de éstos de-

tectamos es en los pueblos perimarismenos del Aljarafe-Condado. Ello es explicable por la abundancia de caza menor en la parte sur de esta zona y por la cantidad que podía matar un sólo cazador, como veremos más adelante en el apartado que dedicaremos a las cuadrillas y los descastes. En lugares como El Rocío la mayor parte de la producción se la quedaba el recovero, que venía de Almonte o de otros pueblos próximos. En los demás pueblos, los propios cazadores vendían la cacería y entregaban al intermediario el excedente. En las localidades de la banda de levante la figura del recovero tenía menor importancia. En Puebla y Coria eran los mismos que compraban los patos y los pájaros los que daban salida a la caza menor hacia el gran mercado de Sevilla. El recovero de los pueblos del Aljarafe-Condado respondía a otras características. Más que hacia Sevilla, se encargaba de distribuir la caza de los cotos por los pueblos de la campiña. Se identifica a muchos de estos intermediarios como vecinos de Bollullos, La Palma del Condado, Pilas etc. Asimismo los naturales de Almonte e Hinojos vendían por estos pueblos y otros como Manzanilla o Sanlúcar la Mayor. Los recoveros de Hinojos, por ejemplo, eran jornaleros o pequeños propietarios que durante la época en que estaba abierta la veda se dedicaban al comercio de la caza. Pero había muchos que seguían dedicándose a la venta ambulante por los pueblos de alrededor. Fundamentalmente comerciaban con frutas, yendo de pueblo en pueblo con una bestia. Los recoveros de todo el entorno compraban la caza en las tabernas, adonde sabían que iban los tiradores, o la llevaban los cazadores a su casa, cuando no habían podido venderla. De la compra en las cuadrillas y los descastes nos ocuparemos más tarde.

Finalmente, un aspecto marginal del comercio de la caza era el de las pieles. Por todos los pueblos había pellejeros que, como dijimos, compraban las pellicas de zorro, tejón y otros animales salvajes, amén de las de vaca, oveja etc. Las de conejo las compraban algunos para venderlas a los que fabricaban sombreros, en Sevilla. Pero no era una cantidad muy importante. Además los cazadores vendían las piezas, a sus clientes o al recovero, sin desollar.

Relaciones sociales y representaciones

Aunque se pueden identificar redes familiares en estas actividades, no era lo más definitorio de las mismas. Junto con hombres que aprendieron de sus padres hay otros muchos que lo hicieron de la mano de otros cazado-

res, e incluso algunos de manera autodidacta. Además, el hecho de aprender de los padres no quería decir que estos fuesen cazadores profesionales, ya que podían ser simples aficionados, guardas etc.

En las técnicas que hemos descrito no era necesaria la participación de varias personas para cazar, por tanto, las relaciones de trabajo no creaban situaciones de compañerismo u hostilidad. A pesar de ello, sí había cazadores que salían con otros cazadores por amistad y, por eso mismo, compañeros que salían juntos lo hacían de forma más estable y menos conflictiva que en el resto de las actividades de caza.

El caso de los hurones escapa un poco a lo dicho anteriormente, pues a los que no tenían hurones, aunque fuese de manera coyuntural, les era imprescindible ir con otros que sí los tuviesen. Era norma que en estos casos el hurón se llevase una parte. No obstante, había quien debido a la amistad no se llevaba la parte de su hurón y partía por igual con los otros. También se podían prestar los animales.

Para hablar de los conflictos hay que tener en cuenta que las piezas de caza no eran en este caso muy apreciadas para los dueños, aunque tuvieran interés en ellas, o por lo menos no tanto como en el caso de la caza mayor o la de ánsares y patos allá donde se organizaban tiradas. La organización o práctica de cacerías de conejos o liebres no tenía para los propietarios el componente de prestigio social que aquellas otras cacerías que vimos en las fincas. El conejo era relativamente abundante, de ahí que en algunas fincas hubiera que dar descastes, y el valor de cada pieza era evidentemente menor que el de venados o ánsares. No quiere de decirse que no quisieran evitar esa caza, que sí se hacía, pero en muchos casos no había excesivo control, y muchas fincas no estaban acotadas y se permitía cazar en tiempo en que no había veda. Hay que recordar también la existencia de grandes superficies de montes públicos, de pinares, sobre todo en la parte del Aljarafe-Condado, donde las gentes de los pueblos cazaban. Ahora bien, en las fincas donde había caza mayor o interés por otro tipo de especies, se era riguroso en la evitación de todo tipo de caza, incluida la de conejos. Evidentemente, no se emplearía la misma severidad contra quienes fuesen sorprendidos con un venado que con un conejo.

En este tipo de caza no eran demasiado frecuentes los chivatazos, aunque en una zona de intensa actividad furtiva encontramos este testimonio:

“A mí me cogió la Guardia Civil que me estaba esperando. Me delató uno al que el día antes le había dado dos conejos. Era confidente de la Guardia Civil, que le pasaba la mano. Me tenía envidia porque yo era mejor, más joven y sabía de lazos”.

Respecto a las relaciones extragrupalas, hay que señalar que la caza era una ocasión para las gentes de los pueblos, no ya sólo para los cazadores profesionales que iban de secretarlos, de establecer contactos con personas de fuera, de la ciudad, que les podían conectar con los centros económicos, de servicios y de poder y, en determinados casos, servirles de ayuda, como ya hemos visto en otros tipos de caza. Esto es especialmente claro en el caso de Hinojos, pero se puede constatar en otros pueblos.

Al igual que sucedía con otros cazadores, la mayoría de los actores sociales preferían un trabajo fijo en lugar de la inseguridad de la cacería. Pero en algunos casos había quienes dejaban durante una temporada el trabajo que tenían, en labores forestales, y se iban unos días a la caza con escopeta, porque según manifiesta “me cansaba del hacha”.

Tampoco hay muchas diferencias con otros profesionales respecto a la legitimidad de su actividad: la necesidad lo justificaba. Se da el caso curioso de que un hombre que cazaba de forma furtiva en otras fincas y en veda, no obstante, se cuidaba muy mucho de procurar que no entrasen huroneros en los terrenos del Ayuntamiento, que era donde él y los otros cazadores del pueblo tenían el cazadero cuando se levantaba la veda. Cazaba en otras fincas, reservando los montes de propios para su época.

En cuanto a la consideración de la dignidad del trabajo subalterno en las cacerías hay diversidad de opiniones, desde quienes blasonan de sus buenas relaciones, de la familiaridad que alcanzaron con los señores que iban a cazar, hasta los que consideran el trabajo de ojeador como denigrante. En este sentido, a ir con señoritos como ayudante en la caza le llamaban los jornaleros de Sanlúcar “ir de perro”, y dicen que lo hacían los que no eran aficionados a la cacería. Otros no tenían inconveniente en ir, siempre que les tuviesen un mínimo de consideración, claro.

Cuadrillas y descastes

Debido a la singularidad de las dos actividades que vamos a considerar, hemos preferido dedicarle un apartado propio dentro de este capítulo a la caza en cuadrillas y a los descastes. La caza con escopeta en cuadrilla se ha practicado y se practica en muchos pueblos de España, pero en la

zona de Doñana sólo la hemos constatado como actividad económica de importancia en la zona de los cotos, allí donde más conejos abundaban, y concretamente en los montes de propios de los ayuntamientos, fundamentalmente en Hinojos y Almonte, a los que tenían acceso los vecinos. Los descastes se daban en algunas grandes fincas de esta misma zona, como son el Coto del Rey y Doñana. El descaste era la caza que se practicaba fuera de veda, en verano, y lo disponía el propietario con el fin de controlar la población de conejos cuando ésta era excesiva. Con la llegada de la mixomatosis a finales de los años cincuenta el descaste dejó de practicarse de la forma en que vamos a tratar, aunque hasta los años ochenta se siguiese concediendo permiso para hacerlo en algunas ocasiones.

Por lo que respecta a la caza en cuadrillas, en la época de caza, con la veda levantada, los vecinos del pueblo podían cazar en los montes municipales, siendo el único requisito estar apuntado en la sociedad de cazadores, pagando una cantidad poco relevante. Cuando aun hacía calor y no había agua se salía en una cuadrilla grande, ya que había que llevar un aguador. Cuando refrescaba y había agua se hacían grupos más pequeños y cada uno tiraba por donde le parecía. Los días en que se cazaba en cuadrilla no había aguado, y viceversa.

En la cuadrilla había un capitán cuyas funciones describiremos al hablar del descaste. Al iniciar la cacería, se echaba a suertes, con palitos o bolas, el lugar que cada uno había de ocupar en la cuerda, o línea de cazadores. El mayor interés estaba en situarse en el centro de la cuerda ya que, al ir los extremos o puntas ligeramente adelantados, la cacería iba concentrándose hacia el centro, como vimos que sucedía también con los mancones. El lugar donde terminaba cada mano que daban se llamaba acudalero.

Era frecuente que hubiera tres o cuatro cazadores que, cazando en la cuadrilla, fueran entre ellos en una especie de comandita o asociación. A esto le llamaban ir acollerados y, cazara lo que cazase cada uno, iban a partes iguales en la distribución final. Por ello, como ya hemos visto en otras suertes de caza, procuraban ir juntos aquellos que fuesen parejos en puntería y perros. Otros eran familiares. Así por ejemplo, cuando cazaban con perros, los que iban acollerados cogían una bola para varios, con tal de ir uno al lado del otro para aprovechar los perros. Esto venía dado porque había un límite en el número de perros que se podían llevar, y si uno solamente tenía un perro o carecía de él y el compañero era dueño de varios, al ir

juntos podían meter sus perros con los compañeros. También se podía dar descanso a los perros de uno de los compañeros y llevar los del otro.

En cuanto al aspecto socioeconómico, la extracción de los cazadores era la misma que hemos visto en el resto de las actividades de este capítulo. Los que eran buenos tiradores y tenían buenos perros se podían permitir dejar el trabajo que tuviesen eventualmente para dedicarse durante buena parte de la temporada a la caza, sobre todo al comienzo de la misma, en que había más piezas.

Los cazadores intentaban vender la caza que hacían en la última de las manos que daban y que se traía al pueblo. En este tipo de caza sí tenían importancia los recoveros por varias razones. Primero, porque salvo esta última mano referida, los cazadores no iban cargados con la caza que hacían, ya que tenían que seguir cazando. Segundo, porque eran muchos los cazadores y mucha la caza como para poder venderla toda en el pueblo. Así pues, los recoveros iban al campo, al lugar donde sabían que se iba a terminar cada mano, y allí regateaban con los cazadores y pugnaban con los otros recoveros para quedarse con las piezas.

Por lo que refiere a los descastes, tenían lugar en las grandes fincas próximas a Villamanrique, Hinojos y Almonte, donde había pinares y matorral, si no en todo el predio sí en parte. Durante un par de meses, en verano, se buscaban hombres, buenos tiradores, de los pueblos de alrededor para matar conejos. Una cuadrilla de 15 ó 20 hombres se iba por temporadas a esas fincas, estando unos 15 días de vará, de trabajo fuera de casa. Tras ese tiempo volvían al pueblo a descansar un par de días, a cambiarse de ropa, etc., y si los llevaban, dar descanso también a los perros. Solían quedarse en alguna choza o dependencia de las fincas, o sencillamente al raso, bajo los pinos, bregando con enemigos como los mosquitos o las víboras. A continuación describiremos las distintas técnicas que solían emplear.

La modalidad más frecuente era la escopeta. Al venir el día se cazaba al rececho y la recogida. El capitán decía la zona en donde había que cazar aproximadamente, pero cada uno elegía su postura, su sitio. Después salían con los perros. Cazaban con el viento de cara excepto si ponían a algunos de puerta, en un puesto hacia el que los otros que iban cazando se dirigían, echándoles a la vez la caza. El recovero llegaba por la tarde a recoger las piezas. Luego, los cazadores tenían que cargar cartuchos y preparar la comida, aunque alguna que otra vez iban a cazar al aguardo.

De noche no se cazaba, salvo alguna vez que se iba a alunar, por darle descanso a los perros y no cazar por el día.

Todas las demás técnicas tenían una importancia menor en relación con la escopeta. El lazo no se utilizaba en muchas fincas y entre los laceros no había un capitán, solamente echaban a suerte los sitios donde cada uno iba a poner las cuerdas. Cuando había laceros y tiradores a veces surgían problemas porque los segundos requerían los lazos de los primeros.

Los cepos (figura 14) se ponían cuando iban quedando menos conejos. Eran poco utilizados y en muchas ocasiones en las que se cazó con estas trampas lo hizo gente que vino de fuera, por ejemplo de Los Palacios y Castiblanco. En cualquier caso, era en los descastes donde más se utilizaba el cepe debido, como ya hemos señalado, a los problemas que el peso y el valor del instrumento planteaban en la caza furtiva, en que había que moverse con facilidad y se estaba expuesto a que los guardas se llevaran la trampa. Incluso cuando la caza era permitida podía existir el problema de que, al ser un instrumento que se dejaba en el campo, alguien se lo llevase.

El cepe se usaba normalmente cuando estaba el conejo en celo y se ponían en el cagarrutero, que es donde iba el conejo a oler el orín. El macho iba delante y era el que solía caer. Había gente que, además de enterrar el cepe, le daba con unas patas de conejo en la parte de arriba, con idea de quitar el olor que pudiera alertar al conejo, de manera que quedara el olor de otro conejo en la tierra.

Al igual que pasaba con el lazo, el hurón se metía después de que hubiesen terminado los que cazaban con escopeta. Al estar muy castigados en la superficie con la escopeta, los conejos se encuevaban y de ahí la idoneidad del hurón. No obstante, en comparación con la caza con escopeta, la importancia del huroneo era mínima. Su mayor intensidad se constata en la época en que se daban pagos de roza. Para cazar con hurón se sorteaban las cuevas en las que se habían de soltar los bichos.

En efecto, hemos visto que un manejo tradicional de los cotos, de las tierras arenosas donde había pinares y matorral, eran los pagos de rozas. Ya señalamos que consistían en repartos de una porción de monte entre las gentes para que la rozasen y sembrasen en ella. En estas ocasiones eran frecuentes los descastes pues había que retazar y quemar el monte, con lo cual los conejos perdían sus puntos de referencia y se encontraban extra-

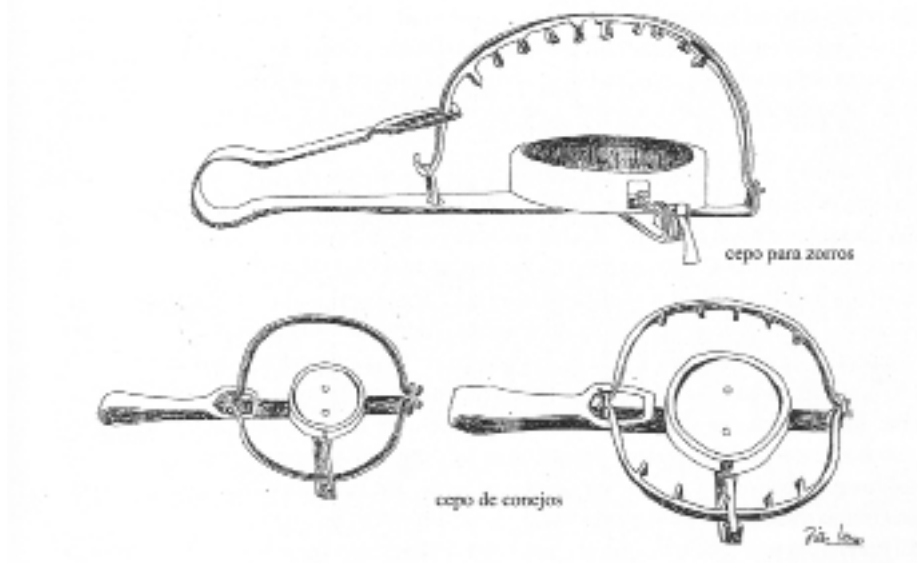


Fig 14. Cepos de diferentes tipos.

ños al haberse destruido su hábitat. Al correr contra querencia se les podía coger fácilmente con perros, poniéndoles lazos en unas coladas o pasos que les dejaban entre el monte. Se huroneaba también porque al perder sus defensas con la roza del monte los conejos hacían cuevas. También se descazaba, por ejemplo, cuando se sembraban pinos nuevos y se quería evitar que los animales se comiesen los arbolitos.

En cuanto a las funciones de los distintos miembros de las cuadrillas en los descastes, la responsabilidad principal recaía en el capitán. Era el encargado por el dueño de reclutar a los tiradores. Debía ser una persona experta en la caza y tenía un cometido equivalente al de manijero en las tareas agrícolas. Había de determinar qué parte se iba a cazar y echar a suertes para adjudicar el lugar en la cuerda de tiradores, o las cuevas que cazar si se trataba de hurones. Asimismo dirimía las disputas entre los cazadores, como cuando había dudas acerca de a quién pertenecía una pieza a la que habían disparado dos tiradores. Una vez finalizada la cacería se encargaba de aparear los conejos, es decir colocarlos por pares, ya que un par, como hemos de ver, no eran siempre dos piezas. Finalmente, hay que señalar que el capitán no tenía excesivos privilegios sobre el resto de compañeros. De vez en cuando podía llevarse algún conejo más, hacer de intermedia-

rio en el suministro de munición, etc.

El hatero era un muchacho que se encargaba de tener atendido el hato, los pertrechos que se dejaban en un lugar en el campo. Debía estar al cuidado de él y buscar leña. El aguador era otro muchacho que iba con la cuadrilla llevando una bestia con cántaros. A ambos les pagaba la cuadrilla. En algunos casos había un costero, o persona encargada de llevar el costo, pero las más de las veces era el recovero el que desempeñaba esa función. Además podía suministrarles la munición, etc. Era frecuente llamar recovero no a la persona que compraba la caza sino a aquella a la que el comprador ponía para que le portease las piezas, alguien que tenía bestias. En ocasiones, el propietario encargaba a una persona, generalmente un guarda, para que vigilase a la cuadrilla y supervisara todo.

En cuanto a la cuestión económica, había diversos tipos de acuerdo. Unas veces el dueño y el recovero aforaban la caza y le ponían un precio, siendo el recovero el encargado de pagar a los cazadores. Otras veces era el dueño el que pagaba a la cuadrilla y luego vendía al recovero. En ambos casos, los cazadores cobraban una cantidad por cada par de conejos que matasen. Cuando el conejo estaba cortado por la mitad, debido al tiro, no era de recibo. Si los conejos eran pequeños el par constaba de cinco conejos. Una liebre era un par. Además, los cazadores tenían derecho a un conejo diario, al que llamaban el conejo de la cena, y a las cachuelas de los conejos que mataran.

IX-COSTILEROS

Tecnoecología

El otoño era la época de las costillas, perchas o alperchas (figura 15), que todos esos nombres recibían las trampas de las que vamos a hablar. En esa época llegan los pájaros de entrada, es decir, los que vienen de otras tierras a invernar. Esta actividad de la costilla era practicada desde el principio del otoño hasta las Navidades o el mes de enero. Hidalgo distingue tres tipos de caza con costilla:

1. La que se desarrollaba fundamentalmente en viñas, asociada con la vendimia, que era un momento en que multitud de gente salía al campo por una u otra razón. Era de gran oportunidad por ser la época de emigración, de paso de especies que además se sienten atraídas por la uva, como todas las especies del género *sylvia* (curru-cas), ruiseñores (*Luscinia megarhynchos*), papamoscas (*Ficedula* sp.) y colirrojos (*Phoenicurus* sp.).
2. La que se practicaba en las tierras de labor en sementera. Aquí se cazaban fundamentalmente lavanderas (*Motacilla* sp.), trigueros (*Miliaria calandra*), terreras (*Calandrella* sp.), bisbitas (*Anthus* sp.) y pinzones (*Fringilla* sp.).
3. La caza en monte bajo. Se cazaban las especies anteriores, pero fundamentalmente papamoscas, curru-cas, ruiseñores y colirrojos (Hidalgo 1985).

Según hemos podido constatar, en el entorno de Doñana la mayor actividad costillera tenía lugar en las tierras de labor, en las sementeras. Hay que tener en cuenta que, debido a la deforestación para la agricultura, a la transformación del medio, la fauna de la zona se compone de manera muy importante de especies que se cazan con esta técnica. En estas tierras agrícolas, en la sementera acuden los pájaros en busca de comida, ya sea la microfauna que sale a la superficie con la remoción de los suelos o el propio grano que se siembra. Algunos profesionales cambiaban las costillas a los barbechos cuando, a causa de la lluvia, el terreno estaba mojado y se formaban pelotitas en las patas de los pájaros, que por ello buscaban otros sitios.

Además de los lugares señalados, se ponían trampas en los arrozales una

vez que se quemaba el pasto, la cascarilla del arroz. Era un momento propicio porque había ceniza con la que tapar la costilla, ya que podía tratarse de terrenos duros y no removidos desde hacía tiempo o, al contrario, podían estar enfangados.

Cuando la sementera estaba crecida y no se podía pisar, los costilleros tenían la posibilidad de ir a otros sitios, como por ejemplo los cerrados de ganado, pero se corría el riesgo de que los animales de la finca hicieran saltar las costillas.

En los pueblos de la banda de levante se cazaba preferentemente en la campiña, aunque algunos iban a la vera de la marisma. Incluso los había que ponían las trampas en los vetones. En la marisma, en Puebla y Coria se prefería la vega como cazadero.

En cuanto a los útiles empleados, el fundamental, la costilla, era fabricado por los propios cazadores, se hacía de distintos materiales: mimbre (*Salix* sp.), álamo blanco (*Populus* sp.), o pino (*Pinus* sp.), según los lugares. En los pueblos de la vega era el mimbre lo más utilizado y lo que menos pesaba, saliendo dos costillas de cada trozo de mimbre que se cortaba de las varetas. Las costillas nuevas se solían poner con más frecuencia que las viejas, para que se fuesen curtiendo puestas. Por ejemplo, el agua que les caía hacía que no se abichasen, que no se fueran comiendo.

Como alambre se podía utilizar uno corriente, del tipo del usado para las alambradas, pero el del muelle debía ser acerado. Algunos contaban con una rudimentaria máquina para hacer los muelles que consistía en dos palitos verticales y una manivela. Otros sencillamente hacían el muelle dándole vueltas al alambre acerado alrededor de una punta clavada en un trozo de madera.

Las partes de la costilla (figura 15) eran tablilla, muelles, arco, pinganillo e hilo para el cebo. Sobre la tablilla iban clavados los dos muelles y el arco de alambre, así como el pinganillo, o trocito de madera o alambre a modo de resorte que en tensión sobre el arco se enganchaba al hilo del cebo para soltarse cuando picaba el pájaro, haciendo que cayera el arco sobre la presa. Cuando el cebo era grano o gusano se utilizaba un trozo de hilo para atar el cebo y sujetarlo a la costilla. Cuando se usaban las alúas, u hormigas con alas, las hormigas reinas, la costilla llevaba el aluero, una especie de mínima pinza de alambre que cogía al insecto, aunque a veces

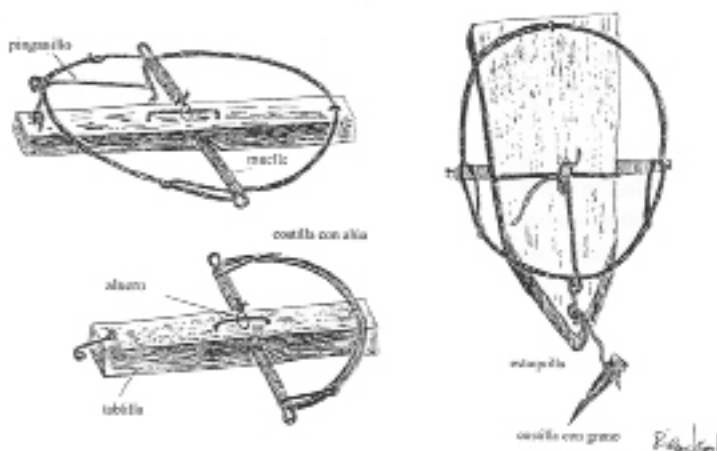


Fig 15. Costillas o perchas.

también se le ataba con hilo, e incluso con una hojita de palma, como hemos constatado en Sanlúcar. Las costillas solían llevar una estaquilla que se clavaba para que ninguna ave se llevara la trampa.

Otros útiles que precisaban eran un pequeño escardillo, para escarbar en el lugar donde se ponía la trampa, una alforja o saco y los hilos con el grano ensartado. Para las alúas llevaban una lata o bote. Respecto a los medios de transporte, los costilleros no contaban con otros que no fuesen sus piernas o alguna bicicleta, pudiendo desplazarse hasta 12 o más kilómetros para trabajar.

En cuanto a los cebos, la alúa se usó en Puebla y Coria en época más bien reciente. Hasta ese momento se había venido utilizando el grano. En Sanlúcar, sin embargo, los costilleros manifiestan haberla usado “de toda la vida”. Las mejores alúas eran las que se cogían antes de las lluvias, escarbando en lo que se conoce como tierras colorás. Había que cavar no en el hormiguero, es decir en los agujeros visibles desde el exterior, sino en donde se creía que estuviera la hoya. También se podía aprovechar el hecho de que salen con las primeras aguas, pero había que tener cuidado de cogerlas antes de que hubiesen volado y estropeado sus alas, las cuales pierden enseguida. Para conservarlas hasta el día en que se utilizaban, hasta el cual podían transcurrir meses incluso, se guardaban en una lata, caja, etc. Se les ponía un papel de estraza o incluso una esponja mojada,

que retuviese el agua. En algunos pueblos, para que se guarneciesen les ponían trozos de pita seca. La enorme ventaja de la alúa sobre otros cebos estaba en la facilidad con que los pájaros la avistaban, debido a sus brillantes alas. En los pueblos donde se utilizaba la alúa, el trigo se usaba sobre todo para coger pájaros grandes, como la terrena, algún londro (*Melanocorypha calandra*), etc. Se echaba el grano en remojo y cuando estaba blando se le pasaba una aguja con hilo. Una vez seco, se echaba un nudo, debiendo quedar el grano en la misma dirección que el hilo, para que el pájaro entrara en esa dirección. A esa operación le llamaban entrigar. Los costilleros solían llevar en el bolsillo un manojito de hilos con grano para ir reponiendo cuando requerían.

También era frecuente el uso de varios tipos de gusano, por ejemplo la rosquilla que se cría en el gamón o gamonita (*Asphodelus albus*), los cardos, la caña de maíz, etc., y otros tipos de gusano, alguno de los cuales se cogía al remover la tierra el arado. Al zorzal (*Turdus* sp.), que es más propio de las dehesas y olivares, algunos le ponían uvas pasas, pero eran pocos los que caían.

Además de entrigar y preparar en casa las costillas, antes de ir directamente a ponerlas había que saber con precisión dónde estaban los pájaros, hacer un reconocimiento del terreno y así, mientras estaban poniendo las costillas, se iba viendo a la vez, en los ratos que no había trabajo, sitios nuevos para el día o los días siguientes. En los casos en que se sabía dónde iban a arar o sembrar, la tarea venía más determinada por esa circunstancia.

En los sembrados se ponían las trampas cuando el cultivo no estaba aun crecido, procurando no formar veredas, colocando las costillas en la besana. Cuando reinaban vientos solanos fuertes se ubicaban en sitios a resguardo. Se solían colocar por hiladas, por filas, con lo cual les resultaba más fácil localizarlas. Se ponían al venir el día, a mediodía se les daba una repaso, se cogían los pájaros y se volvían a armar. Al igual que vimos con los lazos, esta operación recibía el nombre de requerir. Hacia las cinco de la tarde más o menos, según el mes, se hacía la segunda requisa y se quitaban las costillas. No era frecuente dejarlas puestas, ya que se podían quedar sin ellas, aunque algunos, muy pocos, no las quitaban esperando coger más al clarear el día debido al hambre de los pájaros tras la noche. No era conveniente hacer muchas requisas porque se espantaban los pájaros. En un mismo sitio no se ponían más de dos veces porque los pájaros

“ya estaban castigados”.

En los períodos entre requisas se estaba al tanto de posibles peligros para las costillas, así de gente como de animales. El mayor enemigo del costillero era el milano, que se llevaba los pájaros que caían en las trampas. La estaquilla trataba de impedir que se llevasen la costilla pero, a veces, junto a la costilla sólo quedaba la cabeza de la presa. Cuando veían planear a las rapaces las espantaban, y había quien les ponía algún cepo, valiéndose de un pájaro como cebo.

En este apartado de la caza de pájaros con costillas incluiremos la modalidad de caza con anzuelo por haber sido practicada por los costilleros. Salvadas las diferencias propiamente técnicas, que son las que vamos a exponer, era equiparable en todo lo demás a lo que sucedía con las costillas como actividad profesional.

Los anzuelos (Figura 16) se ponían sobre todo en los cerrados de ganado vacuno porque, según los informantes, quizás fueran mejores por la tierra, la hierba. Los eriales serían mejores por la existencia de la caracolilla, a la que acuden los pájaros.

Los anzuelos propiamente dichos se compraban hechos, por cientos. En tiempos, el hilo que iba atado a la estaca era de crin de caballo y se lo daban los pellejeros. Se cogían varios cabellos, se ataban por un extremo, se torcían y se ataban por el otro extremo. Con posterioridad se usó el hilo



Fig 16. Anzuelo.

de carta, fino y resistente. Las estacas a que iban atadas a los hilos de los anzuelos podían ser de arrayán (*Myrtus communis*), taraje (*Tamarix* sp.), membrillo (*Cydonia* sp.), olivo o acebuche (*Olea* sp.), madera toda ella que no tuviera corazón, para que no se partiese. Había que cogerla en invierno, cuando no corre la savia, para que no se abriera la madera. Esta estaquilla, de unos diez centímetros de alto, tenía en su parte superior dos muescas formando una cruz y las esquinas estaban un poco recortadas, como achaflanadas, para que el hilo no se enredase. Cuando se guardaba, la cuerda se liaba a su alrededor y el anzuelo se metía en el centro de las incisiones a que nos acabamos de referir. Para llevar los anzuelos usaban una cesta alargada, de palma, con un asa para meter el brazo.

Poner el cebo en el anzuelo se llamaba encarnar o enlombrigar. Lo más difícil de este arte era hacer el nudo a la parte final del hilo cerca de su extremo. A eso se le llamaba empatillar, que viene de patilla, nombre que se da al nudo. De esta operación dependería que la lombriz no se soltase, no se saliese, ya que con la patilla bien puesta no podía correrse porque le servía de tope. La boca de la lombriz debía pasar del nudo, para que no se fuese. Este proceso se realizaba en casa. Sobre el canasto se ponía un trapo, paño, saco de yute etc., mojado, para que la lombriz se mantuviera fresca. Una vez encarnado el anzuelo, se liaba el hilo a su alrededor y se ponía la estaquilla sobre el paño, se hacía una fila, doblando el trapo sobre la fila de anzuelos y tapándolos. La fila de anzuelos que iría sobre ésta se ponía en sentido contrario, para equilibrar la disposición. El trapo servía también para que el anzuelo no se enganchara ni en las varetas del canasto ni con los otros anzuelos de la siguiente capa. A veces, en vez de canasto llevaban una espuerta.

Para cebo, la mejor lombriz era la verdosa, porque brillaba de noche. No debía ser ni muy pequeña, porque no llegaba a ser verdosa todavía y además se veía menos, ni muy grande, porque el pájaro podía llevarse media y no coger la parte del anzuelo. La lombriz se cogía en tierra húmeda, por cunetas, caminos, etc.

Con esta técnica se cazaba el avefría, el chorlito (*Charadrius* sp.) y el alcaraván (*Burhinus oedicephalus*) en la época de las heladas, por diciembre y enero. Entonces las lombrices y demás bichos se esconden debajo de la tierra y por tanto los pájaros que tienen hambre acuden a los cebos de los anzuelos. El pájaro chico no anda de noche y no picotea el cebo. Si los

pájaros no habían caído antes de la madrugada no solían caer ya, porque la lombriz se muere y no se mueve.

Los cazadores salían con la lata y la canasta de los anzuelos, buscando sitios por los hechíos, los excrementos, rastros o cualquier signo que delate la presencia del animal de noche. Los sitios donde se podían coger estos pájaros eran menos que los que había para las costillas. Algunos enlombri-gaban por la tarde y ponía los anzuelos cuando quedaba un rato de sol. Se podían poner a unos 15 ó 20 metros de distancia uno de otro. En un brazo se llevaba el canasto y con la otra mano se clavaba la estaquilla, después de haber hecho una pequeña erilla con el pie, que consistía en allanar y limpiar un poco el suelo para que tuviese humedad la lombriz y también para que el pájaro la viese mejor.

Una vez cogido el pájaro había que tirar del hilo para ver en qué parte del interior de su cuerpo estaba el anzuelo. Se palpaba con los dedos, se le apretaba empujándolo para desprenderlo y acompañándolo con los dedos se le hacía salir por la boca. Cuando en ésta se veía la punta de la patilla se le metía la punta de la estaquilla y se sacaba.

Las mejores noches para el anzuelo, como ya apuntamos, eran las de frío y helada, sobre todo cuando había luna, el cebo brillaba más y se veía mejor. Los días más propicios para las costillas eran también los fríos, en que no salían los insectos y gusanos. Aunque el agua no era buena porque destapaba las costillas, algunas veces en que caía una ligera llovizna los pájaros no volaban o andaban hacia todos lados y picaban más.

Economía

Además de la variable ecológica que consideramos al principio de este apartado, es decir la mayor presencia de especies de caza con costilla en las zonas de tierra de labor, especialmente tierras calmas, campiñas y similares, había variables sociológicas importantes. En efecto, por una parte había una relación inversa entre la intensidad en la dedicación a la costilla y cantidad de caza de otro tipo en la zona. Así, en los pueblos donde abundaba la caza, mayor y menor, como Hinojos, Almonte, etc., apenas si había dedicación a la costilla, porque la gente disponía de otros recursos, era menor el trabajo que tenía que hacer y el tiempo que habían de invertir para conseguir recursos monetarios equivalentes a los que les proporcionaba la caza con costillas, anzuelos, cencerros, etc. No tenía tanta impor-

tancia el que no hubiera los mismos cazaderos para costillas o anzuelos (menos tierra de labor, menos cerrados) ya que mientras que los vecinos no cazaban de esa manera en su termino sí que lo hacían gentes que venían de los pueblos de la campiña, por ejemplo gente de Manzanilla ponía costillas en El Rocío y de Pilas en Hinojos. A medida que nos aproximamos a los cotos descende la importancia de los costilleros y similares.

“Los de aquí no ponían costillas porque iban mejor por dos o tres conejos o un venado, es más cantidad de carne con el mismo trabajo”.

En los pueblos de la banda de levante tenemos a la inversa esos dos aspectos distintos pero convergentes, haber mayor cantidad de aves de este tipo debido al hábitat creado y no haber la cantidad de especies alternativas de caza que hay en la zona de marismas y cotos, lo que según la idea que sostenemos en este trabajo, la de coste energético y económico del trabajo de obtención de la pieza en relación con el tamaño y valor de la misma, hacía más interesante para la gente de la zona la práctica de la costilla, de ahí el mayor número de costilleros en las zonas más agrícolas, de tierras calmas. No hay que desconsiderar tampoco otra cuestión, y es que en los lugares de campiña es donde había mayor intensidad en la labor, una estructura de la propiedad más latifundista y mayor número de jornaleros, que eran los que más abocados se veían a complementar con la caza sus magros recursos, y sobre todo con una caza cuyos medios técnicos no requirieran gasto monetario. Así, en la banda de levante, hacia las zonas pseudoesteparias de la campiña y hacia las viñas encontramos tanto gran cantidad de población jornalera como una importante área de estancia y nidificación de especies que se cazan con costilla. No quiere decirse con ello que no se explotasen en esta zona los recursos de la marisma, cosa que como venimos viendo reiteradamente se daba, sino que la mayor intensidad de la costilla tenía que ver con esas cuestiones apuntadas. En Lebrija, por ejemplo, el uso de los recursos marismeños estaba bastante limitado a un determinado número de personas. En Sanlúcar podemos ver una especialización de la población según la residencia y la actividad laboral principal, con gran importancia de la costilla entre los trabajadores del barrio de El Palmar y aledaños, más volcados al mundo de la agricultura de la margen izquierda del Guadalquivir, y gentes como las de El Barrio y La Colonia, más próximas al mundo de Doñana, de la margen derecha y entre los que no aparecen los costilleros. La condición de encrucijada ecológica de Sanlúcar, la confluencia del río, el mar, la marisma, los cotos

y las tierras agrícolas de viñas sobre todo, unido a una cierta densidad de población, hacía que existiesen diferentes grupos humanos relacionados con la explotación especializada de cada tipo de recursos, ocupando distintos nichos ecológicos o funciones en los ecosistemas.

En los pueblos de la Baja Andalucía la venta de pájaros cazados con costilla y similares ha sido un componente de la renta de las familias jornaleras que en las prolongadas épocas de paro se ayudaban con la venta de productos de la recolección, como espárragos, tagarninas (*Scolymus* sp.), caracoles, alcaparras (*Capparis spinosa*), etc. (Palenzuela, 1996). Esto lo constatamos de manera bastante nítida en Sanlúcar, Lebrija, Puebla y Coria. Esta actividad aparece como complementaria de los jornales de siega, vendimia, escarda, verdeo, etc. Así por ejemplo, en Sanlúcar y en otras zonas de viñedo, después de la vendimia había una época de inactividad en todos los trabajos de la viña hasta que empezaba la poda a principios de diciembre. Muchos de esos temporeros de la viña se dedicaban a la costilla. En esta población se ve claramente esa conexión entre los jornaleros de la campiña y la caza con costilla. Este tipo de trabajadores vivía en la parte alta, concretamente en el barrio de El Palmar, y es allí precisamente y no en otro sitio donde se localizaban los costilleros. Además la comunidad percibe claramente esta diferenciación respecto a La Colonia o El Barrio.

Debido al paro estacional, había jornaleros que se dedicaban casi de manera exclusiva a la costilla durante tres meses, de octubre a diciembre. Ello no quiere decir que si les salía algún jornal no fueran, que sí lo hacían. También se podía dedicar a la costilla algún muy pequeño propietario, pero que también se empleaba a jornal, alguno de ellos con sus bestias. Estos casos son los menos y se dan en Puebla y Villamanrique.

En los pueblos de la banda de levante los costilleros no se dedicaban a otro tipo de caza, pero en la banda contraria sí los había que iban, sobre todo, al conejo. Hinojos es el único lugar donde algún venadero se dedicó alguna vez a la costilla, si bien, como hemos visto, en este pueblo el venadero no tenía las características que en Almonte o Villamanrique.

En Coria se constata el único caso de costilleros que se fuesen por temporadas fuera de casa a cazar. Eran jornaleros que en el otoño se desplazaban a un cortijo en cuya gañanía se quedaban y desde el que salían a fincas próximas para poner las costillas. En ciertos aspectos su actividad era

parecida a la de algunos pateros que iban al pueblo a llevar la caza y traer las provisiones mientras el resto se quedaba en la marisma. En el tiempo en que aun hacía calor habían de ir a entregar todos los días y destripar la caza para que no se estropease. En este caso se trataba de los miembros masculinos de una familia, dos hermanos con sus hijos.

Aunque en un día que se diese bien se sacaba bastante más que trabajando a jornal, eran muy pocos los costilleros que si les salía una peonada no iban y seguían en las costillas, “se ganaba mas pero era más inseguro”. El tiempo de trabajo era más o menos el mismo que el del empleo a jornal, aunque la intensidad era distinta ya que había tres momentos de actividad propiamente dichos, cuando se ponían las costillas y las dos veces que se requería. Bien es verdad que los periodos intermedios no se pueden considerar como no trabajo, ya que en ellos estaban al cuidado de las trampas o buscando nuevos sitios. También de vez en cuando había que reparar alguna costilla.

En cuanto a la inversión en medios de trabajo, cada armá (armada) de costillas, cada juego, tenía entre unas 15 y 20 docenas. Según la intensidad de la dedicación, los costilleros tenían una o varias armás, y a veces no se ponían todas. Corno ya dijimos, las trampas las fabricaban ellos. Así los costilleros tenían entre 15 y 60 docenas aproximadamente. Hay que tener en cuenta que también eran muchas las costillas que se perdían por culpa de los milanos, porque se quedaban enterradas sin presa y no se veían o porque se las llevaban los chiquillos o la Guardia Civil. Dado que las hacían ellos y que la madera era un recurso libre, sólo debían desembolsar dinero, y no siempre, para comprar el alambre, con lo cual los medios de trabajo no suponían excesivo problema para dedicarse a la actividad. En cuanto al aprendizaje, el arte de las trampas era un entretenimiento para muchos niños de los pueblos, y hasta lo aprendían unos muchachos de otros.

Por lo que a la capacidad de producción se refiere, resulta muy difícil hacer una estimación de la producción diaria, pero las cantidades que los informantes nos dicen oscilan entre las diez y las 40 docenas, siendo diez la cantidad mínima, por debajo de la cual no se consideraba que “tuviese cuenta”, aunque cuando no había otro ingreso podía tener cuenta todo. Con los anzuelos se cogían menos pájaros, pero eran de más valor. Siempre se solía sacar más que el jornal, alguna vez se podía triplicar, pero hay

que tener en cuenta que grandes cantidades sólo podían conseguir los especialistas muy consumados, con lo cual el número de posibles costilleros se reducía algo, y sólo un muy menguado número de hombres estaba durante los tres meses dedicado exclusivamente a la costilla y rechazaban un jornal, y menos aun los que dejaban un trabajo, por ejemplo el verdeo, cuando entraban los pájaros.

Entrando en el asunto de la comercialización, como sucedía con tantos otros productos de la caza que tenía cierta cotización en el mercado, y aun a riesgo de resaltar lo evidente hay que recordar que se trataba de carne, en una época en que ésta, salvo algunos derivados del cerdo, era inasequible para las clases populares. Así pues, los pájaros muy difícilmente se podían dedicar al autoconsumo ya que con los ingresos monetarios obtenidos de la venta se adquirirían otros productos de inferior calidad pero en cantidades mayores que la carne. Esto permitía a su vez destinar cierta cantidad de dinero a satisfacer otras necesidades también perentorias aunque no estuviesen relacionadas con la alimentación. En las costillas, el trueque por otros alimentos apenas se constata.

A la mayoría de la población no se le podía vender, por la misma razón por la que no lo consumían los costilleros y, en todo caso, si alguna familia jornalera los consumía era porque los hombres o los niños ponían alguna costilla. Los únicos que compraban pájaros en los pueblos eran la gente pudiente o algunos bares, para tapa. En Sanlúcar se vendían en la Puerta de Jerez. Cuando se vendían en los pueblos, las mujeres de los costilleros iban a ofrecerlos a las casas en que sabían que se les compraba.

La mayor parte del producto se vendía a los recoveros, que les daban salida hacia el exterior, fundamentalmente los núcleos urbanos de cierta envergadura donde había mayor número de consumidores potenciales debido a un más alto poder adquisitivo. Desde un núcleo de una importancia tal como Sanlúcar salían incluso pájaros hacia Sevilla. Sólo constatamos un caso en que una mujer de costillero se desplazase a otras localidades a llevar el producto a un recovero con puesto, concretamente de Villamanrique a Sevilla. Esta ciudad era el lugar de destino de la mayoría de los pájaros que recogían los recoveros. Solo el industrioso pueblo de Pilas hacía las veces de pequeño centro de una comarca y en el que se podían vender algunos productos de la caza. Sanlúcar era un centro de consumo pero con una zona de influencia limitada a algunos núcleos de población

o barrios de su propio termino.

La cantidad de nudos en la red comercial de las costillas que se tejía en torno a Sevilla variaba según los lugares, y el número de intermediarios era distinto. Acabamos de referirnos al caso excepcional de la familia que los llevaba directamente a un puesto en Sevilla. En Sanlúcar, un par de costilleros se encargaban de recoger la cacería de otros para gente de Sevilla que les daba una comisión e iba a Sanlúcar a recoger la recova. En Puebla del Río había un hombre que compraba la caza y la vendía, con un margen mínimo, al recovero principal de Coria. Al igual que ocurría con los patos, ya que esos mismos recoveros comercializaban también las anátidas, Coria era el principal centro receptor de pájaros de la zona, incluyendo en su área a Puebla del Río, Villafranco, Los Palacios, a veces Lebrija y la propia Coria. Allí estaban los recoveros “más fuertes”. Podían recoger, que en el oficio se le llamaba levantar, la recova en su propia casa, ir ellos a los bares, a donde iban los costilleros, recogerla del coche de línea en que la mandaban los que estaban más lejos o tomarla de otros intermediarios menores. Uno de estos recoveros poseía a su vez un puesto en un mercado sevillano, con lo cual tenía mayor control sobre el proceso y mayor capacidad de compra. El otro tenía la venta en el mercado de Coria y vendía a puestos de Sevilla, aunque también vendía en bares y ventas de pueblos cercanos a Sevilla y de la propia capital.

Los costilleros solían vender siempre al mismo recovero. Podía haber un acuerdo tácito en este sentido o bien establecer otro más explícito en que el intermediario se obligaba a recoger toda la cacería que el costillero le arrojara a condición de ser el receptor exclusivo de la misma. Pero ello no quería decir que no se cambiase de recovero de una época a otra. El cazador ganaba más si lo vendía directamente, pero el mercado local era escaso y no se podía dar salida a todo el producto. Además, y aunque esto no fuera en modo alguno decisivo, el recovero se ocupaba de labores poco atractivas, como por ejemplo pelar los pájaros, en lo cual se empleaba toda la mano de obra de la unidad doméstica, mayormente la femenina. Pero sobre todo, debido a la cantidad de pájaros que compraba, los contactos y su posición en el mercado, gozaba de las ventajas de toda economía de escala, por pequeña que esta fuera. Bien es verdad que no tenía la posibilidad de presionar sobre la demanda almacenando la producción debido al carácter perecedero de los bienes. Eso sí, el cazador vendía directamente cuando se trataba de un encargo.

Los pájaros mejor pagados eran el alcaraván, el chorlito y la avefría, los pájaros de mayor tamaño que se cogían con anzuelo. Luego había una distinción en el resto de aves entre pájaros grandes y pájaros chicos, valiendo más dinero evidentemente los primeros. En esa categoría se incluían la terrera, el triguero y la cogujada (*Galerida* sp.), que se pagaban al mismo precio, siendo el londro un poco más caro. Los pájaros chicos venían a valer lo mismo todos ellos. Por Navidad era cuando había más demanda de pájaros y tenían mejor precio.

Terminaremos el apartado económico abordando el asunto del acceso a los recursos. Aunque era una caza ilegal no estaba tan perseguida como otras. Podía haber denuncias, constatándose incluso alguna paliza o les podían quitar las costillas pero el control era poco. Como venimos repitiendo, hay una relación directa entre interés de los grupos sociales por los recursos y persecución de la actividad cazadora. Las especies cazadas no tenían excesivo interés cinegético para los propietarios y por tanto no se afanaban en reservárselas. Es más, para algunos podían ser perjudiciales los pájaros en el caso de las sementeras. De ese modo los costilleros accedían a ese recurso más o menos libremente. Si acaso, muy pocas veces, en algún momento y lugar concreto, se pedía permiso en una finca para poner las costillas, pero esto quizás obedeciera más a reservarse la exclusividad frente a otro costillero que a ninguna otra causa. Lo que sí había que tener en cuenta era no perjudicar los sembrados y dejar de poner las trampas cuando ya el cereal estaba creciendo. Los problemas legales vendrían después, cuando por causas bien distintas a la caza con costillas empezó a disminuir el número de pájaros. En todo caso, al igual que pasaba por ejemplo con patos y ánsares, el cuidado habían de tenerlo los cazadores en el campo y en algunos sitios al pasar el fielato a la entrada del núcleo urbano. Una vez dentro del pueblo no era tanto problema, entre otras cosas porque eran especies que sí se podían cazar legalmente con otras modalidades distintas a las trampas.

Relaciones sociales y representaciones

El costillero solía salir solo o con un compañero o familiar. En éste último supuesto uno podía estar pendiente de la armá mientras el otro buscaba sitios con pájaros. Partían a medias y ponían las costillas de uno o de otro, a veces las de ambos. En el referido caso de los hermanos que iban con sus hijos por temporadas a un cortijo, partían el producto entre las dos unida-

des domésticas. Cuando los costilleros vendían los pájaros pelados eran las mujeres las que se encargaban de pelarlos, lo mismo que de venderlos por el pueblo si era el caso.

En la dedicación a la costilla no existían líneas de ascendencia de tipo familiar. Apenas ninguno de los informantes aprendió el oficio de su padre y tampoco lo transmitió a los hijos. Los costilleros aprendían cuando chiquillos de otros niños o de personas mayores, ya que poner costillas era en muchísimos pueblos de España una diversión más para bastantes muchachos.

La percepción del grupo por parte de la comunidad coincide con la que tenían los propios actores sociales, que no es otra que la que hemos descrito, es decir, se veían como jornaleros que como medio de vida en cierta época del año recurrían a las costillas. No se les reconocían características peculiares en cuanto grupo, ni siquiera desde el punto de vista económico. Al igual que otros jornaleros tenían una cierta especialización en alguna actividad económica de recolección, la especialización de éstos era la costilla, pero no dejaba de ser un recurso entre otros más. Ya vimos cómo en Sanlúcar se les asociaba automáticamente con la población jornalera relacionada con la campiña y la viña. Como vimos, un sitio donde se vendían pájaros en Sanlúcar era la Puerta de Jerez, que era precisamente el lugar donde se concentraban los jornaleros esperando ser contratados para las faenas agrícolas.

En cuanto a las relaciones intragrupalas, algunos costilleros se iban temprano para que no se le adelantasen otros, ponían una plantilla, es decir, armaban costillas en varios puntos, para que el que llegase viese que ya había otro costillero. Por tanto, había interés en coger los mejores sitios antes que otros costilleros, pero una vez puestas las costillas se respetaban. Así, lo primero que había de hacer el cazador era ver si había otro. No había excesivos problemas de competencia por el territorio entre profesionales porque solía haber sitio. Con respecto a la gente de las fincas, los costilleros podían tener ciertas deferencias en agradecimiento a que los avisasen cuando se araba o sencillamente por permitirles el paso sin mayor problema. De cuando en cuando los podían obsequiar con una docena de pájaros, por ejemplo.

Todos afirman haberse dedicado por necesidad y lo consideraban como un trabajo duro y, sobre todo, azaroso, pero admiten que también tenían

afición, que les gustaba.

En cuanto a los aspectos ideológicos y de mentalidad, vimos cómo la mayoría de costilleros prefería un jornal a ir a las costillas, por lo inseguro que era. Sólo en el caso de la familia que iba temporadas fuera de casa encontramos una valoración negativa del trabajo asalariado frente a la costilla:

“Preferíamos eso porque, además de la afición, no dependíamos de nadie, salvo de mi padre. Un gañán tenía que estar de sol a sol haciendo lo mismo, nosotros sin embargo podíamos organizarnos nuestro trabajo, tomarnos los ratos que quisiéramos. Siempre es tuyo el trabajo, lo otro tiene guasa”.

Aunque fuese catalogada por las autoridades como ilegal, ellos consideraban la actividad legítima, ya que era su forma de ganarse la vida y lo hacían por necesidad. Al preguntarle un funcionario a un costillero si no sabía que lo que hacía estaba prohibido, éste contestó:

“Y estar sin comer también lo esta. Ustedes comen”.

Como en otros tipos de caza, la comunidad local no veía mal esta actividad, por la referida circunstancia de la necesidad.

X-CAZADORES DE PÁJAROS CON CENCERROS, REDES Y OTRAS TÉCNICAS

Caza con cencerro. Consistía en acercarse con una luz y un cencerro a las bandadas de pájaros que duermen en el suelo y, una vez encandilados, ir matándolos con el pie. Se practicaba sobre todo en zonas desarboladas, de pasto o labor, fundamentalmente en los cerrados de ganadería brava de los terrenos perimarismenos y en los bordes de la marisma. Las razones que hacen de estos lugares el cazadero idóneo son varias, pero la mayoría relacionadas con la existencia del ganado. Así, los pájaros no se asustarían por estar acostumbrados a oír a los cencerros del ganado. Asimismo las pisadas, las huellas que dejan los toros, servían de cobijo a algunas especies, sobre todo terreras y tontillas (*Anthus sp.*). En los bordes de las marismas y de los lucios, debido a la humedad, la tierra está más caliente, y las aves buscan esos sitios, sin olvidar que esta caza tenía lugar en otoño e invierno. Algunos cerrados que contaban con una parte de playa junto a una corriente de agua eran especialmente apropiados para la tontilla que acudía a la grama de la playa. En la zona de Sanlúcar, en terrenos de campiña se iba a cazar a los rastrojos.

Las especies cazadas eran fundamentalmente terreras, trigueros, tontillas, algún londro, en general lo que se conoce en estos pagos como pájaros chicos que en esta época de otoño-invierno no tienen nido y duermen en el suelo.

En cuanto a la técnica en sí, la función del cencerro (algunos preferían la piqueta, más pequeña que el cencerro y que sonaba más) era tapar las pisadas, es decir, que con el sonido del metal no se oyese los pasos. La luz servía para encandilar a los pájaros, quedando el hombre tapado en la sombra que quedaba detrás del foco de luz, ya que la farola estaba abierta solamente por delante. Esta farola, linterna o candileja (figura 17) solía ser más ancha por delante que por detrás, con una especie de medio punto y un asa por arriba. Algunos la hacían a partir de una cuba cortada por la mitad. Dentro tenía un candil que podía llevar gasoil, aceite quemado o petróleo. El candil podía ser simplemente una lata cerrada, con un agujero por donde se metía la torcida. Era de fabricación casera o hecha por algún herrero local en el caso de Puebla del Río. Con el tiempo se fue imponiendo la luz del carburo y la pantalla.



Fig 17. Linterna.

Había que acercarse al bando y pisar los pájaros cuando estaban bajo el espectro de la linterna, encandilados, porque si no se iban. Si salía a cazar uno solo, debía volver atrás a recoger las piezas. Algunos dejaban un pañuelo en el lugar donde pisaban el primer pájaro para que les sirviera de referencia. Si iban dos, el de atrás iba pisándole los talones al de delante que llevaba la luz y el cencerro para, cuando éste levantase el pie, poder coger el pájaro. Podían ir también varios, pero todos con cencerro y linterna.

Las mejores noches para ir eran las de agua o con el terreno mojado. El pájaro se quedaba en esas ocasiones retraído, “no perdía la cama”, que la tenía caliente. Además, el pasto no suena estando mojado. Por razones obvias, las peores noches para cazar con farola eran las de luna. Un riesgo evidente en esta técnica era el de encandilar a un toro, pasar entre el ganado, etc., en cuyo caso convenía soltar la luz y salir ocultándose por la sombra.

Una variante poco utilizada de esa técnica era llevar cascabeles atados a las piernas o valerse de una red que se echaba sobre el bando. En este último caso se mataban los pájaros con la mano, apretándoles la cabeza.

En cuanto a los aspectos económicos, a encandilar solía ir mucha gente que no vivía de la caza, bien para autoconsumo o bien por afición. Al

igual que sucedía con los pajaritos en estos pueblos o, por ejemplo, con la pesca de la rana en Extremadura, era una diversión para un grupo de amigos echar la noche al cencerro y comerse juntos los pájaros. Esto era así porque no se trataba de un tipo de técnica que requiriese de un conocimiento muy depurado o especiales habilidades. También la practicaba, en algunos casos de manera casi exclusiva, la gente que vivía en los campos, en los cortijos. Era muy popular en Coria, Puebla, Villamanrique y Los Palacios, algo menos en Sanlúcar, se constata en Lebrija y no era significativa en Hinojos, Almonte y El Rocío. En estos últimos casos en relación con la existencia de menos territorios propicios pero, sobre todo, explicable por la abundancia de caza de otro tipo y más remunerada o atractiva.

A diferencia de lo que sucedía con los costilleros, este tipo de actividad no dio lugar, aunque fuera estacionalmente, a una dedicación especial o no fue un medio de vida predominante en la economía de las familias jornaleras del área que nos interesa. Los hombres que cazaban con cencerro para luego vender eran costilleros, cazadores de otras especies o jornaleros no especializados en ningún tipo de caza que en determinado momento recurrían a esta fuente de ingresos, pero siempre de manera esporádica. Cuando el producto se destinaba a la venta, los canales de comercialización eran los mismos que se constatan en el caso de las costillas. Cuando los que cazaban eran gentes que vivían en cortijos o chozas lo mandaban a un recovero del pueblo. La cantidad de pájaros que podían coger en una noche dos personas oscilaba entre las cinco y diez docenas. Además, hay que tener en cuenta que se salía muy esporádicamente. Era una caza muy fatigosa por el frío y las heladas, además del riesgo del ganado vacuno, y estar castigado por cazar con luz, teniendo en cuenta además que la luz delataba.

Visto esto, antes de considerar en conjunto los aspectos económicos y sociales de otros tipos de caza de pájaros daremos cuenta por separado de las distintas técnicas de captura constatadas en la zona de estudio.

La caza de la perdiz con luz. La caza de la perdiz con escopeta, como dijimos, no solía practicarla la gente que cazaba para ganarse la vida. Ello era debido sobre todo a la escasa cantidad de carne y escaso valor de la pieza en comparación con el coste del cartucho. No obstante, había otras personas que la cazaban por afición, y algunos cazadores de liebres y conejos podían dispararle si salía al paso. Por lo que respecta a este apartado,

el pájaro perdiz, como se le llama también en esta zona, se cazaba con una luz tras la que se ocultaba el cazador para tirarle encima un santo de red (figura 18) una vez que estuviese cerca. Se cogía en los barbechos, en los rastrojos y eriales, donde duermen por bandos en el otoño, porque en el monte están el tejón, el zorro y otros depredadores. El cazador se vestía de campanillas de rodillas para abajo, mejor que con cencerro. Si le daba al pájaro la sombra de la luz se espantaba y había que esperar a que se echara de nuevo, si es que no se había ido. Se cazaba con las primeras aguas, en que el suelo estaba húmedo y no se oían los pasos, no crujía el pasto. Eran mejores las noches de neblina o llovizna en que el pájaro estaba más quieto, más cohibido y se aplastaba. Lo mismo sucedía con la niebla.

Cuando las perdices dormían por bandos se podían coger de una en una, pero había que conocer las querencias porque no duermen todas las noches en el mismo sitio. En las viñas se podían hacer unos comederos en los que echaban un poco de paja y un reguero de trigo para empicarlas.

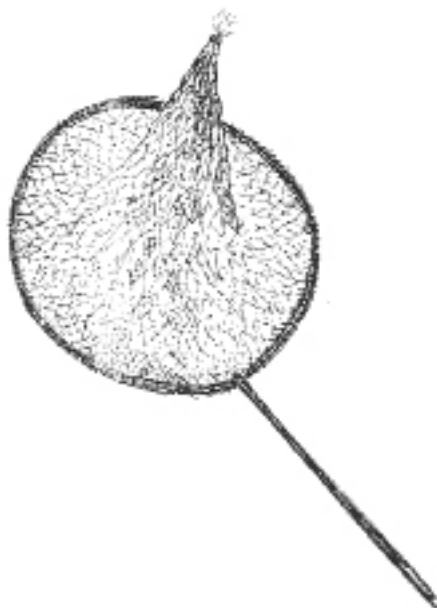


Fig 18. Santo de red circular.

Caza de cordoniz con red. La codorniz (*Coturnix coturnix*) se cazaba con red y un pito de reclamo (figura 19). Se tendía la red sobre la hierba, se tocaba el pito de reclamo para que acudiese y se metiese andando bajo la red. Una vez dentro, el cazador se levantaba y hacía ruido y el pájaro, al intentar volar hacia arriba, se enredaba. En los bebederos, en cualquier pozo que tuviera un salidero de agua, se cazaban los gorriones (*Passer sp.*) y tordos (*Sturnus unicolor*) con red.

Caza con jarilla. Con el sistema de la jarilla se cazaba el triguero y pájaros de canto (figuras 20, 21 y 22). La jarilla consistía en una vara, preferentemente de olivo o flandes, en cuyo extremo había un trozo de alambre o cuerda al cual se amarraba un braguero que sujetaba al pájaro vivo que servía de reclamo. Estando la jarilla en el suelo se le hacía elevarse un poco tirando de un hilo o cordón, con lo cual el pájaro empezaba a revolotear y era visto por los otros pájaros. En el suelo había una red acordonada que se cerraba al tirar del cordón. La jarilla se ponía en el centro y en los extremos se situaban otros pájaros de reclamo, cantando. Al ser el triguero pájaro muy bravo para jaula, que “se vuelve loco” cuando ve a sus semejantes, se le quemaban los párpados con un alambre incandescente, o se le punzaban los ojos.

Algunos hacían el puesto con unas varetas que se cogían en la parte superior con un corcho. Las varas se doblaban cuando aun eran verdes, para que al unirlas por los extremos hiciesen un chocín y se vestían con nea, carrizo o lo que hubiera a mano. No todos llevaban estas varas sino que hacían un puesto más rudimentario. La mejor hora para esta caza era por la mañana, “que te coja el sol en el tajo”. Con esta técnica se cogían jamaques (*Carduelis cannabina*), verdones (*Carduelis chloris*), lúganos (*Carduelis spinus*), chamarices (*Serinus serinus*) y jilgueros (*Carduelis carduelis*), como consigna Hidalgo (1985).

Caza con santos de red. En los almiarés y en los naranjos (*Citrus sinensis*) se cazaban pájaros con santos de red, unos paños con palos o brazos en los extremos que tras golpear en el almiar o el borde del naranjo se cerraban, cayendo los pájaros dentro de la bolsa que el paño formaba. Esas redes podían tener tres metros. Los pájaros, como en otras técnicas de red, se mataban apretándoles la cabeza.

En los pasos de zorzales, en el trayecto del comedero a la quedada, por ejemplo de los acebuches al pinar, se cogían con redes que se ponían de



Fig 19. Caza de codorniz con red

un árbol a otro. Había que buscarles ese paso, que podía durar unos 20 minutos, al amanecer y la puesta de sol.

Caza con lazos. A los zorzales se les podían poner perchas, lazos, en los árboles, “nada más posarse ya están cogidos, solo hay que esperar que se echen a volar”. Hidalgo describe así esta técnica para la sierra de Córdoba y Sevilla:

“... se lacean los árboles, especialmente los olivos, adonde van a posarse los pájaros en busca de alimento. Los lazos están confeccionados con crines de caballo y se colocan en ristras cubriendo las entradas de la copa del árbol. Las víctimas más corrientes con este sistema son los zorzales, que durante el invierno frecuentan los olivos en busca de la aceituna y la acebuchina (Hidalgo, 1985).”



Fig 20. Jarilla



Fig 21. Pájaro con braguero para la jarilla.

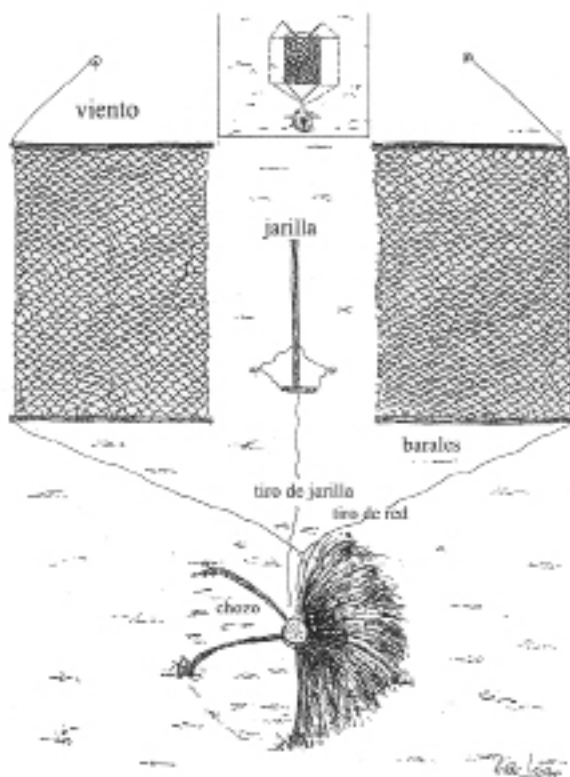


Fig 22. Sistema de caza con jarilla.

Nosotros lo hemos constatado en Villamanrique y El Rocío. También se habla de lazos que se ponían en las higueras, para cuando los pájaros entrasen al fruto.

Caza con las manos. En algunas pajareras cerca de Villamanrique y El Rocío cogían pájaros con las manos gente que iba por los mancones de los fresnos (*Fraxinus* sp) y zaos (*Salix atrocinerus*)

Para la **caza del alcaudón** (*Lanius* sp.) se clavaba en el suelo un palo que llevaba encima un corcho sobre el que se colocaba un mochuelo (*Athene nocturna*). Al ser un ave nocturna y extrañarla, los otros pájaros se acercaban a pegarle, sobre todo el alcaudón, que es pájaro muy bravo. En las proximidades se ponían palos o cañas impregnadas de lirio, en la que se quedaban pegados los pájaros. Se cazaba en la vera de las vallas y en los cerrados. El mochuelo embalsamado servía también de reclamo para las terreras y los trigueros. Los alcaudones también se cogían con un palo llamado encijera (figura 23), un arco de mimbre con una guita y una percha o lazo que se disparaba al posarse el pajarito.

Caza de estorninos con máquina. Especiales características presentaba la caza de estorninos (*Sturnus vulgaris*) con red en las riberas y brazos del Guadalquivir y en los canales de la marisma y zonas próximas. La practicaban sobre todo hombres de Coria y algunos de Lebrija y Los Palacios. Eran los pescadores los que se dedicaban a esta caza con fines comerciales. De esta forma también se cazaban los tordos. Otras especies como gorriones y pipititas (lavandera, *Matacilla* sp.) caían en la red cuando se iba a tordos.

La máquina o instrumento para cazar constaba de un arte o red y unas palancas de madera (Figura 24). Estos palos eran de mimbre, eucalipto o lo que hubiera más a mano, ya que no se llevaban en el barco. Debían tener una altura de cuatro o cinco metros para que sobresalieran de los carrizos, que es donde estaba el cazadero. Colocadas por parejas, flanqueando el carrizal, las palancas servían de soporte a la red que sobre ellas iba formando una especie de túnel o corredor, abierto solamente por la boca, ya que el arte sobre el suelo se iba sujetando con algún peso, clavándose con cañas o palos, o sencillamente se pisaba en el agua. De la boca al segundo palo podía haber unos diez metros y de éste al final unos 20, donde se encontraba una manga. Sobre los palos de la entrada iba una carrucha de dos vientos.

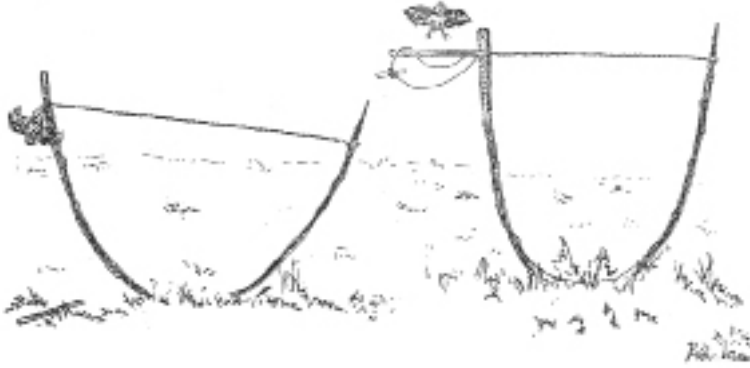


Fig 23. Encijera.

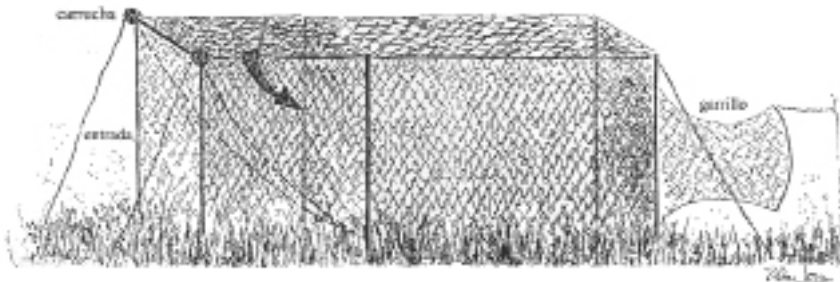


Fig 24. Máquina para cazar estorninos.

Los pescadores, por pasarse la vida cerca de los carrizales donde dormían los estorninos, eran los más indicados para saber dónde y cuándo había un buen bando. Además, en la embarcación podían llevar sin problemas los artes necesarios para esta caza, que eran distintos de los que ellos usaban para pescar. Así pues, en la época de los estorninos, de octubre a febrero, echaban en sus barcos las redes. Los tordos se cazaban en mayo.

Era preciso buscar primero el sitio donde se quedaban cuando aun había luz y poner el arte. De día los pájaros están en los campos. Se hacía en los carrizos un cortadero o desbroce de uno o dos metros como mucho, a unos 20 ó 25 metros del lugar donde estaban los pájaros, quedando éstos entre el cortadero y el arte. Desde el cortadero al arte había unos 200 metros. Para hacerlos entrar se podía jalear con palos o con cuerdas, y en este

último caso sendos hombres cogían uno por cada extremo de la cuerda, cada uno a un lado del carrizal, contra viento, avanzando hacia los pájaros. A veces podía ir algún otro en el centro de la cuerda. Los de menos peso era preferible que se pusieran por la parte del río, que se hunde más. La cuerda simularía el viento, tapando el ruido de los pasos. Donde mejor duerme el pájaro es en el carrizo blanco y la cuerda lo iba aplastando. También se cogía la cuerda para que toda la operación fuese pareja por el carrizal. Si el pájaro estaba picardeado, en la propia cuerda se podían poner campanillas. Si el pájaro ya estaba castigado, en vez de seguir hacia el arte se iba hacia arriba y en vez de piar guarreaba, emitía un sonido distinto, y hacía que los otros también subieran.

Los mejores días eran aquellos en que no había luna y los de niebla, lluvia o frío, que hacían que las aves se quedasen más tiempo en la cama. Con la niebla veían menos la red. La mejor cacería era a primera hora de la noche, porque estaban los pájaros cansados, recién dormidos. A partir de las tres de la madrugada más o menos volaban hacia arriba. Cuando entraban en el arte, como aun tenían espacio por delante, seguían buscando los carrizos y entraban en la manga. Cuando los jaleadores llegaban a la boca de la máquina tiraban de la cuerda de la carrucha, que dejaba entonces de apoyarse sobre los palos de la entrada para caer al suelo, quedándose la red sobre cuatro palos en vez de seis y tapando la salida. Al final de la red se hacía un corte o sangría y se sacaban los pájaros, matándolos con la mano. Aunque no todos los marineros iban a estorninos, todos los que iban a estorninos eran marineros. Estos pájaros dejaban más dinero que el pescado, bastante más, sobre todo teniendo en cuenta el tiempo de trabajo empleado. Podían, en temporada, ir a estorninos una o dos veces por semana. Más no porque se podía castigar en exceso, además de que la realización de la práctica dependía de si encontraban manchas de estos pájaros. Es difícil calcular el producto de un día pero oscilaría entre 50 y 120 docenas, aunque había veces muy sonadas en que se podía sobrepasar esa cantidad. Un informante manifestaba “mi abuelo levantó esta casa con el dinero de los estorninos”.

Los marineros utilizaban los mismos canales por los que daban salida al pescado, vendían los estorninos a los arrieros a los que llevaban la pesca y éstos los vendían en Sevilla y algunos pueblos del entorno de la capital. También lo hacían a los recoveros de Coria que compraban los pájaros de costillas, etc. Había que tener en cuenta que debían ser recoveros de cierta

envergadura para poderse entregar en grandes cantidades como eran las que de golpe podían traer los marineros. Se dice que la atracción que el estornino ejercía sobre el mercado de Sevilla se debía a un cierto amargor que la aceituna da a la carne del pájaro y que gustaba mucho allí.

Cada barca llevaba tres marineros, y si se encontraban dos barcos partían a medias. De manera similar a lo que hemos visto en el caso de los pateiros, los antiguos tenían por norma que si un barco estaba poniendo las palancas y venía otro, aunque no llevase artes, partía con el otro barco. Si llegaba una vez que estaba cazando, no tenía derecho a parte alguna. En el reparto final, el arte cobraba parte y media del dinero y los hombres una parte. Dentro de esta cooperación reglamentada por tradición también podía haber fricciones, con acusaciones de no haber avisado, haber llegado tarde, etc.

Analizando la importancia económica de la caza obtenida por medio de las técnicas descritas (redes, santos, lazos, liria, encijera, máquina de estorninos) podemos ver cómo algunas eran poco relevantes, además de poco frecuentes. Este es el caso de la caza del alcaudón con mochuelo o con encijera, la del zorzal con lazos en los acebuches o la de otros pájaros en las higueras. La carne que se obtenía yendo a las pajareras era para autoconsumo y en épocas de máxima necesidad. Cuentan en El Rocío cómo se podía utilizar la pella de grasa del martinete, una vez derretida, para aceite de los candiles, pero no era este un uso muy extendido y en todo caso, desapareció hace muchísimos años.

La caza de la perdiz con objetivos directamente comerciales y en cierta cantidad no existía como tal. Muchas de las gentes que por la banda de poniente la practicaban iban desde los pueblos del Aljarafe-Condado, que podían vender los machos para reclamo y matar las hembras. Sólo en Villamanrique se constata su práctica por cazadores profesionales (costilleros, laceros) que las vendían en Sevilla, en el mercadillo dominical de pájaros y animales de compañía de La Alfalfa. La venta de reclamos de perdiz se daba entre cazadores aficionados de forma ocasional.

La caza de pájaros con red era muy popular en Sanlúcar. La gente del Barrio Alto, El Palmar, etc., la más relacionada con la agricultura, cazaba los gorriones en los bebederos de los pozos y los podía vender para el tiro de pichón, que no era con pichón sino con gorriones. Entre otras causas, esta suerte de caza decayó cuando se implantaron muchos regadíos, con

lo cual los gorriones no se concentraban en los salideros tradicionales, sino que se dispersaban por los múltiples puntos con agua. Aquí no parece que hubiese una actividad económica importante relacionada con la venta de pájaros capturados con red. Esta actividad sí se daba en la zona de Coria, donde había personas, jornaleros también o gente que tenía una economía con variedad de recursos, en forma de salario también pero no necesariamente agrícola (peón, marinero). En cualquier caso, eran muy pocos, cinco o seis a lo sumo, los que podían echar el día a pájaros para poder sacar un jornal, durante una temporada y no yendo de manera muy continuada, sobre todo a trigueros y similares. A coger pájaros para canto se dedicaban los chiquillos y los aficionados, no había profesionales ocupados específicamente en ello.

Cuando se conseguían pájaros se vendían en La Alfalfa de Sevilla, aunque alguna vez, a través de la gente que venía en los barcos, se llevaron a Canarias. Los pájaros que se vendían para carne seguían las mismas vías de comercialización que los cazados con costillas y artes similares. Al igual que pasaría luego con los pájaros cazados de noche con escopeta de balines, con la pesca de la rana en otros lugares mencionada antes, etc., era frecuente la caza de pájaros con red para comerlos entre un grupo de amigos.

Existía un solapamiento entre el área en que se ponía la costilla y la del pájaro con red, descendiendo la importancia en cuanto nos aproximamos a lugares donde había mayor abundancia de caza de otro tipo. Así, la mayoría de los que cazaban con red en los pueblos próximos a los cotos y pinares venían de pueblos del Aljarafe-Condado.

XI- CONCLUSIONES

Como sucede en otros espacios naturales protegidos de alta singularidad e interés (Heatherintong, 2001), en torno a las gentes de Doñana se ha ido construyendo a lo largo de los años una visión romántica, con tintes de atavismo y excepcionalidad, en la que no falta la consideración de sus pobladores como buenos salvajes. De esta manera se ha pretendido situarlos en la otredad, como gente esencialmente distinta, por supuesto del hombre de hoy en día pero también de sus contemporáneos de la Baja Andalucía. Esto es algo especialmente insistente para el caso de quienes vivían de la caza, en que la propia actividad se presta a consideraciones de primitivismo, inmersión en la naturaleza salvaje y lucha con ella, peligro, épica y, desde luego, exaltación de la masculinidad. En este sentido, este medio de vida de los jornaleros, de los campesinos sin tierra, se nos representa principalmente no como trabajo sino como aventura, muy lejos de la interpretación de los propios actores sociales que sitúan el fenómeno en el ámbito de la necesidad y la dureza de las condiciones de vida. Los resultados de esta investigación acerca de la caza que se practicó en la zona hasta los años sesenta nos llevan a detraer a los cazadores y recolectores del ámbito del romanticismo y situarlos en el de la subsistencia y las lógicas productivas y reproductivas del campesinado, de las clases populares. Los testimonios obtenidos nos dan cuenta de la vinculación de los cazadores con los ecosistemas de los que hacen uso para su subsistencia, generando en ese proceso de apropiación de los recursos un singular conocimiento del medio, una valiosísima etnoecología que es a su vez el armazón intelectual de esa praxis.

Ecología de la caza

Doñana constituye un territorio de una notable singularidad ecológica, integrado por tres grandes unidades, marismas, dunas y cotos, que debido a los inconvenientes que presentan para la agricultura y la ganadería, para la intensificación productiva en la obtención de alimentos, es relativamente poco transformado o se dedica a usos forestales y constituye el hábitat de numerosas especies, un espacio esencialmente diferente de las tierras circundantes con una decidida vocación agrícola.

No obstante, no debemos perder de vista que se trata de un espacio antropizado, en el que de manera poco intensa pero constante se llevan a cabo

actividades productivas que supone una transformación, siquiera leve, de los ecosistemas. Esto lo vemos especialmente en el caso de los cotos, donde además de ser un producto social, con una gran extensión de pinares plantados, se daba una agricultura de rozas, ganadería y actividades extractivas de madera, leña, piña y elaboración de carbón. En la marisma la actividad humana tenía que ver sobre todo con la ganadería vacuna. En el caso concreto de la caza y recolección vemos cómo éstas tienen un papel crucial en el funcionamiento del ecosistema y el control de poblaciones, con los humanos como cúspide de la cadena trófica. Estamos por tanto ante un territorio de baja intensificación agropecuaria pero resultado de la intervención y control humano. En este espacio la extracción de energía y materiales se da de manera continuada, aunque la madurez de los ecosistemas es alta. En efecto, nos encontramos con un elevado nivel de reinversión de la materia y energía, al contrario de lo que sucede con ecosistemas jóvenes, como es el caso de los agroecosistemas circundantes, constantemente rejuvenecidos a través de la intervención humana para obtener energía excedentaria.

En efecto, Doñana se configura como un territorio marginal desde el punto de vista agrícola, inhóspito en gran parte, y precisamente en el contexto de unas tierras que se encuentran entre aquellas de mayor interés agrícola de Andalucía, cual es el caso de las campiñas de Sevilla y Cádiz, la comarca del Aljarafe-Condado onubense y sevillano y la Vega de Sevilla. Ha sido precisamente este contraste el que ha enfatizado su dimensión de supuesto salvajismo y otredad.

Ahora bien, las poblaciones del entorno no dejarán de extraer energía y materiales de este medio con una tan importante producción de biomasa interesante para los humanos, a través de formas diversas y con valores estratégicos específicos. Habida cuenta de la referida marginalidad desde el punto de vista del potencial para la intensificación y especialización productiva, su lógica será la de la extensificación y la diversificación. La relación entre diversidad y marginalidad ya fue apuntada para el Mediterráneo por Lefebvre, desarrollada por Ojeda para el caso de Doñana (Ojeda, 1987) y confirmada en muchos otros casos (Acosta, 2002; Acosta et al, 2001). Pero de manera más general, la diversidad, y la complementariedad a ella asociada, es una estrategia campesina en el manejo de los recursos, que atiende a fines también dispares (Toledo, 1993). Si el área circunmediterránea saca partido de la marginalidad y la estacionalidad

a través, entre otras cosas, de la diversidad, esta dinámica se compadece especialmente bien con el caso de Doñana, donde la estacionalidad es tremendamente marcada, sobre todo en el caso de la marisma, que pasa de humedal a semidesierto a lo largo del año. Tenemos por tanto un sistema de uso múltiple del territorio, con diversidad de aprovechamientos agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos y de recolección, todos los cuales se llevan a cabo de forma relativamente poco intensiva y articulados entre sí, siguiendo fundamentalmente la lógica de las estaciones y de periodos interanuales largos.

Esta forma de uso múltiple y extensivo, la existencia de ecosistemas relativamente poco artificializados, conformará un tipo de territorialidad y poblamiento sensiblemente diferente al de las tierras agrícolas próximas y, sobre todo, al modelo de territorialidad capitalista posterior, que especializará a Doñana en la producción de naturaleza supuestamente salvaje, convirtiéndola en poco permeable al uso de los habitantes de la zona, llegándose a lo que Ojeda denomina unilateralidad productiva (Ojeda, 1987).

Desde el punto de vista ecológico y productivo, el espacio que consideramos debe ser entendido en el contexto de diversas geofacias, es decir, de diferentes paisajes o fisonomías que funcionan no obstante como un mismo geosistema. Y esto tanto en lo que refiere al interior de este espacio como a su exterior, es decir, en conexión con las poblaciones tanto limítrofes a él como con las que se sitúan en un cinturón próximo, es decir, las referidas campiñas, el Aljarafe-Condado, la Vega y la propia ciudad de Sevilla. La etnografía precedente creemos que avala sobradamente cuanto decimos.

Doñana desempeñará una función estratégica para las poblaciones de su entorno no sólo por el suministro de energía y materiales sino, sobre todo, por el carácter estratégico de algunos de estos suministros. Nos estamos refiriendo para nuestro caso concreto a este espacio como fuente de proteínas animales, a la carne y huevos de especies que aprovechan la gran cantidad de biomasa que produce el medio, que no es directamente consumible por los humanos y que es transformada por los animales en una proteína de alta calidad en muchos casos.

Ya Ojeda señaló que frente a las tierras agrícolas del entorno, de mayor producción y mayor población, en el entorno de Doñana, especialmente de Almonte, este modelo agropecuario más desdibujado tenía la contra-

partida de existir en él un mecanismo amortiguador de los periodos críticos, en el que las hambrunas eran menos frecuentes (Ojeda, 1987). Estaríamos ante un territorio más pobre pero más estable, al menos en lo que refiere a la banda de poniente. En efecto, al igual que otros ecosistemas escasamente transformados, más silvestres, las fluctuaciones interanuales son menores, la resistencia de, por ejemplo, las plantas a enfermedades y estrés es mucho mayor, lo que supone un suministro más continuo y estable de alimentos (Woodburn, 1983). De esta forma, distintos subsistemas articulados y maduros son un colchón, un amortiguador de las fluctuaciones, sobre todo en un contexto de mayor artificialización agrícola del medio.

Esta articulación de Doñana con su territorio circundante será especialmente importante para la parte más débil e inestable del sistema, para las clases populares, sometidas a mayor privación y, también, a mayores fluctuaciones estacionales, habida cuenta de que serán jornaleros y muy pequeños propietarios los principales protagonistas de la caza y recolección. Así, la estacionalidad en el suministro de recursos y de jornales que caracteriza a esta agricultura mediterránea y, en gran parte, latifundista, habrá de ser articulada con la estacionalidad en el suministro de los diferentes recursos que ofrezca Doñana para asegurar la supervivencia de los grupos domésticos más menesterosos, bien por consumo directo de los recursos o bien por acceso a otros productos conseguidos a través de la venta de los primeros, que llegarán a su vez a los pueblos de las zonas más agrícolas. Pero no sólo los jornaleros de los pueblos circundantes usufructuarán los recursos de Doñana, sino que algunos braceros de pueblos más alejados se beneficiarán indirectamente de la funcionalidad que ese espacio ofrece. Nos estamos refiriendo a que algunos cazadores o costilleros de estos lugares podrán ocupar el nicho ecológico que ocuparían los del entorno inmediato en sus propios pueblos, pues éstos desatenderán esa caza habida cuenta de la disponibilidad de piezas más interesantes para sus economías en Doñana.

En cualquier caso, Doñana, ya fueran terrenos privados o públicos, desempeñaba funciones parecidas a las que históricamente habían desempeñado las tierras comunales, los bosques sobre todo, a lo largo de la historia, como un espacio poco agrarizado donde las comunidades locales podían apacentar sus ganados de renta y labor, además de llevar a cabo en ellas algunos usos agrícolas y obtener leña, madera, productos silvestres e in-

cluso abono, todo lo cual hizo posible el mantenimiento de los sistemas agrarios del Antiguo Régimen. No es extraño que hoy en día gran parte de los bienes comunales se sigan manteniendo precisamente en las zonas más marginales agrícolamente, entre ellas el propio entorno de Doñana.

Dentro de cada pueblo había una especialización en los aprovechamientos, pudiéndose entender ésta según criterios de coste de oportunidad o forrajeo óptimo. Es decir, del repertorio de especies susceptibles de ser cazadas o recolectadas, no todas se cazan o, mejor dicho, no todas dan lugar a una especialización en su captura o recolección, o no con todas se hace con la misma intensidad, sino con aquellas que comparativamente ofrezcan mayor tasa de rendimiento (Sánchez Fernández, 1993). Así, se optará por las que suministren una mayor cantidad de carne o huevos con menos esfuerzo, en menos tiempo. Por ejemplo, la obtención de una pieza de caza mayor hará que se prefiera ésta como actividad económica frente a la caza de pájaros con costillas o de conejos, por ejemplo, pues en una salida al campo se obtendrá mayor cantidad de carne o mayores ingresos que dedicándose más continuamente a esas otras prácticas. Bien es verdad que dentro del coste habrá que valorar los riesgos, físicos, legales y pecuniarios, que una actividad ilegal comporta. Así, vemos cómo en Almonte, Hinojos o Villamanrique no hay gente que cace pájaros con costillas, pues tiene otros recursos alternativos más interesantes, mientras que esa actividad la realizan en el territorio de dichos pueblos costilleros venidos del Aljarafe-Condado. Así, especies que resultan absolutamente marginales en un pueblo son interesantes en otro, a falta de alternativas mejores.

No obstante, donde hay una mayor población se encuentra una especialización de los cazadores en distintos recursos. Así, en Sanlúcar hay venaderos, cazadores de patos y conejos con escopeta y también costilleros, siguiendo aquí fundamentalmente una lógica de dedicación según los barrios y la orientación de cada uno de ellos a ciertos ecosistemas, como vimos. Sanlúcar, como encrucijada de ecosistemas, nos muestra a su vez una gran especialización de grupos sociales en aprovechamiento de recursos naturales, con culturas por así decirlo distintas, como vemos en el caso de los marineros, riacheros, gentes del campo y la viña o los vinculados a Doñana.

Obviamente, la distancia a los lugares en que se dan las especies es fundamental para la existencia o no de especialistas, y así no hay venaderos

en Los Palacios o Lebrija. En el caso de Hinojos la ausencia de un grupo de venaderos puede explicarse por la estructura de la propiedad relativamente equitativa y con gran importancia de la economía del olivar para la gente modesta. Esto hace que la necesidad sea menos imperiosa y los cazadores lo sean de caza menor, sobre todo de conejos, que abundan por la zona, en tierras comunales también. No se dan aquí actividades muy perseguidas, de riesgo y que entran en conflicto con la propiedad, siendo el caso que gran parte de la población son propietarios. Sólo en circunstancias extremas, como el año del hambre, aparecen venaderos. No obstante, la caza ocasional de algún venado por supuesto que se da. El caso de Hinojos es paradigmático, pues aun contando con una gran extensión de tierras comunales en la marisma ha vivido hasta hace bien poco de espaldas a ella, por las razones apuntadas de haber tierras de calidad y una estructura de la propiedad relativamente equitativa.

En Almonte encontramos el mayor número de venaderos, y ello debido a varias razones, a saber, el tamaño de la población, la existencia de un gran número de jornaleros, la abundancia de caza mayor y la histórica reivindicación de Doñaña como tierras de la comunidad, lo que refuerza la idea de derecho a cazar en ella y la comprensión de la comunidad hacia esta práctica. En contrapartida, los costilleros son prácticamente inexistentes.

Los pateros de Coria, Puebla o los Palacios se dedican a esa actividad por tener humedales próximos y porque el desplazarse a los más lejanos les compensa en esfuerzo al traer una carga importante y con buena venta en sus pueblos y Sevilla, además sin complicaciones de ocultación, etc.

Economía de los cazadores

De nuestro estudio se deduce que la caza con fines comerciales que practican los cazadores y hueveros es uno de los componentes de la renta de trabajadores del campo, fundamentalmente jornaleros. Esta renta tiene distinto peso proporcional en total de ingresos según los grupos domésticos, pero ni mucho menos supone la existencia de una profesión, una dedicación única o siquiera el componente principal de la renta, que en la mayoría de los casos es el jornal. Dentro de estos parámetros encontramos diferencias, tanto en el perfil de los practicantes como en la referida importancia final de los productos obtenidos. Quizás el principal elemento de diferenciación en cuanto al perfil lo encontramos en el caso de los

pateros, con un peso de la importancia económica de la caza muy importante y que disponen de un medio de trabajo y transporte de indudable valor, de un capital, cual es el caballo. Esto les permite un mayor desahogo económico, con mayores posibilidades de ingresos que el jornal, como el trabajo con la propia bestia en labores de labranza y transporte. Igualmente les habilita para tener un amplio radio de acción en sus prácticas de caza. Característica también de algunos miembros de este colectivo es la dedicación a trabajos a jornal muy especializados, como la siega con guadaña, o la venta de nea. Igualmente encontramos aparceros agrícolas de diverso tipo.

En este mundo de la caza sólo encontramos a pequeños propietarios en el caso de los que lo son de ínfimos predios, como algunos sanluqueños y, en años de máxima necesidad, a campesinos de otros pueblos, incluso Hinojos, como vimos, aunque quizás más para autoconsumo que para otra cosa. En cualesquiera de los grupos domésticos no encontramos mujeres participando en actividades de caza para la venta, aunque sí para el autoconsumo a veces, tratándose siempre de mujeres que cazaban en las inmediaciones de su vivienda en el campo.

Un asunto que parece recurrente es que ante la disyuntiva del jornal o la caza-recolección, la abrumadora mayoría de los entrevistados señalan que sin lugar a dudas optan por el jornal. Evidentemente, el aceptar un jornal no va en detrimento de la obtención de piezas de caza, ya que la salida a por las piezas puede posponerse, cual no es el caso del jornal, que de no cogerse se pierde. Además, como dijimos, no aceptar jornales podría suponer salir del mercado laboral u ocupar una posición muy marginal en él.

La condición de campesinos sin tierra resulta clara en nuestro caso, sobre todo si tenemos en cuenta que los campesinos históricamente han desarrollado estrategias de diversificación económica y uso de los recursos del monte a través de medios diversos (Sevilla y González de Molina, 1993). La caza y recolección en Doñana es tributaria y continuadora de esa misma lógica. Aunque la práctica de la caza se diferencia notablemente de los procesos de trabajo agrícola de la zona, se asocia a la dimensión de trabajo en un aspecto fundamental y es, contrastivamente, en su oposición a la actividad cinagética de ocio, a la caza señorial deportiva, dimensión en la que insisten mucho los actores sociales. Encontramos también algu-

nas llamativas similitudes en el caso de las cuadrillas que cazaban conejos en la zona de Hinojos, muy parecidas a la forma de organizarse para el trabajo en la agricultura, en cuadrillas y con una suerte de manijeros o encargados.

Los cazadores y hueveros llevan a cabo una actividad extractiva no repositora, son cazadores-recolectores, obtienen recursos del medio sin intervenir en su reposición o cuidado, no invierten por tanto en la transformación del medio o cuidado de los recursos y su único coste económico es el de los medios tecnológicos para cazar, los útiles de caza. Caso de pagar una renta, este pago es posterior a la caza, como detracción de una parte de los recursos obtenidos, como sucede con los hueveros. Ahora bien, la importancia del capital necesario para su desempeño es muy variable. Hay toda una variedad de situaciones desde los costilleros y laceros que requieren de un gasto mínimo hasta los pateros que precisan de caballo y escopetas de pitón, bastante costosas para las economías modestas, pasando por las escopetas ligeras de los otros cazadores. Pero la caza con armas de fuego no supone un gasto sólo por la adquisición de dichas armas, sino también por el coste de la munición, de ahí el celo de los tiradores en no malograr un tiro, y disparar siempre con la certeza de que se cobra una pieza y de importancia. Es por ello que no se cazan con escopeta aves pequeñas, para eso están las técnicas alternativas de las redes, costillas, anzuelos, cencerros, etc. Ya vimos que el asegurar el disparo es algo fundamental en los pateros, que han de buscar un altísimo número de patos para disparar. En definitiva las escasas necesidades de capital hacen posible a las clases populares practicar la caza, y dependiendo a su vez de las disponibilidades, optar por una técnica u otra.

Si la de la agricultura tradicional se define como una economía natural, que no emplea apenas factores externos para producir, este tipo de actividades de los jornaleros está aun más cerca de una economía natural, pues ni siquiera transforma el medio del que obtiene los recursos. Estamos ante predadores o, como lo quiere la literatura antropológica anglosajona, de forrajeros. No hay domesticación ni control de la reproducción, como harían ganaderos o avicultores. Las propias especies cinegéticas se regeneran en su hábitat. No obstante, hay que tener en cuenta que los ecosistemas de los que obtienen los recursos los cazadores sí son ecosistemas transformados, son agroecosistemas, y para su mantenimiento como tales precisan de la continua intervención humana.

Grupos sociales y conflictos por los recursos

En un proceso de apropiación de la naturaleza como el que hemos estudiado se pueden considerar distintos tipos de relaciones entre los actores sociales, desde la rivalidad o falta de ella entre localidades a la competencia o cooperación entre los propios cazadores o los conflictos entre grupos sociales, entre propietarios y clases populares. Entrando a analizar la primera cuestión, entre localidades no encontramos que exista competencia territorial por los recursos que son objeto de nuestra indagación. Por una parte vemos que hay gran distancia entre los pueblos, y también desde los pueblos a algunas de las zonas donde se caza. Además las escasas disponibilidades de desplazamiento y transporte de los cazadores hacen que éstos cacen en las áreas más próximas a sus pueblos. En términos absolutos y relativos son pocos los que llegan a sitios alejados de los lugares poblados, con lo cual son pocos a su vez los que puedan encontrarse allí y competir supuestamente por los recursos. Pero la ausencia de exclusividad territorial tiene que ver con otras dos cuestiones. Una de ellas es el carácter móvil e imprevisible de muchos de los recursos, pues estamos hablando de animales, algunos de los cuales se mueven mucho (Dyson-Hudson y Smith, 1983). La otra razón es el carácter ilegal de algunos de los aprovechamientos, técnicas de caza o momento del año en que se realizaban, lo que hace que la competencia se dé entre grupos sociales (propietarios-no propietarios) y no entre pueblos.

Desde una perspectiva general, el conflicto no es algo significativo entre los cazadores y recolectores. Entre los que desarrollan su actividad en torno a un mismo recurso podemos encontrar ciertos casos de competencia, con sucesos que nos hablan de alguna denuncia a otros cazadores furtivos, sobre todo en el caso de los venaderos, principalmente en Almonte, y de algún cazador de conejos. Por lo que respecta a los pateros, a lo más que llegamos es a una suerte de desdén entre los pateros con prosapia por aquellos que eran advenedizos, pero no más. Así pues, entre las gentes de la caza, su común situación económica, su universo social e ideológico compartido, su posición frente a los propietarios y la autoridad, que son su referente de conflicto, pesaban más que la posible competencia por la caza. Además, una dinámica de continua denuncia a los otros cazadores no podría mantenerse por mucho, perjudicando a la larga al propio cazador, aislándolo socialmente en su entorno y haciéndolo víctima al fin de la delación. Por eso más bien se trataba de hechos puntuales, protagonizados

por individuos concretos en algún momento. La tónica dominante era otra, pues lo que se constata es la falta de competencia por las piezas de caza y, en no pocos casos, la colaboración entre cazadores.

En efecto, si los cazadores iban a cazar solos, al encontrarse en el campo podían avisarse entre ellos de su presencia, con determinados sonidos convenidos en algunos casos, y cada uno podía seguir por su lado. Igualmente, en el caso de las costillas se respetaba la preeminencia del que había llegado antes. A veces podían salir a cazar juntos, sobre todo donde era importante el componente familiar o de amistad. En algunos casos, si se encontraban en el campo, podían continuar la tarea juntos. Según el tipo de caza, vemos cómo puede darse cooperación o no, por ejemplo entre los pateros y marineros, en la caza de conejos en cuadrilla o en la del venado y jabalí por más de un individuo para jalear. En este sentido, es la posibilidad de obtener más rendimiento mediante la cooperación, o de reducir notablemente la incertidumbre, lo que hace que haya prácticas de cooperación. En los otros casos prima la caza individual y se respeta la preeminencia del que llegó antes.

Por tanto, como decimos, la dimensión problemática del acceso a los recursos tenía que ver fundamentalmente con conflictos de clase, con grupos sociales que competían por ocupar un mismo nicho ecológico. En este sentido aparece la propiedad como la forma de territorialización extrema, de exclusión en función de los títulos legales de propiedad (Godelier, 1989:137). Ahora bien, en nuestro caso la exclusión del aprovechamiento cinegético o recolector por esta vía es relativa a la importancia que el recurso tiene para el propietario, pero considerando que el uso del recurso, además, tiene distinta significación para los diferentes grupos sociales en liza. Mientras que para el cazador y el huevero el producto genera unos ingresos o es un bien de consumo, para el dueño, aunque haya monterías y tiradas de aves con carácter comercial, las más de las veces se trata de preservar piezas que tendrá un aprovechamiento recreativo, de ocio.

No obstante, sea cual sea el valor percibido, se trata de competencia por los recursos de un territorio, cuyo usufructo las clases dominantes se reservarán mediante el ordenamiento jurídico que consagra la propiedad privada y a través el aparato represivo del Estado a su servicio, además de sus propios guardas. La inversión en esa preservación de las piezas de caza será interesante económica y simbólicamente por el carácter relati-

vamente previsible y abundante del recurso en juego, los venados y jabalís (Dyson-Hudson y Smith, 1993). Es decir, al estar vedada su caza a los ajenos a la finca y al encontrar cobijo y comida abundante en un hábitat que se conserva para su reproducción, éstos animales se encuentran de manera más o menos continua y en abundancia en esas fincas. Los costes de su guarda y custodia se compensan con la abundancia y permanencia de los bichos en las fincas, a disposición de los cazadores que la propiedad permita. Esta inversión incluye el pago de los guardas y, si es el caso, la creación de las rayas, además de los gastos que generan las monterías.

Una de las razones de la preservación de los ecosistemas de Doñana tiene que ver con el escaso valor agrícola de estas tierras en el contexto de la agricultura de antaño, falta de interés que como podemos ver ha cambiando sustancialmente de ayer a hoy. Pero en parte está también relacionada con la consagración de la propiedad privada y el interés cinegético, de disfrute de ocio y ostentación social que el territorio ha tenido para la aristocracia, que hoy podríamos conceputar como renta ambiental del propietario (Campos et al, 2001). En efecto, no fueron pocos los intentos de transformar el Coto de Doñana, de darle un uso agrícola y ganadero más intensivo, tanto por parte de los defensores de la modernización y el productivismo como por parte de las organizaciones de izquierdas que percibían el territorio como un fortín de la nobleza, que era la causa de la pobreza del pueblo. Ese interés cinegético de los dueños dio lugar a que no se transformaran los ecosistemas por un uso más intensivo y que, como consecuencia de esa falta de intensificación agraria, no aumentara la población. Un incremento poblacional podría haber conllevado una mayor presión sobre la caza, menos abundante a su vez por haber visto desaparecido o reducido su hábitat.

Pero, por otra parte, tampoco hubo una “tragedia de los comunes”, pues también hay que considerar que se conservaron asimismo espacios de alto interés ecológico en Doñana siendo bienes comunales, como la marisma de Hinojos y los pinares de varios de los pueblos del entorno, aunque hay que tener en cuenta igualmente la función de fincas madre que grandes propiedades próximas pudieran tener para el caso de las especies cinegéticas. La prueba en contrario sería la desaparición de los ciervos en el Monte Algaida sanluqueño.

El papel de la propiedad en la conservación de los recursos en Doñana

tiene que ver más con la evitación de la agrarización o de la intensificación en otros usos (que además tenía limitantes ecológicos), que con impedir el acceso de los cazadores populares a la caza. En efecto, está por demostrar que sin esas restricciones de los dueños la caza se hubiese agotado. Entre otras cosas, las piezas cazadas por los furtivos no iban en detrimento del mínimo ecológico para su reproducción, sino de la cantidad de piezas que dejarían de abatir los cazadores ilustres. Habría que evaluar la cantidad de animales cazados por los furtivos y los muertos en las monterías. Así las cosas, todo son preteribles pero, en cualquier caso se nos aparece como evidente la necesidad de llevar a cabo investigaciones centradas en este particular para que, comparando distintos espacios, estructuras de la propiedad, usos, mecanismos de regulación y población de las zonas, nos arrojen luz sobre la sostenibilidad de las prácticas cinegéticas. Los datos que nos brinda el trabajo de campo presentan aspectos contradictorios que una indagación de mayor calado debería integrar y resolver. En efecto, los resultados de las entrevistas no inciden en demasía en ideas de conciencia de preservación ecológica de las especies cinegéticas por parte de los cazadores. La inobservancia de vedas o del respeto a hembras preñadas, así como la desaparición de los venados en el Monte Algaida nos dicen mucho al respecto. Sin embargo, en lugares donde no había fuertes restricciones, como en la caza de los pateros, la renovabilidad de los recursos tenía que ver con el bajo impacto que el número de escopetas tenía sobre las especies. Es el cambio operado en los años sesenta el que crea el problema y algo parecido podía suceder en otros casos.

Hay que tener en cuenta que la presión sobre los recursos cinegéticos venía de dos lados, de los propietarios y sus invitados foráneos y de los cazadores locales. La presión de la caza popular sobre los animales de las grandes fincas era debida, entre otras cosas, a la existencia de grandes propiedades precisamente. En efecto, la caza era un medio al que recurrían los jornaleros para paliar las difíciles condiciones de vida que existían en este contexto fundiario. Ahora bien, en otras áreas latifundistas de la Baja Andalucía, que eran paradigma de un intensa agrarización, de gran simplificación agroecosistémica, cual es el caso de las campiñas sevillanas, la situación social no parece que fuera mejor. Pero, además, no existían en esas zonas unos ecosistemas y una fauna como la de Doñana y su entorno, un recurso cinegético que fuera un medio de amortiguar las necesidades de las clases populares.

En cualquier caso, nos encontramos con la situación de que un grupo social, los terratenientes, arbitra formas diversas para garantizarse el acceso exclusivo a unos recursos, la caza, frente al interés de otro grupo. Los grados de permisividad de las prácticas y la dureza de la represión tendrán que ver por tanto con el grado de interés de que tengan por cada recurso los detentadores de derechos territoriales. Así, la caza de pájaros pequeños no será apenas cuestionada. En cuanto a los conejos, liebres o perdices, aunque los grandes propietarios los cacen en algunas fincas, son abundantes, siendo la caza mayor la prestigiada en este entorno. Por tanto, será por los patos y ánsares y sobre todo por los venados y jabalís por los que la aristocracia, y el aparato a su servicio, vele con mayor severidad. Vemos igualmente cómo además de ese gradiente existe también otro, el de la agrarización, pues las mayores limitaciones se darán a medida que nos acerquemos hacia los espacios menos agrarios, que son el hábitat de las especies más valoradas. Estas áreas se convierten en santuarios no sólo por la razón de guardar la caza sino por ser espacios exclusivos de acceso y disfrute de un determinado estrato social.

Pasando ya al ámbito de los discursos, la diferente condición, de ocio o de necesidad, que para unos grupos y otros tiene la actividad cinegética, aunada a la consideración de la caza como un bien libre, será el pilar discursivo esencial de la posición de clase subalterna. Por razones de tipo ecológico, suelos y nivel de las aguas, hay un freno al avance agrícola, los aprovechamientos son forestales, ganaderos o cinegéticos, lo que hace que haya fauna no domesticada abundante, que en la lógica moral de las gentes es accesible porque no ha sido producida y cuidada por los dueños de fincas, es de la naturaleza, lo que la naturaleza da. La caza es la continuación de los usos gratuitos del monte, presentes en la ideología del pueblo en multitud de lugares de España. A todo ello se une la situación de necesidad de las clases populares en un contexto de enormes desigualdades sociales y privaciones esenciales, que choca de manera flagrante con la ostentación de los propietarios. Además, la caza no es una actividad que los dueños lleven a cabo con finalidad económica en la mayoría de casos, no se les detrae una forma de dinero, sino la posibilidad de llevar a cabo una actividad de recreo, de ocio. La caza por diversión se opone a la caza por necesidad, de ahí que esa dimensión se enfatice tanto por los cazadores, que además tienen como uno de sus referentes identitarios de clase el trabajo, el esfuerzo, lo más contrapuesto a las actividades ocio-

sas. Las propias prácticas de caza de los trabajadores difieren también de las de los señores, pues mientras los primeros pueden llevarlas a cabo en unas difíciles condiciones, requiriendo esfuerzos notables en algunos casos, las de los señores son bastante livianas, limitándose las más de las veces a disparar desde un puesto, a veces a animales que son jaleados. Esa dimensión de enfrentamiento del hombre a la naturaleza, sin mediación de estructuras sociales ni ningún tipo de ventaja que no sea la de la propia sabiduría, habilidad y fuerza, además de los valores de masculinidad, contribuyen a construir un discurso popular sobre la caza y el acceso los recursos. Evidentemente, de esta consideración de la caza participan no sólo los cazadores, sino las clases populares y la mayor parte de las gentes de los pueblos que activa o pasivamente participan del mundo de la caza, callando, comprando carne, ocultando a los furtivos, ayudándoles en algún modo y, cuando menos, concediendo algún tipo de legitimidad o disculpa a la caza furtiva. En ello tiene bastante que ver la oposición entre el ellos y el nosotros, los ricos y los pobres, tan acendradamente marcada en las sociedades rurales de la Baja Andalucía.

El conocimiento del medio

Esas diferencias son también evidentes en cuanto a la relación con el medio, al conocimiento preciso del mismo y sus distintos elementos, al saber ecológico, como corpus de conocimientos y como praxis, que desarrollaron las clases populares en interacción con él, y nos referimos tanto a los guardas como a los cazadores y recolectores. Estamos ante un conocimiento esencialmente epidérmico, metafórico, inductivo, en que priman la observación y la acción como pilares esenciales.

Esta etnología, el corpus y la praxis de los cazadores, no han de ser vistas como un mero inventario de saberes y acciones pasadas, como una curiosidad folk más, en nada equiparable al conocimiento científico convencional, al saber de los técnicos que investigan y gestionan los ecosistemas, los espacios protegidos. Por contra, han de ser un aporte al conocimiento de los ecosistemas en la línea del pluralismo epistemológico que propugnan nuevas concepciones de la ciencia. Hay que tener en cuenta que ese conocimiento se generó en un largo proceso de interacción con el medio y adaptado a las condiciones ecológicas locales, y es sobre esas condiciones específicas sobre las que se han de levantar las estrategias de manejos de los recursos locales (Hornborg, 2001).

Más allá de la territorialización que supone la demarcación de la propiedad privada y de las transformaciones del espacio para sus usos productivos, una forma de territorialización muy significativa e intensa es la que se lleva a cabo a través de la asignación de topónimos. La literatura antropológica nos muestra cómo donde hay una escasa transformación del medio existe una intensa culturalización a través de la toponimia, de la lectura del espacio mismo como un paisaje cultural, siendo cada lugar una evocación de un hecho y las propias formas del relieve plasmación de sucesos protagonizados por los dioses, los héroes o los antepasados. Así, aquello que para unos sería pura naturaleza resultaría más bien pura cultura (Dwyer, 1996; Howel, 2001; Descola, 2001; Godelier, 1987: 101). En nuestro caso podemos ver cómo una forma de identificación, de apropiación cognitiva, es la individualización de porciones del espacio mediante topónimos, en lugares que en los que un profano difícilmente encontraría elementos conspicuos, diacríticos, para establecer una referencia identificativa, fundamentalmente en el caso de las infinidades marismeñas, caracterizadas por la horizontalidad y la aparente monotonía, y algo parecido podemos decir de las grandes extensiones de matorral o las llanuras de pinos. Como ha quedado dicho, es proverbial el sentido de la orientación, la capacidad de establecer, individualmente en ocasiones concretas, puntos de referencia para fijar, por ejemplo, el lugar donde se ha guardado una pieza o una escopeta. Algo parecido podríamos decir de la identificación de las figuras, humanas o no, en la lejanía. Se trata no sólo de habilidad individual, sino de capacidades y conocimientos transmitidos a través de la práctica y en el marco precisamente de las lógicas prácticas (Bourdieu, 1991).

Igualmente existe un riquísimo acervo de términos geográficos locales, que hemos ido viendo y definiendo desde el conocimiento letrado, en muchos casos a pie de página. Se trata no sólo de descripciones, sino de formas de condensar características y establecer orientaciones para el manejo y aprovechamiento específico de esa unidad geográfica que se categoriza (Acosta, 2000), como veta, toruño, lucio, zacayón, etc. Igualmente, servirán como unidades de discriminación, articuladas entre ellas a veces, como formas de identificar puntos del territorio según vimos en el párrafo anterior.

Junto al conocimiento de los ciclos generales de la naturaleza, una cuestión básica es la de la etnobotánica y etnozología, con especial importancia en nuestro caso de la segunda. En efecto, el conocimiento de las característi-

cas de los animales, de sus ciclos vitales, estacionales y diarios, así como de su etología, es un asunto crucial para los cazadores y recolectores y sobre ellos construyen sus estrategias y técnicas de caza, adecuadas a condiciones muy específicas del medio y el momento. De especial significación es también la identificación a través de indicios de diverso tipo, como huellas, excrementos, efectos de la acción del animal sobre las plantas, etc. No menos importante es saber de las características y el comportamiento de los animales auxiliares, como nos demuestra el gran conocimiento sobre perros. Pero no sólo de comportamiento de los animales había que entender, para actuar en consecuencia, sino también de otros rivales, sus hábitos, sus marcas, su condición, como es el caso los guardas o los furtivos, según fuera el caso, desarrollando sistemas de localización y de ocultación y también de negociación, por así decirlo.

En definitiva, un complejo entramado de elementos materiales e ideáticos, bióticos, abióticos y sociales en continua interacción conforman este mundo de la caza en Doñana. La peculiaridad de la caza, la creación del mito naturalista de Doñana y la distancia temporal respecto a aquel mundo han propiciado una visión por lo común desajustada del fenómeno y de sus protagonistas, que tiene que ver sobre todo con la descontextualización de ambos respecto de su compleja realidad ecológica, económica y social. Contribuir a la justa consideración de la vida y afanes de estas gentes en su contexto social e histórico ha sido la intención que ha alentado la escritura de estas páginas.

XII-BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, R.

-2000. Palabras para los campos. Una aproximación al conocimiento del territorio en el sur de Extremadura. *Saber Popular*, n° 15. pp. 9-25.

-2002. Los entramados de la diversidad. *Antropología social de la dehesa*. Diputación de Badajoz. Badajoz.

ACOSTA, R. AMAYA, S. y DÍAZ, A.L. 2001. Los agroecosistemas tradicionales de Tentudía. Volúmenes 1 y 2. Centro de Desarrollo Comarca de Tentudía. Monesterio.

ALVAREZ GASTON R. 1978. *Almonte y El Rocío, esperanzas de un pueblo andaluz*. Edica. Sevilla.

BOURDIEU, P. 1991. *El sentido práctico*. Taurus. Madrid.

BUCK, W. y CHAPMAN, A.

-1978. *Unexplored Spain*. Incafo. Madrid.

-1982. *La España Agreste: La Caza* Ed. Giner. Madrid

CARDELUS, B. 1982. *El mundo de Doñana*. Editora Nacional. Madrid.

CAMPOS, P., RODRÍGUEZ, Y. y CAPARRÓS, A. (2001): Towards the dehesa total income accoting: Theory and operative Monfrague studie cases. *Investigación Agraria: Sistemas y recursos forestales*, Monográfico 2001, n° 1. Forest lands new economic accoting: theories and applications. pp. 43-67.

CARLÉ, A. 1977. *El bosque en la Edad Media*. Cuadernos de Historia de España. pp. 1976-1977.

CASTROVIEJO, J. 1993. *Mapa del Parque Nacional de Doñana*. CSIC-AMA. Sevilla.

COMELLES, J.M. 1984. Los caminos del Rocío. En Salvador Rodríguez Becerra (ed.) *Antropología cultural de Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 425-445.

CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. 1987. *Plan Director Territorial de Coordinación de Doñana y su entorno*. Memoria general. Junta de Andalucía.

Sevilla.

CRUCES, C. 1994. Navaceros, “nuevos agricultores” y viñistas. Las estrategias cambiantes de la agricultura familiar en Sanlúcar de Barrameda. Fundación Blas Infante. Sevilla.

DESCOLA, Ph. 2001. Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En Ph. Descola y G. Pálsson (coords.) Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. Siglo XXI. México. pp. 101-123.

DYSON-HUDSON, R. y SMITH, E. A. 1983. Territorialidad humana. Una reconsideración ecológica. En M. J. BUXÓ (comp.) Ecología y cultura en las sociedades primitivas. Mitre. Barcelona, 1983. pp. 151-185.

DUQUE, A. 1977. El mito de Doñana. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

DYSON-HUDSON, R. y SMITH, E. A. 1983. Territorialidad humana. Una reconsideración ecológica. En M. J. BUXÓ (comp.) Ecología y cultura en las sociedades primitivas. Mitre. Barcelona, 1983. pp. 151-185.

DWYER, P. D. 1996. The Invention of Nature. En R. F. Ellen y K. Fukui (eds.) Redefining nature: ecology, culture and domestication. Berg. Oxford. 157-186.

FERNÁNDEZ, A. 1974. Doñana. Editorial Olivo. Sevilla

GARCÍA GONZÁLEZ GORDON, B. 2000. Una vida en Doñana. Hechos, recuerdos y anécdotas de Antonio Chico, Guarda Mayor. Fundación González Gordon. Jerez de la Frontera.

GARCÍA O'NEILL, L. 1998. Las chozas de Doñana. Biosfera, nº 1.

GARRIDO, H. 1994. Los nombres tradicionales de las aves en las marismas del Guadalquivir. Revista de Folklore, nº 159. pp. 80-86.

GARRIDO, M. 1994. El mundo de los pateros en el delta del Guadalquivir (Doñana). Revista de Folklore, nº 168. pp. 207-211.

GINER, S., SEVILLA, E. y PÉREZ YRUELA, M. 1978. Despotismo moderno y dominación de clase: elementos para una sociología del régimen franquista. Papers, nº 8. pp. 103-141.

GODELIER, M. 1989. Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades. Taurus. Madrid.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, J. 1992. Terminología popular de humedales. Revero Editor. Madrid.

HEATHERINTONG, T. (2001): Ecology, alterity and resistance in Sardinia. *Social Anthropology*, n° 9, 3. pp.289-306.

HIDALGO J..

-1983. Los ánsares del invierno. Trofeo, n° 152. Enero.

-1985. La ilegal caza de pájaros. Trofeo, n° 185. Octubre.

HORNBORG, A. (2001): La ecología como semiótica. Esbozo de un paradigma contextualista para la ecología humana. En Ph. Descola, y G. Paalson (eds.): *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. Siglo XXI*. México. pp. 60-79

HOWELL, S. 2001 ¿Naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza?. Las ideas chewong sobre los "humanos" y otras especies. En Ph. Descola y G. Pálssons. (coords.) *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. Siglo XXI*. México. pp. 277-294.

INGOLD, T. 1996. Hunting and gathering as ways of perceiving the environment. En R. F. Ellen y K. Fukui (eds.) *Redefining nature: ecology, culture and domestication*. Berg. Oxford. pp. 117-155.

ITURRA, R. 1992. La representación ritual de la memoria oral en el trabajo de la tierra. En J.A. González y M. González de Molina (eds.) *La tierra: mitos, ritos y realidades*. Anthropos. Barcelona. pp. 234-250.

JORDANO, J. 1994. La protección del derecho a un medio ambiente adecuado. Bosch. Barcelona.

MARTÍNEZ ALIER, J 1968. La estabilidad del latifundismo. Ruedo Ibérico. Paris.

MORENO, I. 1986. La identidad andaluza: pasado y presente. En L.C. Álvarez (coordinador) *Andalucía*. Editoriales Andaluzas Unidas. Granada. pp. 253-284.

NANDA, S. 1980. Antropología cultural. Adaptaciones socioculturales. Wadsworth Internacional/Iberoamerica. México.

OJEDA, J.F. 1987. Ordenación del territorio de Doñana y su entorno próximo. ICONA- MAPA. 1987.

PALENZUELA, P. 1996. *Buscarse la vida: economía jornalera en las marismas de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. O. 1992. *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero*. Siglo XXI. Madrid.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J.O. 1993. *Ecología*. En A. Aguirre (ed.) *Diccionario temático de antropología*. Editorial Boixareu Universitaria. Barcelona. pp.200-207.

SÁNCHEZ, R. 1987. *Una cacería en el Coto de Doñana*. Imprenta de E. Raso. Sevilla.

SEVILLA, E. 1979. *La evolución del campesinado en España*. Península. Barcelona.

SEVILLA, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. 1993. *Ecología, campesinado e historia: Para una reinterpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura*. En E. Sevilla y M. González de Molina, M. (eds.) *Ecología, campesinado e historia*. La Piqueta. Madrid. pp.23-130.

TOLEDO, V.M.

-1992. *What is etnoecology*. *Etnoecológica*, Vol. I, n°1. pp. 5-21.

-1993. *La racionalidad de la producción campesina* En E. Sevilla y M. González de Molina (eds) *Ecología, campesinado e Historia*. La Piqueta. Madrid pp.197-218.

VALVERDE, J.A.

-1960. *Vertebrados de las marismas del Guadalquivir*. Instituto de Aclimatación. CSIC. Almería.

-1985. *La caza*. En VVAA. *El Río. El Bajo Guadalquivir*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla.

VOZMEDIANO, J. 2000. *Vernáculos y acordanzas de Doñana*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Serie Antropológica. Madrid.

WOODBURN, J. 1983. *Introducción a la ecología hadza*. En M.J.Buxó (ed.) *Ecología y cultura en las sociedades primitivas*. Mitre. Barcelona. pp. 23-35.

Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO

1. García O'Neill, L. (1988) *Las Chozas de Doñana*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO, 180 pp.
2. Pérez Santos, C. (1999). *Serpientes de Panamá*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO, 309 pp.
3. Gobierno de Navarra (2001). *Estrategia Navarra para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica y Plan de Acción 1999-2004*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO, 133 pp.
4. Arozeno, M^a E., Martínez de Pisón, F. y Serrano, E. (2002). *Las Unidades de Paisajes Naturales de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO, 364 pp.
5. Lasso Alcalá, Carlos A. (2004). *Los Peces de la Estación Biológica El Frío y Caño Guaritico (Estado de Apure), Llanos del Orinoco, Venezuela*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO 454 pp.
6. Acosta Naranjo, R. (2004). *Pan de Marisma*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO, 133 pp.
7. Ayarzagüena Sanz, J. y Señaris, J. C. (2005). *Revisión Taxonómica de la Familia Centrolenidae (Amphibia: Anura) de Venezuela*. Pub. del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab de la UNESCO, 337 pp.

